



UNIVERSIDAD DE VALENCIA

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA
EDUCACIÓN**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**“Programa de Máster: 2176 Psicología de la Educación y Desarrollo
Humano en contextos multiculturales”**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
ESTANDARIZADO PARA MEDIR EL CONSTRUCTO
“COMPETENCIA CIUDADANA” EN DOCENTES DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LIMA-PERÚ**

Autor: Luis Jorge Pineda Blanco
Tutor: Dr. Jesús Miguel Jornet Meliá

Lima, septiembre, 2019

“Una democracia es más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada juntamente”

John Dewey

Índice

Agradecimientos	5
Resumen	6
1. Introducción	7
2. Fundamentación teórica	8
2.1. Definición del constructo	9
2.2. Breve nota teórica	13
2.3. Constructo “Competencias Ciudadanas”. definición de dimensiones y competencias (indicadores específicos)	18
3. Objetivos de la investigación	22
4. Metodología	22
4.1. El diseño.	22
4.2. Fases de investigación.	22
4.3. Participantes	27
4.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información	30
- Documentos varios	35
4.5. Escala final	137
5. Resultados	145
5.1. Análisis de resultados para el primer Comité de expertos	145
5.1.1. Resultados descriptivos de las variables estudiadas	145
A) Respecto a la valoración de las dimensiones del constructo	145
B) Respecto a la valoración de los indicadores (competencias) para las dimensiones del constructo	146
C) Conclusión	150
5.1.2. Análisis global de congruencia para el primer comité de expertos	150
A. Análisis de congruencia para las dimensiones	150
B. Análisis de congruencia para indicadores (competencias)	154
B1. Valores	154
B2. Actitudes	158
B3. Habilidades	161
B4. Conocimiento y comprensión crítica	165
B5. Todos los indicadores	168
C. Conclusión	172
5.2. Análisis de resultados para el Segundo Comité de expertos	173

5.2.1. Resultados descriptivos de las variables estudiadas	173
5.2.1.1. Nivel relevancia	173
5.2.1.2. Nivel Claridad	190
5.2.1.3. Nivel Coherencia	206
3.2.1.2. Conclusión	209
5.2.2. Análisis global de congruencia	224
5.2.2.1. Nivel relevancia	224
5.2.2.2. Nivel Claridad	226
5.2.2.3. Nivel Coherencia	228
5.2.2.4. Conclusión	229
5.3. Aspectos cualitativos aportado por los expertos:	231
5.3.1. Por el primero Comité de Expertos	231
5.3.2. Por el segundo Comité de Expertos	237
5.4. Conclusión general del análisis	237
5.5. Síntesis de los resultados del estudio	240
6. Discusión	242
7. Conclusiones	245
Referencias	248
Anexos	

AGRADECIMIENTOS

Esta fase de mi vida académica y profesional concluye hoy con la entrega y defensa del “Máster en Psicología de la Educación y Desarrollo Humano en contextos multiculturales”

Sería inmerecido sentir esta enorme satisfacción sin agradecer el apoyo de muchas personas. En primer lugar a Elizabeth Evans Risco del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Calidad en Redes de Aprendizaje – CREA” y Willi López Prieto, director del IPEDEHP, Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, que me dieron la posibilidad de realizar esta investigación desde sus espacios institucionales.

A mis profesoras y profesores del máster, en la persona de la Doctora Consuelo Cerviño Vázquez, por esa enorme capacidad no solo de compartir sus conocimientos sino de motivar a investigar aquello que es importante, necesario y posible.

A mi maestro y director, el Doctor Jesús Miguel Jornet Meliá, que no solo fue mi paciente tutor sino mi mentor de aquí y para siempre, como modelo de investigador y ser humano.

A mis compañeras y compañero, integrantes de esta promoción del máster, que con sus ganas, sus dudas, pero también sus certidumbre, con quienes fuimos labrando nuestro propio camino.

A mi madre Genoveva, a quien debo muchas ausencias y excusas por no estar allí cuando debía estar aquí, investigando y escribiendo este TFM.

A Rodrigo, Sebastián y Diego, mis hijos, que fueron mis motivaciones para seguir adelante y concluir este trabajo, gracias por el café y la compañía.

A Magnolia Trujillo, porque con el poeta Virgilio sabemos desde siempre que “Omnia Vincit Amor”, gracias a tí, porque esto también es tuyo.

Y nuevamente al IPEDEHP y la Confluencia, mi institución y mis colegas, que me dieron el espacio y la experiencia para proponerme esta investigación que también les entrego.

A mis incontables amigos y amigas, docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de otros espacios profesionales e institucionales, porque ha sido gracias a sus aportes que me hice de la convicción de que investigar sobre la formación de la ciudadanía es importante y realizable.

Por cierto mi deuda con todos los colegas profesores y sus estudiantes, quienes son la motivación central de este trabajo, en esa aspiración de hacer de nuestro país una república de ciudadanas y ciudadanos. “En esto/hay que soñar”.

A todos ellos, mi aprecio en esta mención es breve aunque la gratitud es para siempre.

Resumen.

La investigación realizada consistió en la identificación y validación del constructo “Competencia Ciudadana”, sus dimensiones, indicadores e ítems como base para la construcción de un instrumento estandarizado de medición de esta competencia en docentes de Educación Básica Regular del nivel secundario, en Lima, Perú. El estudio respondió a la importancia de la ciudadanía en los cursos de formación escolar y la necesidad de indagar sobre el nivel de desarrollo de la competencia ciudadana en docentes, superando la limitada información sobre el tema y la necesidad de contar con un instrumento estandarizado para la medición de la competencia, construido desde la definición del constructo a la configuración de la prueba lista para la fase experimental. El diseño fue mixto, cuantitativo/cualitativo, asumido como un proceso de definición y validación de constructos de instrumentos estandarizados mediante el juicio de expertos. La metodología comprendió la formación de dos comités de expertos afines a la formación en ciudadanía. El primero conformado por diez académicos y profesionales de instituciones públicas y privadas, quienes analizaron la pertinencia del constructo para explicar los valores, actitudes, habilidades, conocimientos y comprensión crítica que conforman las competencias ciudadanas del docente, y validar la operacionalización del constructo en dimensiones e indicadores (competencias) mediante sus juicios y utilizando una escala Likert de 4 puntos, para validar el nivel de representación de las dimensiones respecto al constructo, y de los indicadores respecto a las dimensiones. El segundo comité conformado por veinticinco docentes en servicio, especialistas en el área curricular de desarrollo personal, ciudadanía y cívica de Lima Metropolitana, del nivel Educación Secundaria, validaron un banco de ítems desarrollado a partir de las dimensiones e indicadores de la primera etapa del estudio,, respondiendo a escalas de Likert para analizar la relevancia, claridad y coherencia de los reactivos, en la perspectiva de desarrollar y estandarizar el instrumento para su aplicación posterior. Las puntuaciones de los expertos se sometieron a procesos estadísticos descriptivos y luego al análisis de la congruencia en los aspectos de fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, el análisis del grado de concordancia de las valoraciones mediante el Coeficiente de Correlación Intraclase, y finalmente el Coeficiente W de Kendall para la determinación del grado de acuerdo. Los resultados evidencian un adecuado nivel de consistencia interna del constructo, sus dimensiones e indicadores respecto a sus niveles de representatividad, y luego de sus niveles de relevancia, claridad y coherencia para los ítems validados por los docentes expertos, y de otro lado un análisis de la congruencia, de manera permite valorar el grado de consenso intersubjetivo entre los expertos, todo lo cual ha permitido tener como producto un instrumento afiatado por este proceso previo de validación.

Palabras clave: formación ciudadana y cívica, valores, actitudes, habilidades, conocimientos y comprensión crítica, desempeño docente.

1. Introducción.

La finalidad de esta investigación fue indagar sobre las competencias ciudadanas que tienen los docentes, aportando al conocimiento estas competencias mediante el proceso de construcción de un instrumento de medición válido, confiable y pertinente para su evaluación de desempeño.

Nuestra motivación se encuentra en la demanda de fortalecer y desarrollar competencias del docente no solo cognitivas, sino también socioemocionales y entre estas las competencias ciudadanas requeridas para convertirse en un formador de ciudadanos.

Nos interesa indagar sobre el lugar que ocupan las competencias ciudadanas en la preparación del profesor de secundaria para conducir un proceso educativo integral de sus alumnos, no solo de conocimientos, sino también respecto a valores y actitudes que los puedan proyectar a una vida futura como ciudadanos y ciudadanas.

Lo anterior es importante por su utilidad para mejorar la formación inicial y continua de los maestros, y su relación con el Marco del Buen Desempeño Docente y la carrera pública magisterial.

El trabajo de investigación ha consistido en un proceso de estudio y análisis teórico como aspecto previo a la formulación de una propuesta de constructo “Competencia Ciudadana”, que se explicitó a partir de las definiciones, dimensiones, indicadores o competencias e ítems, elaborados *ad hoc*.

En la primera parte se abordan los tópicos teóricos del estudio, mediante la “Fundamentación teórica se desarrolla la definición del constructo, se visitan los antecedentes y aspectos teóricos requeridos para la comprensión del constructo, dimensiones e indicadores.

La segunda parte los aspectos referidos a la parte formal y operativa del estudio, referidos a los objetivos de la investigación, la metodología que detalla el diseño, las fases de investigación, los participantes, las técnicas e instrumentos de recogida de información, y al final se coloca el producto final, la escala depurada y revisada expedita para ser aplicada en la aplicación piloto.

La tercera parte, que es la más extensa, desarrolla la presentación de los resultados cuantitativos y cualitativos. Esto se hace de manera diferenciada para el primer y segundo grupo de expertos. Se abordan para cada caso, los resultados descriptivos referidos a la representación de las variables estudiadas como dimensiones, competencias, pero también los análisis de relevancia, claridad y coherencia, y luego la parte referida al análisis de congruencia, a fin de determinar los niveles de fiabilidad y concordancia del criterio empleado por los jueces o expertos. Asimismo que incluye un acápite referido a los aportes cualitativos sistematizados. Cada parte tiene un momento de resumen y conclusión, pero también se adjunta una conclusión general del análisis, y una síntesis de los resultados del estudio, para luego producirse la discusión en la relación de teoría y los hallazgos empíricos. Las conclusiones cierran el cuerpo de este documento, al cual se anexan los cuadros y algunos otros datos de importancia sobre el estudio.

2. Fundamentación teórica.

La educación es un factor importante para alcanzar desarrollo humano. La escuela es el medio empleado por la sociedad para transmitir los conocimientos y los códigos culturales. Permite los procesos de socialización requeridos para que los niños y jóvenes adquieran identidad y sentido de pertenencia.

En el Perú, con el establecimiento de la educación pública y la formación de un sistema educativo nacional, se hizo posible la extensión de la cobertura y la gratuidad de la educación. Posteriormente, los objetivos de la educación nacional se orientaron a la atención de la calidad educativa y particularmente a la posibilidad de mejorar el servicio educativo para lograr calidad de los aprendizajes. La calidad de los aprendizajes significa que, a través de la educación, los niños y jóvenes aprenden los conocimientos requeridos para la vida adulta, y simultáneamente las creencias, tradiciones, valores y normas, etc., de la sociedad en que vive. Lo anterior confiere un carácter integral al proceso educativo, pues aborda no solo el aprendizaje de conocimientos, además permite educarlo en el manejo de sus emociones y el conocimiento del funcionamiento y valores de la sociedad donde vive y desarrolla sus oportunidades a partir de adquirir derechos y deberes, es decir, convertirse en ciudadano.

En América Latina y de Europa, se viene extendiendo la idea de la escuela como espacio de transmisión de valores, formación para la ciudadanía e institución pública donde se debe aprender a vivir en democracia, un espacio educativo de responsabilidad de la sociedad (Redon y Rubio, 2006, Redon, 2010).

Para Gonzales (2014) la ciudadanía constituye el resultado de una larga historia de experiencias y tradiciones que ha tenido como objetivo promover y orientar la participación activa de los jóvenes en la sociedad, y como tal se ha ido constituyendo en un proceso de permanente interacción con el contexto histórico y social. La modalidad más empleada han sido las políticas públicas que han promovido la formación de los ciudadanos mediante la educación cívica, a través de los programas escolares regulares. Se parte del convencimiento de que es en la escolaridad que esta formación cívica como aprendizaje de derechos y deberes debe iniciarse desde la escuela para desarrollar en los estudiantes, las actitudes y los valores que lo formen como ciudadano participante de la vida en democracia.

En este proceso, es el maestro, profesor o docente, quien tiene una directa responsabilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Su formación pedagógica inicial no ha sido la mejor y la formación que reciben los docentes en actividad o en servicio, no ha sido continua, regular, y es de poca calidad. Es el Ministerio de Educación (MINEDU) quien se encarga de profesionalizar, actualizar y capacitar a los docentes en actividad, dentro del Marco del Buen Desempeño Docente y la normatividad que establece los mecanismos institucionales para mejorar su situación profesional y remunerativa dentro de la carrera pública magisterial.

La información sobre el desempeño docente es muy general, no ha sido consolidada a nivel nacional y no es específica respecto a las competencias y el desempeño docente. No se cuenta con evidencia cuantitativa respecto a la formación recibida en educación emocional y ciudadanía, y no se cuenta con un instrumento oficial, nacional y específico para este tipo de competencias docentes. El propio concepto “competencia ciudadana”, tiene diversidad de interpretaciones que carecen de suficiencia teórica y que no han sido operacionalizadas en dimensiones e indicadores.

Nuestro interés central se encuentra en la formación del docente, inicial y en servicio, que a nuestro parecer debe ser asumida integralmente, y no solo en los aspectos teóricos o instrumentales. Asumimos esta preocupación a partir de interrogarnos si acaso la formación docente esta en directa relación con las posibilidades de conducir un proceso educativo integral de sus alumnos. Esta integralidad está asociada a la eficiencia respecto al manejo de los conocimientos, pero también a educarlos en el despliegue y ejercicio de las competencias democráticas para realizarse como ciudadanos. Para lo anterior, es requerido asumir el supuesto de que el profesor ha sido formado en todas estas competencias, y que el docente es capaz de transmitirlos, motivarlos y mediarlos para que el alumno pueda lograr los aprendizajes esperados. Este supuesto sobre su formación es dilucidado a partir de la evaluación del desempeño docente.

Para esto, por la diversidad de interpretaciones para este definir el constructo competencia ciudadana, nos interesa definir este constructo como base para diseñar y validar un instrumento que nos permita medir cuantitativamente lo que saben los maestros acerca de la ciudadanía y la democracia, pero también de estas habilidades y actitudes para establecer relaciones e interacciones con los estudiantes que permitan desarrollar estos mismos conceptos y ejercicios de ciudadanía como parte de los aprendizajes fundamentales a lograr en el aula y aplicar a la vida diaria en comunidad.

Lo fundamental de este proceso está en ver la claridad, concisión y concreción del concepto, y la suficiencia teórica para fundamentarlo, pero además, el nivel lógico y operativo del constructo para traducirse en dimensiones, indicadores e ítems. Para ello, proponemos construir una escala cuyos ítems permitan evaluar los atributos del constructo, y luego presentar la operacionalización de los ítems que reúnan de conjunto lo que se entiende y percibe como competencia ciudadana, contextualizada en la cultura y sociedad y la labor educativa que realiza el docente en el aula escolar.

2.1. Definición del constructo.

La preocupación por la formación del ciudadano está consagrada en la Constitución Política del Perú (MINJUS, 2016). En su artículo 13º, establece como finalidad de la educación el desarrollo integral de la persona humana. La ciudadanía es la base de nuestro régimen político,

y la participación en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación, y por tanto el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos se precisa en todos sus alcances en su artículo 31°, para lo cual la preparación de estos ciudadanos es fundamental.

El desarrollo o construcción ciudadana en la escuela es un aspecto que es consustancial a la misión de la educación en el Perú. En la Ley General de Educación¹ (MINEDU, 2003), en su artículo 6° reconoce que la formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos. La Ley General de Educación señala en su artículo 8°, que la educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo, lo que se sustenta en principios: la ética, promotora de un conjunto de valores que hacen posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana, lo cual es relevante y descrito como objetivo de la educación básica (artículo 31°), rasgo central del currículo educativo (artículo 34°) y de la educación básica regular en el nivel secundario (artículo 36°); la equidad educativa, la inclusión que incorpora a todas las personas sin excepción por su condición individual, la calidad de la educación, la democracia, basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos, las libertades, el ejercicio pleno de la ciudadanía; la interculturalidad que expresa el reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, el derecho a la diversidad y el reconocimiento; la conciencia ambiental, la creatividad y la innovación. Asimismo, en su artículo 9° establece como fines de la educación peruana: la formación de personas capaces de lograr el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. De otro lado, busca contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural. Asimismo, en su artículo 13° define el concepto calidad de la educación a partir de considerar es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.

En el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (CNE, 2006)², un documento elaborado por el Consejo Nacional de Educación, como resultado de un proceso de diálogos y consultas con la ciudadanía, se señala en su objetivo estratégico 6 que la educación peruana se proyecta en la construcción de una sociedad educadora, que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. En las políticas para el desarrollo del objetivo se señala que el papel del gobierno

¹ Ley General de Educación. Ley Nro. 28044 (2003) Título I, Fundamentos y Disposiciones Generales.

² Actualmente en proceso de actualización con el Proyecto Educativo Nacional al 2036.

local no es sólo como un administrador del servicio educativo, sino que de manera fundamental se presenta como un constructor de una ciudad educadora, que forma en ciudadanía y en convivencia social, y que promueve el desarrollo, principalmente en el ámbito rural. El correlato en el servicio educativo para este objetivo se desarrolla en el objetivo estratégico 2, que señala que los estudiantes e instituciones logran aprendizajes pertinentes y de calidad, que en su resultado 1 que se propone que todos los estudiantes logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso e integración nacional, y que para esto establecen como política 5. El establecimiento de un marco curricular nacional, compartido, intercultural, inclusivo e integrador y diversificado inclusive que permita tener currículos regionales. Mediante esta política se busca promover una ciudadanía inclusiva e informada que conozca, respete y valore las diferencias socioculturales y ambientales y que aporte al desarrollo y la cohesión social. Para esto propone un marco curricular nacional y la elaboración de currículos regionales, que en correlato con políticas específicas como la 5.1. que se orienta a establecer un marco curricular nacional orientado a objetivos nacionales compartidos, unificadores y cuyos ejes incluyan la interculturalidad y la formación de ciudadanos, siendo una medida concreta la formación en derechos humanos que enfatizan el respeto, aceptación y reconocimiento de la diversidad, así como la cooperación, solidaridad, pensamiento crítico, justicia social y ética, formando de ese modo ciudadanos independientes, tolerantes, responsables y con sentido de identidad nacional. En concordancia la política 6, desde este objetivo estratégico, define estándares nacionales de aprendizajes prioritarios que son evaluados regularmente, y de manera específica se precisa en la política 6.1. donde se plantea establecer de manera concertada estándares nacionales de aprendizaje, dentro de lo cual se define uno de ellos respecto a la (formación) en ciudadanía, que incluye el sentimiento de pertenencia, el conocimiento y la valoración de normas; y las prácticas de convivencia, integración y respeto por las diferencias. Asimismo, en su resultado 2, se propone lograr instituciones acogedoras e integradoras enseñan bien y con éxito. En su política 7. Se busca transformar las prácticas pedagógicas en la educación básica, para lo cual se especifica en su política 7.1. lograr se desarrollen prácticas pedagógicas basadas en criterios de calidad y de respeto a los derechos de los niños (y adolescentes), y que se manifiesta en el inciso a) donde se plantea la creación de un clima de aula positivo, donde predomine la alegría, la motivación y el optimismo, dentro de una disciplina grupal autorregulada, basada en reglas acordadas y supervisadas por todos, los valores éticos y normas de convivencia democrática en la conducta de docentes, directivos y toda la organización escolar y la supresión del autoritarismo, el maltrato y la violencia de todo tipo, y en el inciso c) el desarrollo de la conciencia crítica y moral de los estudiantes basada en la observación y análisis del comportamiento de líderes, actores e instituciones sociales. Finalmente el objetivo estratégico 4 que se propone lograr una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y que es financiada con equidad, la cual es dirigida con

criterios de ética pública, equidad, calidad y eficiencia, se propone para alcanzarlo como resultado 1, lograr una gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía, para lo cual una política específica se propone una participación social responsable y de calidad en la formulación, gestión y vigilancia de las políticas y proyectos educativos.

En el Currículo Nacional de Educación Básica (MINEDU, 2016) se reconoce que los estudiantes asumen su condición de ciudadanos a partir de experimentar que viven en democracia, en tanto reconoce y participa de sus derechos y deberes, y se ubica dentro de los procesos históricos y sociales que acontecen en el país y el mundo globalizado. Asimismo, la ciudadanía se asume desde un enfoque de interculturalidad, formando parte de los enfoques transversales, sus articulaciones y ejemplos para su tratamiento en la vida escolar y lograr el perfil de egreso del alumno de educación básica. Asimismo, dentro de la consideración de ser un currículo abierto a su diversificación considera como una de sus características, plantearse como un currículo valorativo, que responde al “desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía” (MINEDU, 2016: 107).

Los estándares en el currículo nacional establecen la existencia de competencias y capacidades. Como parte de las competencias, destacamos la competencia 16 que se enuncia como: “Convive y participa democráticamente”, que considera que “El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos”. (MINEDU, 2016: 60)

Las capacidades integradas por esta competencia son las siguientes: Interactúa con todas las personas, construye y asume acuerdos y normas, maneja conflictos de manera constructiva, delibera sobre asuntos públicos y participa en acciones que promueven el bienestar común.

El estándar para esta competencia se formula como: “Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás respetando los derechos humanos y reconociendo la ley como garantía de la libertad y la justicia. Valora la diversidad y se relaciona interculturalmente con las personas de diferentes culturas. Utiliza reflexivamente diversos instrumentos legales para proponer normas aplicables a distintas escalas. Maneja adecuadamente los conflictos en diversos escenarios. Asume un papel protagónico para proponer, organizar y ejecutar acciones que promuevan y defiendan los derechos humanos, la justicia y el reconocimiento de la diversidad cultural. Delibera sobre asuntos públicos a partir del análisis multidimensional, sustentando su postura en fuentes confiables y principios democráticos, y estando dispuesto a

reajustar su posición a partir de argumentos razonados, para aportar a la construcción de consensos”(MINEDU, 2016: 60).

Del mismo modo, como parte de la estructura del currículo nacional, forma parte del nivel secundaria, ciclo VI y VII, en los grados del 1º al 5º, desde el área curricular de “Desarrollo personal, ciudadanía y cívica”, que asume los enfoques de desarrollo persona y de ciudadanía activa, enfoques que desarrollan el marco teórico y metodológico para la enseñanza y aprendizaje desde esta área, a partir de dos competencias: a) Construye su identidad y b) Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Para estas dos competencias, a lo largo de los cinco grados de este nivel se consideran las siguientes capacidades: “Se valora a sí mismo, autorregula sus emociones, reflexiona y argumenta éticamente, vive su sexualidad de manera plena y responsable” para la competencia “Construye su identidad” y para la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, considera las capacidades: “Interactúa con todas las personas, construye normas y asume acuerdos y leyes, maneja conflictos de manera constructiva, delibera sobre asuntos públicos, participa en acciones que promueve el bienestar común” (MINEDU, 2016: 33-38)

2.2. Breve nota teórica

En la revisión de los aspectos teóricos en los cuales nuestra indagación busca elementos confluente o referentes para su propia conceptualización, examinaremos algunos aportes sustantivos.

Ortega (2017), aborda la explicitación de constructo “Educación para el Desarrollo” como base de Educación en Valores Ciudadanos para lo cual revisa la importancia de la educación ético-cívica en lo largo de la historia de la educación en España, para finalmente abordar el concepto de desarrollo y trazar su trayectoria desde sus diversas vertientes y llegar a deconstruir el concepto de “Educación para el Desarrollo”, a partir de la idea de Desarrollo Humano y Sostenible. En tal sentido, nos interesa destacar de esta autora, los elementos de síntesis que la Educación para el Desarrollo (EpD), le plantea que resumimos: La EpD es un proceso educativo presente en la educación escolar o formal y la social o comunitaria, que permite comprender la realidad mundial desde múltiples perspectiva con la finalidad de que la ciudadanía asuma una conciencia crítica y procesos de cambio de actitudes y valores a nivel individual y colectivo. Asimismo, la EpD se orienta a la transformación social a través de la participación ciudadana activa desde valores ciudadanos de justicia, equidad de género y solidaridad, siendo su objetivo último la creación de una cultura comprometida con el desarrollo humano justo, equitativo y sostenible y la construcción de una ciudadanía global, desde una mirada transformadora (Ortega, 2017: 145-146) Asimismo, nos interesa tomar de la autora la idea de enlazar la

Educación para la Ciudadanía en clave de EpD, haciendo la digresión respecto a lo que Ortega considera una evolución del concepto de ciudadanía en el tiempo. Señala al respecto que existen opciones más comprometidas socialmente y que plantean la ciudadanía como un concepto más profundo y comprometido que la vertiente clásica que plantea la formación y el desarrollo de valores cívicos, concepción más contemporánea desde una perspectiva “crítica, global, sostenible y de participación e implicación de la ciudadanía” (Ortega, 2017:170).

Un segundo aspecto a destacar, y que tomaremos en cuenta para efectos de nuestra investigación, es que la autora centra su análisis del enfoque de la formación en valores ciudadanos en el sistema educativo, y de manera específica de la asignatura Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos planteada por la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) de España, lo cual tiene su equivalente, como se ha visto en la primera parte de este opúsculo, en la pertinencia de tomar en cuenta el Currículo Nacional para la Educación Básica (2016), y de manera más directa, en el Programa Curricular de Educación Secundaria y el Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica que señala como enfoques concurrentes el desarrollo personal que lleva a los seres humanos a construirse como personas en proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales a lo largo de su vida para alcanzar el máximo de sus potencialidades, y que permite a las personas a conocerse a sí mismas y a los demás, vincularse integralmente al mundo natural y social; y la formación de una ciudadanía activa donde todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente desde un proceso de reflexión y construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo en sociedad (MINEDU, 2017:63).

Abordar la educación o formación ciudadana nos ubica en una dimensión esencial de las democracias modernas, asumidas no sólo como un régimen político, o una forma de gobierno, sino esencialmente, como una forma de organización de la sociedad.

Ser parte de una democracia, requiere reconocer la existencia de ciudadanas y ciudadanos, de personas que reconocen y asumen de manera consciente la existencia de derechos y deberes, obligaciones o responsabilidades. En toda sociedad justa se exige la necesidad de ese vínculo, la existencia de una comunidad de iguales, de personas humanas que pueden manifestar esta igualdad de los derechos, que no solo es jurídica, sino –o sobre todo- política y social.

La ciudadanía no se define únicamente por los aspectos normativos, las leyes, los derechos se ejercitan de manera concreta, y en el caso de los derechos políticos, estos se producen mediante la participación. La participación ciudadana es una dimensión importantísima para el ejercicio político y no solo legal de la ciudadanía. El buen ciudadano participa en la vida de la comunidad, de sus necesidades y problemas, pero sobre todo ocupándose de los asuntos

públicos. Los asuntos públicos entrañan problemas que afectan no solo a unos pocos, sino a muchos ciudadanos, y a veces empiezan afectando a solo algunos de ellos, pero esencialmente existe un asunto o cuestión pública cuando logramos incluirlo en la agenda pública.

Pero somos ciudadanas y ciudadanos no solo porque tenemos derechos, o porque ejercemos y participamos de los asuntos públicos, somos ciudadanos y ciudadanas porque nuestras vidas como individuos, como personas humanas y como colectividades, se guían por valores.

Adela Cortina dice en una de sus obras “...es imposible construir una sociedad auténticamente democrática contando sólo con individuos técnica y socialmente diestros, que buscan únicamente su bienestar, porque tal sociedad ha de sustentarse en valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad o el respeto activo, que no se dejan instrumentalizar, sino que valen por sí mismos”. Por tanto, una ciudadanía democrática se basa en el ejercicio de estos valores, que complementan nuestra condición como ciudadanas y ciudadanos, y que nos orientan en nuestras acciones para construir una sociedad democrática y justa (Cortina, 1990:19).

La escuela ha sido presentada desde siempre como un lugar donde las nuevas generaciones aprenden, junto a las herramientas requeridas para vivir en sociedad, los aspectos que hacen posible esta convivencia social. En tal sentido, hablar de democracia es indesligable de ciudadanía, y por cierto, todas y todos aprendemos a ser ciudadanas y ciudadanos. Es más, Robert Dahl (1999) considera que es tan importante aprender a ser ciudadanos democráticos que en su libro “Democracia: una guía para los ciudadanos”, plantea la necesidad del aprendizaje de la democracia; desarrollando en la idea de que la democracia es aquella forma de gobierno que garantiza la igualdad política de los ciudadanos, y por tanto requiere aprenderse no solo como concepto, sino también como criterios para hacer posible el funcionamiento de este régimen político.

Bayona et.al. (1996) afirma que la democracia empieza en la escuela, a partir de un proceso de reelaboración de las posibilidades de la institución educativa, examina las posibilidades de la escuela como espacio para empezar a construir la democracia. La democracia es mucho más que un régimen político, es pues una forma de sociedad basada en el diálogo y la convivencia social.

Sin embargo, lo que se enseña y aprende en la escuela con respecto a la ciudadanía y la democracia, resulta árido e insuficiente al estar desvinculado de la realidad inmediata que viven los profesores, y sobre todo los estudiantes y sus familias.

Entonces, cómo plantear la democracia en la escuela, para que sea posible que los estudiantes puedan aprender significativamente la democracia y su ejercicio desde la ciudadanía. Qué hay que cambiar en la propia esencia democrática en la escuela para formar efectivamente ciudadanas y ciudadanos capaces de asumir sus derechos y responsabilidades en sociedad

Sin embargo, la construcción del constructo competencias ciudadanas debe realizar un previo ajuste respecto al concepto de ciudadano y ciudadanía, así siguiendo a Cortina (2009), esta nos

remite como punto de partida al concepto de civilidad, lo cual responde a un conjunto de consideraciones respecto a problemas clásicos y aquellos que corresponden a problemas actuales que hace de la elaboración de una teoría de la ciudadanía vinculadas con las teorías de la democracia y la justicia, pero que se mantiene con una autonomía relativa respecto a estas teorías, lo cual constituye en un reto. Asimismo, para esta autora, la noción ciudadanía constituye un concepto mediador que lleva a reconocer centralmente una dualidad respecto a la coexistencia del sentido de pertenencia y al ideal de justicia. Por lo mismo, encuentra históricamente una distinción respecto a sus raíces griegas y latinas, que dan lugar a dimensiones políticas y jurídica, expresadas contemporáneamente a las tradiciones republicanas y liberales, propias de la democracia participativa y representativa. Asimismo, se incorpora como predominante una idea de ciudadanía social ligada a la satisfacción de necesidades convertidas en derechos, y a un tipo de estado que pueda garantizarlos. Por otro lado, reconoce la existencia de procesos como los económicos que se realizan en la esfera pública y por tanto reclama reconocer la existencia de una ciudadanía económica. Existiría una “argumentación desde la sociedad civil”, que demanda que la ciudadanía y su ejercicio público se aprende desde el seno de la sociedad civil, convirtiéndose en la verdadera escuela de ciudadanía. Del mismo modo, la diversidad cultural, que no es garantizada por un Estado nacional, conlleva a reconocer la existencia de una ciudadanía multicultural, o de una ciudadanía intercultural, como expresión de la llamada ciudadanía diferenciada, e inclusive se reclama la trascendencia de los límites de la ciudadanía nacional para reclamar la importancia de una ciudadanía cosmopolita o que reclamamos como ciudadanía global. Además, según Cortina, hay que incorporar la importancia de lo educativo, y de la ciudadanía como resultado o producto de un proceso formal e informal para las personas aprendan a ser ciudadanos (Cortina, 2009: 29-33). De lo anterior se desglosa la idea de una ciudadanía como concepto multidimensional, y no solo referido a su dimensión política o jurídica, y que subraya su carácter civil y social, de su matriz intercultural y global.

En tal sentido, prosiguiendo con nuestra revisión sobre las competencias ciudadanas, hemos de señalar que para Rodríguez, Ruíz y León (2007), las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas orientadas a lograr el desarrollo moral, y que adecuadamente relacionadas entre sí permiten que el ciudadano democrático esté dispuesto a actuar de manera constructiva y responsable en su sociedad, contribuyendo a la convivencia pacífica, abiertos a relacionarse con otros, tratando adecuadamente las diferencias en la sociedad.

En una propuesta para la realidad colombiana Chauv (2004) se propone sustentar los conceptos de ciudadanía y competencias ciudadanas a partir de considerar que vivir en sociedad que se propone como democrática, pacífica, equitativa e incluyente, se asume desde distintos desafíos entre nosotros mismos, con los otros con quienes hay que construir colectivamente acuerdos y consensos, y con nuestra diversidad humana, construyendo sociedad desde la diferencia. Son

estos retos los que definen los ámbitos de la ciudadanía en los cuales se ubica la propuesta de competencias ciudadanas: “1) convivencia y paz; 2) participación y responsabilidad democrática; y 3) pluralidad, identidad y valoración de las diferencias”. Chaux (2004:18-19)

Asimismo define las competencias ciudadanas como “los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias...Las competencias ciudadanas se pueden diferenciar en distintos tipos: los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras”, los cuales se ponen en interacción en ambientes democráticos y derivan a la acción ciudadana (Chaux, 2004:20-21)

Finalmente, para efectos del estudio estamos considerando lo señalado por el Consejo de Europa (2018) que ha propuesto un modelo conceptual “Competencias para una Cultura democrática: Convivir en pie de igualdad en sociedades democráticas culturalmente diversas”, basado en la definición conceptual y operativa de las competencias que permiten a los ciudadanos, en su condición de ciudadanos democráticamente competentes, participar de manera efectiva y convivir en armonía, en pie de igualdad en una cultura de democracia. En tal sentido define la idea “cultura de democracia”, en lugar de “democracia”, pues la primera aun cuando reconoce que la democracia se basa en una institucionalidad democrática, no puede funcionar sin una cultura de democracia, que se sustenta en valores, actitudes y prácticas democráticas.

El modelo aborda, en primer lugar, la definición de “competencia” asumido como “la “habilidad para movilizar y desplegar valores, actitudes, destrezas, conocimientos y/o comprensión pertinentes, con el fin de responder de manera adecuada y efectiva a las demandas, retos y oportunidades que se presentan en un contexto particular” (CE, 2018:23)

Definida la democracias como un espacio donde interactúan ciudadanas y ciudadanos, asumimos, con la CE, que “la competencia democrática es la habilidad para movilizar y desplegar recursos psicológicos pertinentes (p.ej., valores, actitudes, destrezas, conocimientos y/o comprensión) a fin de responder de manera adecuada y efectiva a las demandas, retos y oportunidades que se presentan debido a las situaciones interculturales. En el caso de los ciudadanos que viven en sociedades democráticas culturalmente diversas, la competencia intercultural se interpreta como un aspecto integral de la competencia democrática (CE, 2018:23).

Siendo el escenario de la cultura de democracia, un escenario intercultural por ser propio a sociedades democráticas culturalmente diversas, se asume entonces “En resumen, el comportamiento competente democrático e intercultural es asumido por el modelo actual como un comportamiento dimanante de un proceso dinámico y adaptativo en el cual una persona responde de manera apropiada y efectiva a las demandas, retos y oportunidades en continuo cambio que están presentes en situaciones democráticas e interculturales. Esto se logra por medio de la movilización, la organización y el despliegue flexible de diversos subgrupos de recursos psicológicos, extraídos de manera selectiva del repertorio completo de valores, actitudes, destrezas, conocimientos y comprensión de la persona de que se trate”. (CE, 2018:26). En síntesis, para nuestro trabajo usaremos la denominación “competencias ciudadanas” para describir:

- a. Una habilidad para movilizar, organizar y desplegar de manera flexible diversos subgrupos de recursos psicológicos pertinentes: valores, actitudes, destrezas, conocimientos y/o comprensión, a fin de responder de manera adecuada y efectiva a las demandas, retos y oportunidades que se presenten en situaciones democráticas e interculturales.
- b. Un comportamiento que se manifiesta en procesos dinámicos y adaptativos como son las situaciones democráticas e interculturales como expresión de una ciudadanía que participa de manera activa, crítica y transformativa de la realidad.
- c. Un resultado que permite a las personas una condición de ciudadanos democráticamente competentes para participar de manera efectiva y convivir en armonía, en pie de igualdad en una cultura de democracia, en sociedades democráticas culturalmente diversas.

2.3. Constructo “Competencias Ciudadanas”. definición de dimensiones y competencias (indicadores específicos)

La investigación para definir el constructo ha tenido a la base una prolija revisión de diversas fuentes, tomando como base el modelo de “Competencias para una cultura democrática” elaborada por el Consejo de Europa (2018). igualmente para la revisión de las dimensiones y competencias el Cuestionario al Docente elaborado por la Asociación Internacional de la Evaluación del Logro Educativo (IEA, 2015) y que fue empleado por el MINEDU (UMC) como parte del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, 2016), el temario y la subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad, para la Evaluación Docente Educación Básica Regular, Nivel Secundaria: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica empleada en la Prueba Única Nacional del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2019 y Contratación Docente 2020-2021 en Instituciones Educativas Públicas de

Educación Básica. Asimismo la rúbrica de nivel de cumplimiento del marco del buen desempeño docente, MBDD, (MINEDU 2017) Finalmente, se examina el Currículo Nacional de Educación Básica Regular, particularmente el Programa Curricular de Educación Secundaria (2016), en el área curricular de “Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.

Nos parece útil definir nuevamente la competencia democrática e intercultural de acuerdo al modelo tomado como: “...*aquellos esquemas que identifican y describen conjuntos de valores, actitudes, habilidades, conocimientos y/o comprensión pertinentes que deben movilizarse y desplegarse con el fin de responder de manera apropiada y efectiva a las demandas, retos y oportunidades que se presenten en las situaciones democráticas e interculturales, respectivamente*”. (CE, 2018:27).

En el sentido anterior, nuestro constructo “competencias ciudadanas” se define como una habilidad para movilizar, organizar y desplegar de manera flexible diversos subgrupos de recursos psicológicos pertinentes, un comportamiento que se manifiesta en procesos dinámicos y adaptativos como son las situaciones democráticas e interculturales, un resultado que permite a las personas una condición de ciudadanos democráticamente competentes para participar en sociedades democráticas culturalmente diversas. La definición de las dimensiones hace referencia a los valores, las actitudes, las habilidades de aprendizaje y el conocimiento y comprensión crítica. Es a partir de estas dimensiones y competencias que se ha construido el constructo e instrumento validado.

Para el efecto del estudio, asumiremos los aspectos anteriores como dimensiones del instrumento, a partir de los cuales se elaborarán los ítems correspondientes.

De este modo la primera dimensión hace referencia a **los valores**, que definen las competencias ciudadanas para valorar la dignidad humana y los derechos humanos, la diversidad cultural, la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho. Como tales, son importantes de explorar en los docentes, ver su grado de clarificación y su contribución al desarrollo moral.

La segunda dimensión reúne **las actitudes** respecto a la apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas culturales, que llamaremos actitud intercultural; actitud de respeto, de conciencia cívica, de responsabilidad, de autoeficacia y de tolerancia. Estas actitudes permiten al docente actuar de una forma determinada, a otras personas, objetos, ideas y situaciones dentro de la vida escolar o comunitaria.

La tercera esta definida por las **habilidades** de aprendizaje autónomo, analíticas y de pensamiento crítico, de escucha y observación, de empatía, de flexibilidad y adaptabilidad. Asimismo, las habilidades lingüísticas, comunicativas (con énfasis en el diálogo intercultural) y multilingües, de cooperación, y de resolución de conflictos. Las habilidades ponen énfasis en aspectos cognitivos y socioemocionales, en tanto el maestro interactúa con los alumnos,

docentes y directivos de la institución educativo, siendo el equipo que favorece la relación con el entorno.

Finalmente la cuarta dimensión que considera el **conocimiento y comprensión crítica** de sí mismo, del lenguaje y la comunicación, y por último el conocimiento y comprensión crítica de la universalidad y el humanismo, donde se tomará en cuenta a elementos como la política, la legislación, los derechos humanos, la cultura, las culturas, las religiones, la historia, los medios de comunicación, la economía, el medio ambiente, y la sostenibilidad. Estos aspectos de información y conocimiento, facilitan la actuación de los docentes haciendo uso de sus saberes y experiencias.

A efectos de nuestro estudio, y definidas las dimensiones del constructo, asumiremos la metodología empleada por la CE respecto a que tomó un inventario de esquemas existentes de competencias democráticas y de competencias interculturales, identificó y reunió un total de 101 esquemas de competencias, siendo el paso siguiente la selección o depuración, de lo cual surgió 55 posibles competencias que son pertinentes para una cultura de democracia. De estos el modelo tomó solo veinte competencias agrupadas para cada una de las dimensiones.

Tabla 1. Competencias (indicadores) para la competencia ciudadana por dimensiones

Valores

1. Valorar la dignidad humana y los derechos humanos
2. Valorar la diversidad cultural
3. Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho

Actitudes

4. Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas
5. Respeto
6. Conciencia cívica
7. Responsabilidad
8. Autoeficacia
9. Tolerancia hacia la ambigüedad

Habilidades

10. Habilidades de aprendizaje autónomo
11. Habilidades analíticas y de pensamiento crítico
12. Habilidades de escucha y observación

13. Empatía
14. Flexibilidad y adaptabilidad
15. Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües
16. Habilidades de cooperación
17. Habilidades de resolución de conflictos

Conocimiento y comprensión crítica

18. Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo
19. Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación
20. Conocimiento y comprensión crítica del mundo: la política, la legislación, los derechos humanos, la cultura, las culturas, las religiones, la historia, los medios de comunicación, la economía, el medio ambiente, la sostenibilidad. (CE, 2018:32).

3. Objetivos de la investigación

General: diseñar y realizar una validación inicial de constructo y contenido para mediante la construcción de un instrumento estandarizado que permita cuantificar el nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas de los docentes.

Específicos:

- Analizar la pertinencia del constructo para explicar el comportamiento, actitudes, valores y conocimientos que conforman las competencias ciudadanas del docente.
- Valorar la claridad, concisión y concreción del constructo, la suficiencia teórica en su fundamentación, evaluando el nivel lógico y operativo del constructo para traducirse en dimensiones, indicadores e ítems.
- Validar la operacionalización del constructo, sus dimensiones y competencias específicas (indicadores) mediante la selección de los ítems a formar parte del instrumento a ser validado mediante su aplicación piloto final.

4. Metodología.

4.1. El diseño.

El diseño es mixto, cuantitativo/cualitativo³, asumido como un proceso de definición y validación de constructos de instrumentos estandarizados mediante el juicio de expertos, constituidos en formación de comités de expertos procedentes del campo académico y profesional afín a la formación en ciudadanía, para el aporte de evidencias de validez de todo el proceso, desde la definición del constructo a la configuración de la prueba lista para la fase experimental. Tal como indicamos en los objetivos del estudio, podemos señalar que el mismo se orienta a la validación de constructo y contenido, basado en el modelo mixto de (Jornet, González-Such y Bakieva (2017), Llorens, Jornet y Sánchez-Delgado (2018).

4.2. Fases de investigación.

El procedimiento fue desarrollado en dos etapas, la primera para la validación del constructo con el concurso de profesionales y académicos para la revisión del constructo y discusión de la relevancia de sus dimensiones e indicadores. La segunda para la validación de ítems para la

³ Grupo de Investigación de Medición y Evaluación: Educación para la Cohesión Social, GemEduCo. www.uv.es/gem/gemeduco

escala de medición, donde se seleccionaron docentes en ejercicio que validaron un banco de ítems, a partir de criterios de relevancia, claridad y coherencia, y cuyos juicios cualitativos y cuantitativos fueron la base de la depuración, posteriormente se realizó una revisión del cuestionario para afinar su redacción y adecuación sociocultural, quedando expedito el instrumento para efectuar un piloto con la escala final.

Para la valoración cualitativa se emplearon interrogantes específicas respecto a los aspectos conceptuales (relevancia, claridad, coherencia), y la evaluación del nivel lógico y operativo del constructo a partir de la relevancia de sus dimensiones e indicadores (competencias).

Los expertos fueron seleccionados mediante un muestro por conveniencia, en dos grupos o comités de trabajo sucesivo, el primero conformado por diez académicos y profesionales de instituciones públicas y privadas, quienes analizaron la pertinencia del constructo para explicar los valores, actitudes, habilidades, conocimientos y comprensión crítica que conforman las competencias ciudadanas del docente, y validar la operacionalización del constructo en dimensiones y competencias (indicadores) mediante sus juicios y valoraciones. Para la valoración cuantitativa fue empleada una escala Likert de 4 puntos, primero respecto al nivel de representación de dimensiones e indicadores (competencias ciudadanas). el nivel de representación de las dimensiones respecto al constructo, y de los indicadores (competencias) respecto a las dimensiones, asimismo, examinar la relación entre constructo, dimensiones y competencias respecto a su operacionalización, lo cual servirá luego para el segundo comité.

Este segundo comité de expertos estuvo conformado por veinticinco docentes del nivel Educación Secundaria, especialistas en el área curricular de desarrollo personal, ciudadanía y cívica de Lima Metropolitana, quienes validaron un banco de ítems desarrollado a partir de las dimensiones e indicadores anteriores, respondiendo a escalas de Likert de cuatro puntos, para analizar la relevancia, claridad y coherencia de los reactivos en la perspectiva de desarrollar el instrumento a ser aplicado posteriormente.

Posteriormente se analizó la variabilidad de juicio en dimensiones y competencias, y respecto a la apreciación de los ítems propuestos mediante indicadores estadísticos de congruencia (Alfa de Cronbach, Correlación Intraclase, Coeficiente W de Kendall).⁴

⁴ En el cuadro 1 se presenta la síntesis del procedimiento seguido.

Tabla 2. Fases de identificación y validación del constructo “Competencia Ciudadana” en docentes de educación secundaria de Lima-Perú

Proceso de validación y construcción	Objetivo	Pasos	Estrategia metodológica
Etapa 1: validación del constructo	Validar la operacionalización del constructo en dimensiones y competencias.	a) Planteamiento del problema	<p>Analizar la pertinencia del constructo para explicar el comportamiento, actitudes, valores y conocimientos que conforman las competencias ciudadanas del docente.</p> <p>Se trata de valorar la claridad, concisión y concreción del concepto, y la suficiencia teórica en su fundamentación, evaluando el nivel lógico y operativo del constructo para traducirse en dimensiones, indicadores e ítems.</p>
		b) Revisión del constructo	Se define el constructo a formar a partir de su suficiencia teórica como sustento para representar la realidad a estudiar.
		c) Definición de dimensiones	Se elaboran las dimensiones del constructo y un inventario de competencias que actúan como indicadores del modelo.
		d) Validación del constructo por un comité de expertos/as	<p>Se convoca a un comité de expertos/as (10 a 12), procedentes del campo académico y profesional afín a la formación en ciudadanía para la revisión del constructo y discutir la relevancia de sus dimensiones e indicadores (competencias). Para esto se presente a los jueces o expertos el material respectivo (constructo, dimensiones e indicadores) con el debido respaldo en su fundamentación a partir de una interrogante central: ¿Es este constructo, sus dimensiones e indicadores (competencias específicas) significativo para el objeto de estudio?</p> <p>Asimismo, sujeto a la validación realizada se plantea la necesidad de crear un banco de ítems acerca del constructo y, posteriormente validarlo mediante juicio de expertos/as. Los expertos aportan sus valoraciones a nivel cualitativo y cuantitativo.</p> <p>Se valora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si las dimensiones representan el constructo y, 2. Si las competencias representan cada dimensión <p>La valoración cuantitativa del nivel de representatividad, se</p>

			<p>realiza con una escala Likert de 4 puntos (desde 1 -no representativo- a 4 -totalmente representativo-). Se analiza la variabilidad de juicio en dimensiones y competencias, así como la congruencia global de los jueces al valorar cada elemento de la definición. Se analiza mediante indicadores de congruencia (Alfa de Cronbach, Correlación Intraclase, Coeficiente de Kendall).</p> <p>Como preguntas abiertas se les pregunta si el planteamiento es exhaustivo o se requiere alguna dimensión o competencia más. En caso afirmativo, la propuesta se integra y valora, junto a las demás, de forma cualitativa.</p>
Etapa 2: Validación de ítems para la escala de medición	Validar la operacionalización del constructo, sus dimensiones y competencias específicas (indicadores) mediante ítems a ser validados	a) Preparación de la escala a partir del constructo, dimensiones y competencias específicas.	En primer lugar, la operacionalización de las dimensiones y competencias específicas vistas a partir de la definición del constructo "Competencias Ciudadanas" se organizan como base para la redacción de los ítems.
		b) Formación del banco de ítems inicial para la depuración.	El segundo paso es la redacción de un número determinado de ítems que sean el banco de ítems inicial, del cual se depurará y se determinará el cuestionario de competencias ciudadanas del docente de Educación Secundaria a ser validado.

		<p>c) Validación y depuración de ítems por un comité de expertos/as</p>	<p>Presentación de estos ítems al juicio de un segundo de grupo de expertos, formado por veinticinco docentes de la especialidad “Desarrollo personal, ciudadanía y cívica”, para discutir y seleccionar los ítems para cada dimensión y competencia del cual se desprende la primera versión del cuestionario a ítems específicos del cuestionario mediante una escala Likert de cuatro puntos, y sometida sus puntuaciones al análisis estadístico (se analizarán los resultados mediante los indicadores estadísticos mencionados también en la etapa anterior). De este proceso se produce el cuestionario final validado.</p> <p>Posteriormente, y a partir del análisis anterior, y particularmente el coeficiente de variación (C.V.) para cada uno de los niveles, se depuran los ítems.</p> <p>Luego se realiza una revisión y ajuste final del cuestionario para asegurar ciertas propiedades cualitativas de lenguaje y redacción, y de pertinencia cultural, siendo el producto final el cuestionario de competencias ciudadanas para docentes de educación secundaria a ser aplicado en el ensayo piloto.</p>
--	--	---	--

4.3. Participantes.

De acuerdo con el diseño de investigación, consideramos dos muestras independientes, correspondientes al primer y segundo comité de expertos.

4.3.1. Primer comité de expertos:

En el primer caso la muestra está compuesta por un total de 10 profesionales de alto nivel académico, de diversas especialidades, y que se distinguen por su conocimiento del tema que se investiga, los que fueron seleccionados mediante un muestro no probabilístico de o por conveniencia, dada la accesibilidad y proximidad de los sujetos para la investigación. Los participantes fueron convocados mediante una comunicación escrita, donde se explica los objetivos y detalles del procedimiento, se les invita a participar del proceso, quedando al final la muestra ajustada a diez (10) personas. La muestra es paritaria correspondiendo el 50% a mujeres y 50% varones (Ver Tabla 3), de edades comprendidas entre los 44 a 76 años de edad, con una media de 60 años, siendo su experiencia laboral relacionada con su experiencia en el tema entre 10 y 32 años, con una media de 18 años. (Ver tabla 4)

Tabla 3. Distribución de la muestra por sexo

Sexo	Frecuencia	%
Hombre	5	50,0
Mujer	5	50,0
Total	10	100,0

Fuente: Instrumento de validación de constructo, dimensiones e indicadores

Tabla 4. Distribución de la muestra por edad y años de antigüedad laboral relacionada con su experiencia en el tema

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Edad	10	44	76	60,20	9,976
Años de antigüedad laboral relacionada con su experiencia en el tema	10	10	32	18,20	7,021
N válido (por lista)	10				

Fuente: Instrumento de validación de constructo, dimensiones e indicadores

Respecto a su profesión, el 40% son educadores, al igual que los provenientes del campo de las ciencias sociales (40%) y dos psicólogos (20%) (ver Tabla 5). Sin embargo, sus especialidades

son mucho más diversas, pues los expertos provienen de los tres niveles de educación básica (Inicial, primaria y secundaria), o especializados en educación intercultural y educación intercultural bilingüe, derechos humanos y ciudadanía, enfoque de género, gestión pública, políticas sociales y psicología clínica educativa. Todos ellos, sin embargo, abordan los temas de la formación ciudadana.

Tabla 5. Distribución de la muestra por profesión

Campo profesional	Total	%
Educación	4	40
Ciencias Sociales	4	40
Psicología	2	20
Total	10	100

Fuente: Instrumento de validación de constructo, dimensiones e indicadores

Por el lado de la labor profesional, el 60% se desempeña en la actividad profesional como consultores, especialistas, asesores. El 40% restante es propiamente del campo académico, dedicándose a la enseñanza en centros universitarios y educación superior. (ver Tabla 6). Finalmente, un 70% brinda servicios al sector público, y el restante 30% se dedica a la actividad privada (Ver Tabla 6)

Tabla 6. Distribución de la muestra por ámbito de participación

Gestión	Total	%
Servicio profesional	6	60
Académico	4	40
Total	100	100

Fuente: Protocolo de validación de constructo, dimensiones e indicadores

Tabla 7. Distribución de la muestra por ámbito de participación

Gestión	Total	%
Pública	7	70
Privada	3	30
Total	10	100

Fuente: Protocolo de validación de constructo, dimensiones e indicadores

4.3.2. Segundo comité de expertos:

Para el segundo comité de expertos, se recurrió nuevamente a un muestreo por conveniencia, en una primera etapa identificando a tres referentes, siendo estas personas docentes de educación básica regular, actualmente cumpliendo una labor de especialistas del Ministerio de Educación, a fin de identificar a docentes del área de ciencias sociales que actualmente desarrollen la asignatura de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica. El tamaño de la muestra fue de 25 profesores que recibieron una invitación personal a participar. Los docentes recibieron el cuadernillo para la validación y depuración de ítems y procedieron a revisar y seleccionar los ítems para cada dimensión y competencia del cuestionario.

Las características de estos docentes son las siguientes: La muestra es equilibrada respecto a la participación de mujeres y varones, ligeramente mayor en el número de mujeres que correspondió al 52% (13), en tanto los varones representaron el 48% (12) del total (Ver Tabla 8); sus edades están comprendidas entre los 32 a 58 años de edad, con una media de 45 años, siendo su experiencia laboral relacionada con su experiencia en el tema entre 8 y 29 años, con una media de 18 años (ver Tabla 9). Se reitera que los participantes son docentes de la especialidad de ciencias sociales, y todos están asignados al curso de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC).

Tabla 8. Distribución de la muestra por sexo

Sexo	Frecuencia	%
Mujer	13	52,0
Hombre	12	48,0
Total	25	100,0

Fuente: Protocolo de validación de ítems

Tabla 9. Distribución de la muestra por edad y años de antigüedad laboral relacionada con su experiencia en el tema

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Edad	25	32	58	45.16	7.122
Años de antigüedad laboral relacionada con su experiencia en el tema	25	8	29	18.28	6.761
N válido (según lista)	25				

Fuente: Protocolo de validación de ítems

4.4. Técnicas e instrumentos de recojida de información.

El desarrollo del estudio comprendió, además de la revisión teórico conceptual para fundamentar el constructo, el proceder de manera contingente con la elaboración de los documentos de recojo de información, que constituyen más bien, protocolos para condensar los procesos de trabajo con los expertos o jueces. Estos fueron enviados de manera virtual y física a todas y todos los involucrados. En un proceso exigente de seguimiento, se personalizó el recojo individual y colectivo de estos protocolos que pasamos a listar:

Tabla 10. Instrumentos de recolección de información

Instrumento de recojo de información	Descripción
a) Protocolo 1: Protocolo utilizado para la recojida de información del comité de expertos 1. Etapa 1: validación del constructo, dimensiones y competencias. (Documento 1)	<p>Este documento tiene una estructura secuencial que presenta paso a paso el proceso de identificación y validación del constructo</p> <p>Esta dirigido al Comité 1 conformado por académicos y profesionales, que recibieron personalmente el protocolo, y luego en una comunicación continua fueron desarrollando sus aportes, hasta un momento de discusión y síntesis en un foro virtual. En virtud a la metodología tiene dos partes, una cualitativa y una cuantitativa. En la cualitativa son interrogados respecto al problema planteado y su formulación; igualmente sobre el constructo el experto opina sobre valora la claridad, concisión y concreción del concepto, la suficiencia teórica en su fundamentación, evaluando el nivel lógico y operativo del constructo para traducirse en dimensiones e indicadores. Asimismo, revisa la relación entre constructo,</p>

	<p>dimensiones y competencias, si estas guardan lógica y relevancia en su operacionalización.</p> <p>Las interrogantes son centrales en este esquema de desarrollo:</p> <p>¿Es este constructo, sus dimensiones e indicadores (competencias específicas), son significativos para el objeto de estudio?</p> <p>¿La definición del constructo es exhaustivo y suficiente, o se requiere alguna dimensión o competencia más?</p> <p>Si a su juicio existe alguna otra dimensión o competencia a considerar, ¿puede señalarla?</p> <p>La parte cuantitativa se desarrolla a partir de dos escalas Likert de cuatro puntos, la primera para medir los niveles de representatividad respecto a las dimensiones del constructo. La segunda, es una escala similar, pero aplicada a las 20 competencias o indicadores que son la base de la operativización del constructo.</p>
<p>b) Protocolo 2: Protocolo utilizado para la recogida de información del comité de expertos 2. Etapa 2: validación de ítems. (Documento 2)</p>	<p>El protocolo para el comité de expertos 2, formado por profesores de educación secundaria, de la especialidad de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, tiene aspectos de descripción de los objetivos y productos del estudio, y presentar el procedimiento a partir de la metodología para la validación o prueba para cada uno de los cien ítems tomados del banco de ítems, los que se acompañan de su dimensión y competencias respectivas. Las escalas Likert sobre la Relevancia, la claridad y la coherencia, permite al docente experto ubicarse en las</p>

	<p>tres consideraciones requeridas para evaluar y validar cada uno de los ítems.</p> <p>Asimismo, los docentes cuentan con la oportunidad de reformulación de todos y cada uno de los ítems. En el punto 5.3. se desarrollan los aportes de los dos comités de expertos.</p>
--	--

Sin embargo, el material elaborado como parte del estudio es mucho más vasto.

Para la identificación y validación del constructo “Competencia ciudadana”, que junto a la elaboración de la propuesta de los ítems (Banco de ítems) justificó examinar diversos materiales oficiales e instrumentos, a fin de alinear nuestro proyecto de cuestionario a los existentes, todo lo cual implicó hacer un material *ad hoc* para cada uno de los momentos y que listamos a continuación:

Tabla 11. Material de apoyo

Documento	Material preparado como parte de la investigación	Descripción
3	Proceso de Definición, construcción y validación del instrumento estandarizado para medir el constructo “Competencia Ciudadana” en docentes de Educación Secundaria de Lima- Perú	Documento que describe los criterios para continuar la operacionalización del constructo. En el documento se establece la definición de ítems.
4	Operacionalización del constructo “Competencias ciudadanas” A) Competencias para una cultura democrática	A partir de la propuesta del Consejo de Europa (2017), se avanza a describir las dimensiones y competencias, estas últimas se desarrollan en sus contenidos como paso previo a redactar los ítems.
	B) Temario de conocimientos pedagógicos de la especialidad, Educación Básica Regular – Nivel Secundaria – Desarrollo	Toma como punto de partida Subprueba de Conocimientos Pedagógicos de la

	<p>Personal, Ciudadanía y Cívica.</p>	<p>Especialidad, en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, de la Evaluación Docente Educación Básica Regular, Nivel Secundaria: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (C16-EBRS-41), de la Prueba Única Nacional del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2019 y Contratación Docente 2020-2021 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.</p>
	<p>C) Competencias y capacidades en el área curricular de desarrollo personal, ciudadanía y cívica. (C1, C2, C3, C4, C5)</p>	<p>El marco de referencia es el Currículo Nacional para Educación Básica (2016), en lo que corresponde al Programa Curricular de Educación Secundaria, y específicamente el Área Curricular Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.</p>
	<p>D) Marco del Buen Desempeño Docente: rubrica de evaluación del desempeño docente.</p>	<p>Se adapta la rúbrica de nivel de cumplimiento del marco del buen desempeño docente (MINEDU 2017), tomando en cuenta sus cuatro dominios, pero poniendo particular atención a los dominios 2 y 3 (Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes; Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad) y las competencias respectivas.</p>

	E) Banco de ítems para su depuración	A partir del documento 4A. se desarrollan un total de 100 ítems para las 20 competencias o indicadores del constructo “Competencia Ciudadana”.
--	--------------------------------------	--

Documento 1: Protocolo utilizado para la recogida de información del comité de expertos 1.

Etapas 1: validación del constructo, dimensiones y competencias

El comité de expertos:

El comité de expertos/as está conformado por profesionales y académicos cuyo encargo principal es la revisión del constructo y discutir la relevancia de sus dimensiones e indicadores (competencias).

Para esto se presenta a los jueces o expertos el material respectivo (documento para la discusión: constructo, dimensiones e indicadores), con el debido respaldo en su fundamentación. Los expertos aportan sus valoraciones a nivel cualitativo y cuantitativo.

Objetivo:

Analizar la pertinencia del constructo para explicar el comportamiento, actitudes, valores y conocimientos que conforman las competencias ciudadanas del docente.

Resultado:

Validar la operacionalización del constructo en dimensiones y competencias.

Estrategia seguida y solicitud al experto:

- a) Planteamiento del problema: se ha formulado el problema tomando en cuenta los antecedentes y aportes de otros actores, lo cual es expuesto en el documento de discusión.

Experto: examina el problema y su formulación, los elementos que lo configuran y relaciones que establece para su estudio.

- b) Definición del constructo: se define el constructo a partir de su suficiencia teórica como sustento para representar la realidad a estudiar.

Experto: valora la claridad, concisión y concreción del concepto, la suficiencia teórica en su fundamentación, evaluando el nivel lógico y operativo del constructo para traducirse en dimensiones e indicadores.

- c) Definición de dimensiones y competencias (indicadores): se elaboran las dimensiones del constructo y un inventario de competencias que actúan como indicadores del modelo.

Experto: revisa la relación entre constructo, dimensiones y competencias, si estas guardan lógica y relevancia en su operacionalización

Nivel cualitativo

Responder la interrogante central:

¿Es este constructo, sus dimensiones e indicadores (competencias específicas), son significativos para el objeto de estudio?

Interrogantes complementarias:

¿La definición del constructo es exhaustivo y suficiente, o se requiere alguna dimensión o competencia más?

Si a su juicio existe alguna otra dimensión o competencia a considerar, ¿puede señalarla?

Empty response area for additional dimensions or competencies.

Nivel cuantitativo

Valorar:

- 1. Si las dimensiones representan el constructo (marque el numeral que corresponda a su valoración)**

Dimensiones	Nivel de representatividad			
	1 No representativo	2	3	4 Totalmente representativo
Valores	1	2	3	4
Actitudes	1	2	3	4
Habilidades	1	2	3	4
Conocimiento y comprensión crítica	1	2	3	4

Valorar

1. Si las competencias representan cada dimensión. (marque el numeral que corresponda a su valoración)

Dimensiones	Competencias	Nivel de representatividad			
		1 No representativo	2	3	4 Totalmente representativo
Valores	1) Valorar la dignidad humana y los derechos humanos	1	2	3	4
	2) Valorar la diversidad cultural	1	2	3	4
	3) Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho	1	2	3	4
Actitudes	4) Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.	1	2	3	4
	5) Respeto	1	2	3	4
	6) Conciencia cívica	1	2	3	4
	7) Responsabilidad	1	2	3	4
	8) Autoeficacia	1	2	3	4
	9) Tolerancia hacia la ambigüedad	1	2	3	4
Habilidades	10) Habilidades de aprendizaje autónomo	1	2	3	4
	11) Habilidades analíticas y de pensamiento crítico	1	2	3	4

	12)	Habilidades de escucha y observación	1	2	3	4
	13)	Empatía	1	2	3	4
	14)	Flexibilidad y adaptabilidad	1	2	3	4
	15)	Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües	1	2	3	4
	16)	Habilidades de cooperación	1	2	3	4
	17)	Habilidades de resolución de conflictos	1	2	3	4
Conocimiento y comprensión crítica	18)	Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo	1	2	3	4
	19)	Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación	1	2	3	4
	20)	Conocimiento y comprensión crítica del mundo: la política, la legislación, los derechos humanos, la cultura, las culturas, las religiones, la historia, los medios de comunicación, la economía, el medio ambiente, la sostenibilidad.	1	2	3	4

Comentarios u observaciones finales:

Síntesis de trayectoria académica y profesional del experto:

Documento 2: Protocolo utilizado para la recogida de información del comité de expertos 2.

CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ESTANDARIZADO PARA MEDIR EL CONSTRUCTO “COMPETENCIA CIUDADANA” EN DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LIMA-PERÚ

Estimada/o docente:

Usted ha sido seleccionada/o para formar parte en el comité de expertos (jueces) de la investigación "Influencia de las competencias ciudadanas en el desempeño docente para la enseñanza del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica", que venimos dirigiendo con la mentoría de la Universidad de Valencia (España).

El objetivo de la investigación es desarrollar un instrumento para evaluar las competencias ciudadana de los docentes, adecuadamente validado para nuestro sistema educativo nacional.

El objetivo del juicio de expertos es validar el listado de items para seleccionar aquellos que formarán parte final del cuestionario final que será sometido a una prueba piloto con una muestra de docentes de diversos lugares de Lima.

El objetivo del procedimiento es validar los niveles de relevancia, claridad y coherencia de los items de acuerdo con las dimensiones y competencias (indicadores) que se pretenden medir.

Para esta validación se empleará el siguiente formato, en el cual responderá en las secciones que se indica, de manera rigurosa y completa. Le agradeceré responder a partir de su opinión profesional. Puede responder en el propio documento o de manera virtual a la siguiente dirección electrónica lpineda@ipedehp.org.pe

No olvide consignar sus datos para la constancia de participación, referencias y créditos en la publicación. Espero con mucha expectativa sus valiosos aportes.

Muchas gracias.

I. Descripción del proceso de validación o prueba

La evaluación de los instrumentos es un aspecto importante para el desarrollo de una investigación. Determinar la validez de los ítems es un paso fundamental para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente. A continuación enunciamos los criterios a emplear para proceder a la validación del listado de ítems.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CRITERIO	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	(1) Es nada relevante	El ítem no cumple con el criterio y puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión y competencia.
		(2) Bajo nivel de relevancia	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
		(3) Moderado nivel de relevancia	El ítem es relativamente importante.
		(4) Alto nivel de relevancia	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
CLARIDAD	La redacción del ítem es clara y su significado se comprende fácilmente sin ambigüedad, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	(1) No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
		(2) Bajo nivel de claridad	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
		(3) Moderado nivel de claridad	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem
		(4) Alto nivel de claridad	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA	El ítem tiene relación lógica con la dimensión e indicador (competencia ciudadana) que está midiendo.	(1) Es nada coherente	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión y competencia.
		(2) Bajo nivel de coherencia	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión y competencia.
		(3) Moderado nivel de coherencia	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión y competencia que esta midiendo.
		(4) Alto nivel de coherencia	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión y competencia que está midiendo.

Para cada uno de estos ítems, de acuerdo a sus dimensiones y competencias (ciudadanas), marque en la escala que va del 1 al 4 para validar su nivel de relevancia, claridad y coherencia.

Dimensiones	Competencias (ciudadanas)	Ítems	RELEVANCIA				CLARIDAD				COHERENCIA			
			(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
Valores	Valorar la dignidad humana y los derechos humanos	(1) Todas las personas deben ser considerados seres humanos con iguales derechos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(2) Los Derechos Humanos son iguales, válidos y vigentes para todas las personas aun cuando sean diferentes.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(3) Los Derechos Humanos deben ser promovidos y protegidos por el Estado.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(4) Los Derechos Humanos son ejercidos por los ciudadanos solo de manera individual.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(5) El respeto de los Derechos Humanos es garantía de una sociedad democrática.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(6) Los Derechos Humanos son la base de la convivencia entre personas libres e iguales.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Valorar la diversidad cultural	(7) La diversidad cultural permite a la sociedad enriquecer sus perspectivas con aportes de distintas culturas	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(8) Es pertinente que existan diversos puntos de vista en un mismo grupo o espacio social.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(9) Reconocer que las personas sean diferentes en sus puntos de vista es provechoso.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		(10) Es el respeto a la diferencia un derecho que debe ser promovido en las instituciones educativas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(11) La diversidad de las personas en su estilo de vida y su cultura debe ser aceptado aun cuando afecten la vida de los demás.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(12) Debe de valorarse la importancia de que las personas escuchen y participen del diálogo con personas que perciben como diferentes.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.	(13) La democracia debe valorarse a partir de los procesos que permiten su funcionamiento y continuidad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(14) La participación ciudadana activa es un aspecto central en la existencia de la democracia.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(15) La participación ciudadana permite involucrarse en la toma de decisiones en la gestión pública.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(16) Las minorías en la sociedad deben ser protegidas por el Estado en sus libertades y derechos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(17) Promover la resolución de los conflictos es lo adecuado para evitar estallidos de violencia.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(18) La justicia social debe procurar el trato justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(19) Las leyes del país deben garantizar la igualdad de todos los miembros de la sociedad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(20) La ética ciudadana orienta con valores a la política como actividad humana.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

Actitudes	Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas	(21) Es importante ser sensibles a la diversidad cultural y a las visiones del mundo, creencias, valores y prácticas culturales diferentes a las propias.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(22) Es importante despertar el interés por conocer, aprender y compartir los elementos de la cultura entre grupos diferentes.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(23) Eliminar los prejuicios y estereotipos frente a las personas diferentes es pensar, sentir y actuar interculturalmente.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(24) Es apropiado relacionarse e interactuar con personas culturalmente diferentes en un mismo nivel de igualdad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Respeto	(25) Apreciar y aceptar a alguien diferente es una actitud positiva de respeto al otro.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(26) Todos los seres humanos poseen exactamente el mismo conjunto de Derechos Humanos y libertades al margen de sus diferencias culturales.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(27) El respeto a la diversidad cultural permite el reconocimiento y valoración de las diferencias culturales de otras personas en relación positiva con las nuestras.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Conciencia cívica	(28) Ser ciudadano demanda el sentido de pertenencia a una comunidad y de identificación con ella.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(29) Las relaciones entre los individuos de la misma comunidad se produce observando los límites de nuestros derechos y aceptando nuestras responsabilidades.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		(30) La solidaridad entre los miembros de la misma comunidad parte de reconocer el interés y respeto por sus derechos y bienestar.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(31) La conciencia cívica nos orienta a un interés y atención hacia los asuntos y las preocupaciones de la comunidad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(32) El civismo es un sentimiento de deber y responsabilidad para contribuir activamente a la vida de la comunidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(33) Es civismo participar en las decisiones relacionadas con los intereses, las preocupaciones y el bienestar de la comunidad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(34) Nuestra conciencia cívica nos lleva a participar en el diálogo con otros miembros de la comunidad independientemente de sus diferencias culturales.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(35) La cultura cívica implica el compromiso de cumplir las responsabilidades, las obligaciones y los deberes propios asumidos con la comunidad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(36) Es conciencia cívica el derecho de la ciudadanía para demandar la rendición de cuentas de las autoridades, y de éstas de rendir cuentas ante la comunidad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Responsabilidad	(37) La responsabilidad se produce cuando asumimos las acciones propias y las consecuencias posibles de dichas acciones.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(38) Somos responsables cuando asumimos las obligaciones y deberes propios, ante la sociedad y	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		desde nuestra propia conciencia.												
		(39) La responsabilidad se produce cuando se toman decisiones o se adoptan medidas oportunas y adecuadas respecto a las necesidades de la sociedad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(40) Las responsabilidades son mutuas cuando se asume que hay corresponsabilidad en nuestras acciones frente a los demás, y de estos con nosotros mismos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Autoeficacia	(41) La autoeficacia nos permite reflexionar sobre las capacidades que se posee para lograr metas individuales y colectivas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(42) La autoeficacia es para todos un sentimiento de confianza en la capacidad para hacer frente a nuevos retos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(43) La autoeficacia nos permite un compromiso activo y práctico con la democracia local.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(44) La autoeficacia permite la valoración del diálogo intercultural con los individuos y grupos culturalmente diferentes.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Tolerancia hacia la ambigüedad	(45) Somos tolerantes cuando comprendemos que puede haber múltiples perspectivas sobre las interpretaciones de cualquier situación o asunto.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(46) La tolerancia se produce como una actitud de colocarse en el lugar del otro.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(47) La tolerancia se expresa como la disposición para actuar en la incertidumbre y manejarla	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		constructivamente.												
Habilidades	Habilidades de aprendizaje autónomo	(48) La habilidad para identificar y valorar las propias necesidades de aprendizaje y de los recursos de información y conocimientos necesarios para alcanzarlos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(49) El aprendizaje autónomo se produce al procesar y aprender la información, utilizando las estrategias y las técnicas de aprendizaje más apropiadas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(50) El aprendizaje autónomo demanda pensar en lo que se ha aprendido y en los progresos que se han realizado, evaluando las estrategias de aprendizaje utilizadas y las nuevas estrategias de aprendizaje que deban ponerse en práctica.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Habilidades analíticas y de pensamiento crítico	(51) Las habilidades analíticas y de pensamiento crítico son aquellas aptitudes necesarias para analizar, evaluar y emitir juicios sobre materias de cualquier tipo de una manera sistemática y lógica.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(52) El pensamiento analítico permite establecer distinciones y hacer conexiones o relaciones.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(53) Las habilidades de pensamiento crítico consisten en aquellas destrezas necesarias para evaluar y emitir juicios sobre materias de cualquier tipo.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Habilidades de escucha y observación	(54) Las habilidades de escucha y observación son la disposición para escuchar y observar a los demás, de lo que dice y cómo lo dice en su expresión oral y desde el lenguaje corporal o no verbal.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		(55) Las habilidades de escucha y observación expresan la cualidad de diferenciar los significados de lo que se expresa y el contexto social en el que se expresa.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(56) Las habilidades de escucha y observación permite atender al comportamiento de otras personas culturalmente diversas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Empatía	(57) Ser empático significa poseer aptitudes necesarias para comprender y relacionarse con otras personas, y para ver el mundo desde las perspectivas de los demás.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(58) Ser empático significa tener la capacidad cognitiva para comprender los pensamientos de los demás, la disposición afectiva y emocional con los sentimientos y las necesidades de otras personas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Flexibilidad y adaptabilidad	(59) La flexibilidad y adaptabilidad es la habilidad para ajustar la forma de pensamiento propia y habitual debido a circunstancias cambiantes.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(60) La flexibilidad y adaptabilidad permite controlar y regular las propias emociones y sentimientos para una comunicación y colaboración más efectivas y apropiadas con otros.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(61) La flexibilidad y adaptabilidad permite adaptar el comportamiento propio de una manera socialmente apropiada de acuerdo al ambiente cultural predominante.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(62) La flexibilidad y adaptabilidad permite adaptarse a diferentes estilos y comportamientos	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		diferentes para relacionarse interculturalmente con los otros.												
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües	(63) La habilidad para comunicarse claramente de manera efectiva y apropiada con otras personas y en diversas situaciones.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	
	(64) La habilidad lingüística y comunicativa permite expresar las creencias, opiniones, necesidades e intereses propios, explicar, clarificar, defender, promover y argumentar ideas, razonar, discutir, debatir, persuadir y negociar.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	
	(65) La habilidad lingüística y comunicativa permite expresarse con confianza y sin agresividad, también en las situaciones en las que una persona está en posición de desventaja y desigualdad de poder.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	
Habilidades de cooperación	(66) Las habilidades de cooperación son aquellas aptitudes necesarias para participar exitosamente con otros en actividades, tareas y experiencias compartidas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	
	(67) Las habilidades de cooperación permiten alcanzar consensos y compromisos dentro de un grupo.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	
	(68) Las habilidades de cooperación permiten alcanzar metas comunes de manera compartida con grupos distintos culturalmente.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	
Habilidades de resolución de conflictos	(69) Un ambiente donde se reduce o previene la agresión es importante para que las personas se sientan libres de expresar sus opiniones y preocupaciones de manera libre y segura.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	

	(70) Es importante fomentar y mejorar la capacidad para relacionarse con confianza, comprensión y receptividad entre las partes en los conflictos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(71) La gestión, regulación y control de las emociones de manera efectiva es importante para crear un clima adecuado para distender las tensiones.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(72) Se debe de desarrollar la habilidad para interpretar los estados emocionales y las motivaciones, propias y de los demás, como una manera de reducir el estrés, la ansiedad y la inseguridad en situaciones de conflicto.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(73) Aprender a escuchar y comprender las diferentes perspectivas de las partes en el conflicto es un ejercicio imprescindible	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(74) Es muy necesario identificar, analizar, relacionar y contextualizar las causas y otros aspectos de los conflictos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(75) Expresar y resumir los diferentes puntos de vista de las partes en conflicto es importante para resolverlo.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(76) Hay que evitar, contrarrestar o reducir las percepciones equivocadas asumidas por las partes en el conflicto.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(77) Es importante ayudar a otros a resolver sus conflictos comprendiendo y acordando para alcanzar una solución óptima y aceptable para el conflicto.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

Conocimiento y comprensión crítica	Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo	(78) El conocimiento y la comprensión crítica de sí mismo son vitales para construir una cultura democrática.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(79) Conocer y comprender la perspectiva del otro en sus aspectos cognitivos, emocionales y motivacionales es fundamental para resolver diferencias.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(80) Ser conscientes del lugar de las emociones, sentimientos y motivaciones personales ayuda a la comprensión del otro, la comunicación y la cooperación con los demás.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación	(81) Conocer las formas verbales y no verbales socialmente apropiadas que intervienen en la lengua o lenguas que una persona habla es importante para la relación con los demás	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(82) Las diferencias culturales pueden expresarse a través de comunicaciones también expresadas de manera diferente.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(83) La comunicación para todos los casos debe incorporar la interculturalidad como una manera adecuadamente eficaz para relacionarse entre grupos diferentes.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	Conocimiento y comprensión crítica del mundo.	(84) Es importante conocer y comprender los conceptos políticos y jurídicos tales como la democracia, la libertad, la justicia, la igualdad, la ciudadanía, los derechos y responsabilidades.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(85) Es adecuado que se aprenda el lugar de las políticas públicas, de las instituciones democráticas y su funcionamiento, incluido el rol de	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		los partidos políticos, los procesos electorales y las elecciones.												
		(86) Se debe conocer y comprender las diversas maneras como los ciudadanos pueden participar en una democracia, las deliberaciones públicas, la toma de decisiones y las políticas públicas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(87) Es pertinente el conocimiento y la comprensión de que los derechos humanos se basan en la dignidad inherente a todos los seres humanos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(88) El conocimiento y la comprensión de que todas las personas tienen derechos humanos y contraen la responsabilidad de respetar los derechos de los demás, sin distinción.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(89) Es importante el conocimiento y la comprensión de las obligaciones de los Estados y gobiernos en relación con los derechos humanos.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(90) Es pertinente el conocimiento de la historia de los derechos humanos y de la relación entre los derechos humanos, la democracia, libertad, la justicia y la cultura de paz.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
		(91) Es importante que se asuma que los derechos humanos son universales en diferentes sociedades y culturas, y no deben ser afectados por el contexto cultural, social y político para su ejercicio irrestricto.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

	(92) El conocimiento y comprensión crítica de la interculturalidad es fundamental para la comprensión, relación y aceptación del otro, y de los grupos culturalmente diversos	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(93) Resulta importante el conocimiento y la comprensión de las creencias, valores, normas, prácticas, discursos y productos específicos que pueden utilizar las personas de culturas que son distintas a las propias.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(94) Se requiere un conocimiento y comprensión crítica de las religiones, su historia, tradiciones, símbolos, rituales y usos religiosos del lenguaje.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(95) Es importante conocer y comprender las características clave de las personas que practican religiones diversas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(96) Es importante el conocimiento y comprensión crítica de la historia, las interpretaciones y narrativas del pasado y sus variaciones en el tiempo y entre sociedades culturalmente diversas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(97) Es pertinente el conocimiento y la comprensión del modo en que los conceptos de democracia y de ciudadanía han evolucionado de distintas maneras en diferentes culturas a lo largo del tiempo.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(98) Es importante asumir que la democracia es, además de una forma de gobierno, una forma de sociedad.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
	(99) Es importante asumir una visión crítica de los medios de comunicación, de sus procesos	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)

		para seleccionar, interpretar y editar esta información para su difusión pública.												
		(100) Es pertinente tener conocimiento y comprensión de los efectos que tienen los medios de comunicación y sus contenidos tienen en las actitudes y comportamiento de las personas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)
<i>Observaciones: ¿Tiene algún ítem alternativo o formulación mejorada para algunos de ellos?</i>														
NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE EXPERTO:								FORMACIÓN ACADEMICA:						
UGEL:		UGEL:AREA O ESPECIALIDAD:		CARGO ACTUAL:				INSTITUCION EDUCATIVA:						

Documento 3:**PROCESOS DE DEFINICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO ESTANDARIZADO PARA MEDIR EL CONSTRUCTO
“COMPETENCIA CIUDADANA” EN DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LIMA-PERÚ****1. Definición de ítems**

Para la definición de los ítems nos hemos propuesto los siguientes pasos:

- A. En primer lugar, la operacionalización de las dimensiones y competencias específicas vistas a partir de la definición del constructo “Competencias Ciudadanas”.
- B. El segundo paso es la elaboración de un número determinado de ítems que sean el banco de ítems inicial, del cual se depurará y se determinará el cuestionario de competencias ciudadanas del docente de Educación Secundaria a ser validado.
- C. El tercer paso es la presentación de estos ítems al juicio de expertos/as, para discutir y seleccionar los ítems para cada dimensión y competencia del cual se desprende la primera versión del cuestionario.
- D. Una vez definido el cuestionario, se someterá a un comité de expertos/as que valora una propuesta de ítems específicos del cuestionario mediante una escala Likert y al análisis de su nivel de dispersión (empleando el Coeficiente de Variación, C.V.), de este proceso se produce el cuestionario final validado.
- E. Por último, se realiza una revisión y ajuste final del cuestionario para asegurar ciertas propiedades cualitativas de lenguaje y redacción, y de pertinencia cultural, siendo el producto final el cuestionario de competencias ciudadanas para docentes de educación secundaria a ser aplicado.

Documento 4.

Operacionalización del constructo “Competencias ciudadanas”

A) Competencias para una cultura democrática

Consideramos de utilidad partir por reconstruir una matriz que operacionaliza el modelo de “Competencias para una cultura democrática” elaborada por el Consejo de Europa (2018:36-56)⁵, en la medida que de este modelo deriva el constructo que venimos tomando, y se ubica en la perspectiva de evaluar, desde este modelo, el nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas.

Dimensiones	Descripción	Competencias	Descripción	Indicadores
Valores	“Los valores son creencias generalizadas que las personas tienen acerca de las metas deseables que se debe perseguir en la vida. Impulsan a tomar medidas y también sirven como directrices para decidir cómo actuar. Los valores trascienden las acciones y contextos específicos y tienen una cualidad prescriptiva normativa en cuanto a lo que se debe hacer o pensar en distintas situaciones. Los valores ofrecen los estándares o criterios para evaluar acciones, tanto las propias como las de otras personas; justificar opiniones, actitudes y comportamientos; elegir entre alternativas; planificar un comportamiento, e intentar influenciar a otros”.	Valorar la dignidad humana y los derechos humanos	“Este primer conjunto de valores se basa en la creencia generalizada de que cada ser humano tiene igual valor e igual dignidad, tiene derecho a ser respetado, y tiene derecho al mismo conjunto de valores y libertades fundamentales y a ser tratado en consecuencia. Esta creencia asume: que los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles y se aplican a todas las personas sin distinción; que los derechos humanos aportan un conjunto mínimo de protecciones que son esenciales para que los seres humanos vivan con dignidad, y que los derechos	“1. el reconocimiento de que todas las personas comparten una humanidad común y tienen igual dignidad independientemente de sus afiliaciones culturales, estatus, habilidades o circunstancias; 2. el reconocimiento de la naturaleza universal, inalienable e indivisible de los derechos humanos; 3. el reconocimiento de que los derechos humanos siempre deben promoverse, respetarse y protegerse; 4. el reconocimiento de que las libertades fundamentales siempre deben

⁵ El autor a partir del texto “*Competencias para una cultura democrática. Convivir en pie de igualdad en sociedades democráticas culturalmente diversas*” (Consejo de Europa, 2017)

			<p>humanos proporcionan una base esencial para la libertad, la igualdad, la justicia y la paz en el mundo”.</p>	<p>defenderse salvo que alteren o violen los derechos humanos de otros; 5. el reconocimiento de que los derechos humanos proporcionan la base para convivir en pie de igualdad en la sociedad, y para la libertad, justicia y paz en el mundo”.</p>
		<p>Valorar la diversidad cultural</p>	<p>“El segundo conjunto de valores se basa en la creencia generalizada de que las otras afiliaciones culturales, la variabilidad y diversidad cultural, y el pluralismo de perspectivas, visiones y prácticas deben ser considerados, apreciados y valorados de manera positiva. Esta creencia asume que: la diversidad cultural es una ventaja para la sociedad; que las personas son capaces de aprender y beneficiarse de las diversas perspectivas de otras personas; que la diversidad cultural debe promoverse y protegerse; que se debe alentar a las personas a interactuar entre sí independientemente de las diferencias culturales percibidas, y que el diálogo intercultural debe utilizarse para desarrollar una cultura democrática a fin de convivir en</p>	<p>“1. el reconocimiento de que la diversidad cultural y el pluralismo de opiniones, puntos de vista sobre el mundo y prácticas es una ventaja para la sociedad y brinda una oportunidad para el enriquecimiento de todos los miembros de la sociedad; 2. el reconocimiento de que todas las personas tienen derecho a ser diferentes y a elegir sus propias perspectivas, puntos de vista, creencias y opiniones; 3. el reconocimiento de que las personas siempre deben respetar las perspectivas, puntos de vista, creencias y opiniones de los otras personas, salvo que éstos pretendan socavar los derechos humanos y las libertades</p>

			<p>pie de igualdad en la sociedad. Cabe señalar que existe una tensión entre valorar los derechos humanos y valorar la diversidad cultural. En una sociedad que ha adoptado los derechos humanos como su valor fundamental primordial, la valoración de la diversidad cultural tendrá ciertos límites. Estos límites se imponen ante la necesidad de promover, respetar y proteger los derechos humanos y las libertades de otras personas. Por lo tanto, se asume aquí que la diversidad cultural siempre debe valorarse salvo que socave los derechos humanos y las libertades de otros.”.</p>	<p>de otros; 4. el reconocimiento de que las personas siempre deben respetar los estilos de vida y las prácticas de otras personas, salvo que socaven o violen los derechos humanos y libertades de otros; 5. el reconocimiento de que las personas deben escuchar y participar en el diálogo con aquéllos a quienes perciben como diferentes”.</p>
		<p>Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho</p>	<p>“Este tercer conjunto de valores se basa en un núcleo de creencias sobre el modo en que las sociedades deben funcionar y ser gobernadas, incluidas las creencias de que: todos los ciudadanos deben poder participar en pie de igualdad (directa o indirectamente por medio de representantes elegidos) en los procedimientos por los que se formulan y establecen las leyes que se utilizan para reglamentar la sociedad; todos los ciudadanos deben participar de manera</p>	<p>“1. el apoyo a los procesos y procedimientos democráticos (reconociendo que los procedimientos democráticos existentes tal vez no sean óptimos, y que tal vez sea necesario cambiarlos o mejorarlos de manera democrática); 2. el reconocimiento de la importancia de la ciudadanía activa (reconociendo que la no-participación a veces se justifica por razones de conciencia o de circunstancias);</p>

			<p>activa en los procedimientos democráticos establecidos en su sociedad (entendiendo que esto también podría significar participar en algunas ocasiones por razones de conciencia o de circunstancias); si bien las decisiones deben ser tomadas por la mayoría, debe garantizarse el trato justo y equitativo de las minorías de todo tipo; la justicia social, la equidad y la igualdad deben estar presentes en todos los niveles de la sociedad, y el principio del Estado de derecho debe prevalecer para que todas las personas de la sociedad sean tratadas de manera justa y equitativa y sobre una base de igualdad, de acuerdo con las leyes compartidas por todos”.</p>	<p>3. el reconocimiento de la importancia que reviste la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en materia de política;</p> <p>4. el reconocimiento de la necesidad de proteger las libertades civiles, incluyendo las libertades civiles de las personas que tienen puntos de vista minoritarios;</p> <p>5. el apoyo a la resolución pacífica de conflictos y controversias;</p> <p>6. un sentimiento de justicia social y de responsabilidad social para el trato justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad, incluida la igualdad de oportunidades para todos, independientemente del origen nacional, el origen étnico, la raza, la religión, el idioma, la edad, el sexo, la opinión política, la ascendencia, el origen social, la propiedad, la discapacidad, la orientación sexual u otro estatus;</p> <p>7. el apoyo al estado de derecho y a la igualdad de trato y al trato equitativo de todos los ciudadanos en la legislación como un modo de</p>
--	--	--	---	--

Actitudes	<p>“Una actitud es la orientación mental total que adopta una persona hacia alguien o algo (p.ej., una persona, un grupo, una institución, un tema, un evento o un símbolo). Las actitudes suelen tener cuatro componentes: una creencia u opinión sobre el objeto de la actitud, una emoción o sentimiento hacia el objeto, una evaluación (positiva o negativa) del objeto, y una tendencia a comportarse de una manera particular hacia ese objeto”</p>	Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas	<p>“La apertura es una actitud hacia los pueblos que tienen diferentes afiliaciones culturales a las propias, o hacia creencias, visiones y prácticas del mundo que difieren de las propias. La actitud de apertura hacia otras culturas debe distinguirse del interés en recabar experiencias de lo “exótico”, simplemente para el disfrute o beneficio personal”.</p>	<p>garantizar la justicia”.</p> <p>“1. una sensibilidad hacia la diversidad cultural y hacia las visiones del mundo, creencias, valores y prácticas que son diferentes a los propios; 2. curiosidad e interés por descubrir otras orientaciones y afiliaciones culturales y otras visiones del mundo, creencias, valores y prácticas, y por aprender de ellos; 3. la voluntad de suspender los juicios y la incredulidad de las visiones del mundo, creencias, valores y prácticas diferentes de otras personas, y la disposición para cuestionar la “naturalidad” de las visiones del mundo, creencias, prácticas y valores propios; 4. una disposición emocional para relacionarse con aquellos a quienes se percibe como diferentes; 5. la voluntad de buscar o asumir oportunidades de involucrarse, cooperar e interactuar con aquellos que tienen afiliaciones culturales percibidas como diferentes a las propias, en una relación de igualdad.</p>
-----------	--	---	---	--

		Respeto	<p>“El respeto es una actitud hacia alguien o algo (p.ej., una persona, una creencia, un símbolo, un principio o una práctica) en los casos en que se considera que el objeto de esa actitud tiene una importancia, mérito o valor que justifica su consideración positiva y estima. Un tipo de respeto especialmente importante en el contexto de una cultura de la democracia es el respeto que se concede a otras personas que tienen afiliaciones culturales o creencias, opiniones o prácticas percibidas como diferentes a las propias. Dicho respeto se asienta en la dignidad intrínseca y la igualdad de todos los seres humanos y en el derecho humano inalienable de elegir las propias afiliaciones, convicciones, opiniones o prácticas. Es importante señalar que este tipo de respeto no requiere reducir al mínimo o ignorar las diferencias reales que puedan existir entre uno mismo y la otra persona, que a veces pueden ser significativas y profundas, ni requiere estar de acuerdo con aquello que se respeta, adoptarlo o hacerlo suyo. Más bien, es una actitud que implica la valoración</p>	<p>“1. la consideración positiva y la estima de alguien o algo partiendo de la base de que tienen una importancia, un valor o un mérito intrínsecos; 2. la apreciación y estima de otras personas como seres humanos iguales, que tienen la misma dignidad y exactamente el mismo conjunto de derechos humanos y libertades, con independencia de sus afiliaciones culturales, creencias, opiniones, estilos de vida o prácticas; 3. la consideración y valoración positiva de las creencias, opiniones, estilos de vida y prácticas adoptados por otras personas, siempre que no socaven la dignidad, las libertades y los derechos de los demás, o atenten contra ellos”.</p>
--	--	---------	--	---

			<p>positiva de la dignidad y el derecho de la otra persona a tener esas afiliaciones, creencias, opiniones o prácticas, reconociendo y admitiendo a su vez las diferencias que existen entre uno mismo y el otro. Se requiere una actitud de respeto para facilitar tanto la interacción democrática como el diálogo intercultural con otras personas. Sin embargo, cabe señalar que es necesario poner límites al respeto - por ejemplo, no se debe respetar el contenido de convicciones u opiniones, o los estilos de vida y prácticas que socavan o amenazan la dignidad, los derechos humanos o las libertades de otros.</p> <p>El concepto de respeto refleja mejor que el concepto de tolerancia la actitud que se requiere para una cultura de la democracia. En algunos contextos, la tolerancia puede expresar la connotación de sobrellevar o soportar simplemente la diferencia y una posición condescendiente de tolerar algo que uno preferiría no tolerar. A veces, se puede entender que la tolerancia conlleva un acto de poder que permite la existencia de la</p>	
--	--	--	--	--

			<p>diferencia y soportarla simplemente, y por medio de este acto de tolerancia, aumentar el poder y la autoridad de la persona que la tolera. El respeto es un concepto menos ambiguo que la tolerancia, ya que se basa en el reconocimiento de la dignidad, los derechos y las libertades del otro, y en una relación de igualdad entre uno mismo y el otro”.</p>	
		Conciencia cívica	<p>“La conciencia cívica es una actitud hacia una comunidad o grupo social. El término “comunidad” se utiliza aquí para designar un grupo cultural o social más grande que el círculo inmediato de familiares y amigos de una persona hacia el cual ésta tiene un sentimiento de pertenencia. Existen muy diferentes grupos que pueden ser pertinentes aquí, por ejemplo, las personas que viven en un área geográfica particular (como, por ejemplo, un barrio, un pueblo o una ciudad, un país, un grupo de países como Europa o África, o de hecho, el mundo, como en el caso de la “comunidad global”), un grupo geográficamente más disperso (como un grupo étnico, un grupo religioso, un grupo de</p>	<p>“1. un sentimiento de pertenencia a una comunidad y de identificación con ella; 2. la conciencia de otras personas de la comunidad, de las interconexiones entre ellas, y de las consecuencias de las acciones propias sobre esas personas; 3. un sentimiento de solidaridad hacia otras personas de la comunidad, que incluye una disposición para cooperar y trabajar con ellas, sentimientos de interés y respeto por sus derechos y bienestar, y la voluntad de defender a los que puedan estar desamparados y desfavorecidos en la comunidad; 4. un interés y atención hacia</p>

		<p>recreo, un grupo de orientación sexual, etc.), o cualquier otro tipo de grupo social o cultural hacia el cual una persona tiene un sentimiento de pertenencia. Cada persona pertenece a múltiples grupos, y puede mantenerse una actitud de mentalidad cívica hacia cualquiera de ellos”.</p>	<p>los asuntos y las preocupaciones de la comunidad; 5. un sentimiento del deber cívico, una voluntad de contribuir activamente a la vida de la comunidad, una disposición para participar en las decisiones relacionadas con los intereses, las preocupaciones y el bienestar de la comunidad, y una voluntad de participar en el diálogo con otros miembros de la comunidad independientemente de sus afiliaciones culturales; 6. un compromiso de cumplir las responsabilidades, las obligaciones y los deberes propios relacionados con las funciones que se desempeñan en la comunidad o con la posición que se ocupa en la misma; 7. un compromiso de rendir cuentas ante otras personas de la comunidad y de aceptar el deber de responder ante otros por las decisiones y acciones propias”.</p>
	Responsabilidad	“El término “responsabilidad” tiene muchos significados. Dos significados especialmente	“1. la adopción de una postura reflexiva y sopesada hacia las acciones propias y

		<p>pertinentes para la cultura de la democracia son la responsabilidad del rol y la responsabilidad moral. El primero es un aspecto de la conciencia cívica (véase el punto 6 anterior); en este documento nos centramos en el segundo. La responsabilidad moral es una actitud hacia las propias acciones. Surge cuando una persona tiene la obligación de actuar de una manera particular y merece que se la elogie o culpabilice por haber realizado tal acción o por no haber actuado de una manera particular. Las condiciones necesarias para considerar a las personas dignas de elogio o para culpabilizarlas son que sean capaces de reflexionar sobre sus propias acciones, capaces de expresar cómo pretenden actuar, y capaces de ejecutar las acciones que eligieron (por consiguiente, cuando la falta de recursos o de condiciones estructurales impide que una persona realice una acción, es inapropiado elogiarla o culpabilizarla). La responsabilidad puede requerir valentía en la medida en que</p>	<p>las consecuencias posibles de dichas acciones;</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. la identificación de las obligaciones y deberes propios, y de cómo se debe actuar en relación con una situación particular, sobre la base de un valor o conjunto de valores; 3. la toma de decisiones sobre las medidas que deben adoptarse (que en algunos casos puede exigir no tomar medida alguna), en función de las circunstancias en las que se apliquen; 4. la adopción de medidas (o la elusión de medidas) en consonancia, como un agente autónomo; 5. la voluntad de asumir responsabilidad por la naturaleza o las consecuencias de las propias decisiones y acciones; 6. la voluntad de valorarse y juzgarse a sí mismo; 7. la voluntad de actuar con coraje cuando se considere necesario”
--	--	---	--

			<p>adoptar una posición de principios tal vez signifique actuar por sí mismo, en contra de las normas de la comunidad o desafiando una decisión colectiva que se considera errónea. Así pues, a veces puede existir una tensión entre la conciencia cívica (entendida como la solidaridad y lealtad hacia otras personas) y la responsabilidad moral”.</p>	
		Autoeficacia	<p>“La autoeficacia es una actitud hacia uno mismo. Implica una creencia positiva en las habilidades propias para adoptar las medidas necesarias a fin de lograr metas particulares. Esta creencia suele exigir creer en la capacidad de uno mismo para comprender qué se requiere, para emitir juicios apropiados, para seleccionar métodos apropiados para realizar las tareas, para superar obstáculos de manera exitosa, para influir en lo que ocurre, y para marcar la diferencia en los acontecimientos que afectan a la vida propia y a la de los demás. Por tanto, la autoeficacia está asociada con un sentimiento de confianza en las propias habilidades. Un nivel bajo de autoeficacia</p>	<p>“1. la creencia en la propia capacidad para comprender los temas, emitir juicios y seleccionar métodos apropiados para realizar tareas; 2. la creencia en la propia capacidad para organizar y adoptar las medidas necesarias para lograr metas particulares, y para superar los obstáculos que puedan surgir; 3. un sentimiento de confianza en la capacidad para hacer frente a nuevos retos; 4. un sentimiento de confianza acerca del compromiso democrático y de la adopción de medidas consideradas necesarias para lograr las metas democráticas (incluyendo desafíos y exigiendo la</p>

		<p>puede desalentar el comportamiento democrático e intercultural aun cuando el nivel de habilidades sea alto, mientras que es poco realista que un nivel alto de autoeficacia conduzca a la frustración y al desánimo. Una actitud óptima es un nivel de autoeficacia relativamente alto acompañado de un nivel alto de habilidades valorado de manera realista, que anima a las personas a afrontar nuevos retos y les permite tomar medidas sobre temas que les preocupan”.</p>	<p>rendición de cuentas a las personas que estén en posiciones de poder y autoridad cuando sus decisiones o acciones se consideren impropias o injustas); 5. un sentimiento de confianza sobre la participación en un diálogo intercultural con aquellos con afiliaciones culturales percibidas diferentes de las propias”.</p>
	Tolerancia hacia la ambigüedad	<p>“La tolerancia hacia la ambigüedad es una actitud hacia los objetos, eventos y situaciones percibidos como inciertos y que están sujetos a múltiples interpretaciones conflictivas o incompatibles. Las personas que tienen un alto nivel de tolerancia hacia la ambigüedad evalúan este tipo de objetos, eventos y situaciones de una manera positiva, y están dispuestas a aceptar su inherente falta de claridad, y a admitir que las perspectivas de otras personas pueden ser tan adecuadas como las propias, y afrontan la ambigüedad constructivamente.</p>	<p>“1. el reconocimiento de que puede haber múltiples perspectivas sobre las interpretaciones de cualquier situación o asunto; 2. el reconocimiento de que la propia perspectiva sobre una situación no es mejor que las perspectivas de otras personas; 3. la aceptación de la complejidad, las contradicciones y la falta de claridad; 4. la voluntad de asumir tareas cuando solo se presenta información incompleta o parcial; 5. la disposición para tolerar</p>

			<p>Por lo tanto, el término “tolerancia” debe ser entendido aquí en su sentido positivo de aceptar y adoptar la ambigüedad (en vez de en su sentido negativo de tolerar o desestimar la ambigüedad).</p> <p>En cambio, las personas que tienen un bajo nivel de tolerancia hacia la ambigüedad adoptan una perspectiva singular sobre las situaciones y asuntos que no son claros, mantienen una actitud cerrada hacia las situaciones y asuntos desconocidos, y utilizan categorías fijas e inflexibles para reflexionar sobre el mundo”</p>	la incertidumbre y manejarla constructivamente”.
Habilidades	<p>“Una habilidad es la capacidad para establecer patrones complejos y bien organizados de pensamiento o comportamiento de una manera adaptativa con el fin de lograr un fin o meta particular”.</p>	Habilidades de aprendizaje autónomo	<p>“Las habilidades de aprendizaje autónomo son aquellas aptitudes necesarias para lograr, organizar y evaluar el propio aprendizaje de acuerdo con las necesidades propias, de una manera autodirigida, sin el seguimiento de otros. Son importantes para una cultura de democracia porque permiten a las personas aprender por sí mismas sobre temas políticos, cívicos y culturales y cómo lidiar con ellos, utilizando recursos diversos de fuentes cercanas y lejanas, en lugar de depender de agentes de su</p>	<p>identificar las propias necesidades de aprendizaje – estas necesidades pueden surgir de brechas en materia de conocimientos o de comprensión, de un dominio escaso o inexistente de las habilidades, o de dificultades que hayan surgido como consecuencia de actitudes o valores reales;</p> <p>2. identificar, localizar y acceder a posibles recursos informativos, asesoramiento u orientaciones necesarios para atender estas</p>

			<p>entorno inmediato para el suministro de información sobre estos temas”.</p>	<p>necesidades – estos recursos pueden incluir experiencias, personales, interacciones y discusiones con otros, encuentros con personas que tienen afiliaciones culturales percibidas como diferentes de las propias, o creencias, opiniones o visiones del mundo consideradas diferentes de las propias, y recursos visuales, impresos, transmitidos y medios digitales;</p> <p>3. valorar la fiabilidad de los diversos recursos informativos, asesoramiento u orientaciones, evaluando los posibles sesgos o distorsiones, y seleccionando entre los disponibles los recursos más adecuados;</p> <p>4. procesar y aprender la información, utilizando las estrategias y las técnicas de aprendizaje más apropiadas, o adoptar y seguir los consejos o las orientaciones, proveniente de los recursos más fiables, realizando los ajustes consiguientes a nuestro bagaje de conocimientos, comprensión,</p>
--	--	--	--	---

				<p>destrezas, actitudes o valores;</p> <p>5. pensar en lo que se ha aprendido y en los progresos que se han realizado, evaluando las estrategias de aprendizaje utilizadas, y sacando conclusiones sobre aprendizajes posteriores que aún deban asumirse y sobre las nuevas estrategias de aprendizaje que deban ponerse en práctica”.</p>
--	--	--	--	--

		<p>Habilidades analíticas y de pensamiento crítico</p>	<p>“Las habilidades analíticas y de pensamiento crítico consisten en un conjunto amplio y complejo de destrezas interrelacionadas. Son aquellas aptitudes necesarias para analizar, evaluar y emitir juicios sobre materias de cualquier tipo (p.ej., textos, argumentos, interpretaciones, temas, eventos, experiencias, etc.) de una manera sistemática y lógica”.</p>	<p>“1. desglosar sistemáticamente las materias que están siendo analizados para conformar elementos integrados, y organizarlos de una manera lógica; 2. identificar e interpretar el sentido de cada elemento, posiblemente comparándolos y relacionándolos con aquello que ya se conoce, e identificando las similitudes y las diferencias; 3. examinar los elementos interrelacionados y la identificación de los vínculos que existen entre ellos (lógicas causales, temporales, etc.); 4. identificar cualquier discrepancia, incoherencia o divergencia entre los elementos; 5. identificar posibles significados y relaciones alternativas de los distintos elementos, generando nuevos elementos que podrían faltar dentro del todo, cambiando sistemáticamente elementos para determinar los efectos en el todo, y generando nuevas síntesis de los</p>
--	--	--	--	---

			<p>b) Las habilidades de pensamiento crítico consisten en aquellas destrezas necesarias para evaluar y emitir juicios sobre materias de cualquier tipo.</p> <p>El pensamiento analítico efectivo incorpora el pensamiento crítico (p. ej.: la evaluación de las materias objeto de análisis), mientras que el pensamiento crítico efectivo incorpora el pensamiento analítico (p. ej.: establecer distinciones y hacer conexiones). El pensamiento analítico y el pensamiento crítico están estrechamente vinculados por este motivo”.</p>	<p>elementos que ya han sido examinados – en otras palabras, imaginando y explorando nuevas posibilidades y alternativas;</p> <p>6. extraer los resultados de los análisis de una manera organizada y coherente para establecer conclusiones lógicas y defendibles sobre la totalidad”.</p> <p>b) Las habilidades de pensamiento crítico</p> <p>“1. realizar evaluaciones sobre la base de la coherencia interna, y de la coherencia con pruebas y experiencias accesibles;</p> <p>2. establecer si las materias analizadas son o no válidos, precisos, aceptables, fiables, apropiados, útiles y/o convincentes; 3. comprender y evaluar las convenciones de las preconcepciones y supuestos, y las convenciones textuales o comunicativas, en las que se basan las materias;</p> <p>4. comprometerse no solo</p>
--	--	--	--	--

				<p>con el significado literal de las materias, sino también con su propósito retórico más amplio, incluyendo las razones, intenciones y programas subyacentes de aquellos que las produjeron o crearon (en el caso de comunicaciones políticas, esto incluye la habilidad para identificar propaganda y la habilidad para desglosar las razones, intenciones y propósitos subyacentes de aquellos que han producido la propaganda);</p> <p>5. situar las materias en el contexto histórico en el que fueron elaborados, con el fin de ayudar a emitir juicios de valor sobre ellos;</p> <p>6. generar y concebir diferentes opciones, posibilidades y soluciones alternativas a las ya presentadas en las materias objeto de estudio;</p> <p>7. sopesar las ventajas e inconvenientes de las opciones disponibles – esto puede incluir análisis de los costos y beneficios (incorporando las perspectivas tanto a corto como a largo plazo), análisis</p>
--	--	--	--	---

				<p>de recursos (evaluar si los recursos que requiere cada opción están disponibles en la realidad) y análisis de riesgos (comprender y evaluar los riesgos asociados con cada opción y cómo pueden gestionarse);</p> <p>Competencias para una cultura democrática Página 46</p> <p>8. mostrar los resultados del proceso de evaluación de una manera organizada y coherente para construir un argumento lógico y defendible a favor o en contra de una interpretación particular, conclusión o línea de acción, sobre la base de criterios específicos y explícitos, y de principios o valores y/o pruebas convincentes;</p> <p>9. reconocer que las presunciones y preconcepciones propias pueden haber sesgado el proceso evaluativo, y reconocer que las creencias y juicios propios son siempre contingentes y dependen de la afiliación cultural y de la</p>
--	--	--	--	---

				perspectiva propia”.
		Habilidades de escucha y observación	<p>“Las habilidades de escucha y observación son aquellas aptitudes necesarias para darse cuenta de lo que se dice y cómo se dice y comprenderlo, y para percatarse del comportamiento no verbal de las personas y entenderlo. Comprender lo que otras personas están diciendo requiere la escucha activa – prestar suma atención no solo a lo que se dice, sino también a cómo se dice por medio del uso del tono, la agudeza, el volumen, la rapidez y la fluidez de la voz, así como al lenguaje corporal que acompaña a la persona, especialmente el movimiento de sus ojos, las expresiones faciales y los gestos. La observación aguda del comportamiento de otras personas también puede ser un recurso informativo importante acerca de los</p>	<p>“1. prestar atención no solo a lo que se dice, sino también a cómo se expresa y al lenguaje corporal del que habla; 2. prestar atención a las posibles incoherencias entre los mensajes verbales y no verbales; 3. prestar atención a las sutilezas de los significados y a lo que podría ser parcialmente expresado o a lo no expresado; 4. prestar atención a la relación entre lo que se dice y el contexto social en el que se expresa; 5. prestar especial atención al comportamiento de otras personas y retener la información sobre ese comportamiento, en particular el comportamiento de otros que tienen afiliaciones culturales</p>

			<p>comportamientos que son más apropiados y efectivos en diferentes situaciones sociales y contextos culturales, y puede ayudar a un educando a dominar estos comportamientos a partir de la retención de esa información y a reproducir el comportamiento de otras personas en situaciones similares que surjan más adelante”.</p>	<p>percibidas como diferentes de las propias; 6. prestar especial atención a las similitudes y diferencias en el modo en que las personas reaccionan ante las mismas situaciones, particularmente aquéllas que tienen afiliaciones culturales percibidas como diferentes”.</p>
		<p>Empatía</p>	<p>“La empatía es un conjunto de aptitudes necesarias para comprender y relacionarse con el pensamiento, las creencias y los sentimientos de otras personas, y para ver el mundo desde las perspectivas de los demás. La empatía implica la habilidad para situarse fuera del propio marco personal psicológico de referencia (p.ej., descentrase de la perspectiva personal) y la habilidad imaginativa de aprehender y comprender el marco de referencia y la perspectiva psicológica de otra persona. Esta destreza es fundamental para imaginar las afiliaciones culturales, visiones del mundo, creencias, intereses, emociones, deseos y necesidades de otras personas”.</p>	<p>“1. la toma de perspectiva cognitiva – la habilidad para aprehender y comprender las percepciones, los pensamientos y las creencias de otras personas; 2. la toma de perspectiva afectiva – la habilidad para aprehender y comprender las emociones, los sentimientos y las necesidades de otras personas; 3. simpatía, a veces denominada “empatía compasiva” o “preocupación empática” – la habilidad para experimentar sentimientos de compasión y preocupación por otras personas basada en la aprehensión de su estado o condición cognitiva o afectiva, o de su situación o circunstancias materiales”</p>

		Flexibilidad y adaptabilidad	<p>La flexibilidad y la adaptabilidad son las aptitudes necesarias para adaptar y regularlos pensamientos, sentimientos o comportamientos propios, a fin de responder de manera efectiva y apropiada a nuevos contextos y situaciones. La flexibilidad y la adaptabilidad permiten a las personas adaptarse de manera positiva a la novedad y los cambios, así como a las expectativas, estilos de comunicación y comportamientos de otras personas. También permiten que las personas adapten sus patrones de pensamiento, sentimientos o comportamientos en respuesta a nuevas situaciones, experiencias, encuentros e información. Definidas de esta manera, la flexibilidad y la adaptabilidad deben distinguirse de la adaptación sin principios u oportunista del comportamiento para el disfrute o beneficio personal. También deben diferenciarse de la adaptación coercitiva externa”.</p>	<p>ajustar la forma de pensamiento propia y habitual debido a circunstancias cambiantes, o a ajustes temporales, a una perspectiva cognitiva diferente en respuesta a claves culturales;</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. reconsiderar las opiniones propias a la luz de nuevas pruebas y/o argumentación racional; 3. controlar y regular las propias emociones y sentimientos con miras a facilitar una comunicación y colaboración más efectivas y apropiadas con otros; 4. superar las ansiedades, preocupaciones e inseguridades que surgen ante la idea de interactuar con otras personas con afiliaciones culturales percibidas como diferentes; 5. regular y reducir los sentimientos negativos hacia miembros de otro grupo con el que el grupo propio ha estado históricamente en conflicto; 6. adaptar el comportamiento propio de una manera socialmente apropiada de acuerdo al ambiente cultural predominante;
--	--	------------------------------	---	--

				7. adaptarse a diferentes estilos y comportamientos diferentes, y cambiar estilos y comportamientos de comunicación apropiada para evitar incumplir las normas culturales de los otros y para comunicarse con ellos por medios que puedan entender”.
		Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües	“Las habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües son las aptitudes necesarias para comunicarse de manera efectiva y apropiada con otras personas”	<p>“1. la habilidad para comunicarse claramente en diversas situaciones – esto incluye expresar las creencias, opiniones, necesidades e intereses propios, explicar, clarificar, defender, promover y argumentar ideas, razonar, discutir, debatir, persuadir y negociar;</p> <p>2. la habilidad para atender las necesidades comunicativas de las situaciones interculturales al utilizar más de un idioma o diversos idiomas, o al utilizar un idioma común o lengua franca para comprender otro idioma;</p> <p>3. la habilidad para expresarse con confianza y sin agresividad, también en las situaciones en las que una persona está en posición de desventaja en una situación</p>

				<p>de desigualdad de poder, y para expresar un desacuerdo básico con otra persona de una manera que sea siempre respetuosa de la dignidad y los derechos de la persona;</p> <p>4. la habilidad para reconocer las diferentes formas de expresión y las diferentes convenciones comunicativas (tanto verbales como no verbales) en las comunicaciones utilizadas por otros grupos sociales y sus culturas;</p> <p>5. la habilidad para adaptarse y modificar el comportamiento comunicativo propio para utilizar las convenciones comunicativas (tanto verbales como no verbales) que sean apropiadas para nuestro interlocutor y para el contexto cultural predominante;</p> <p>6. la habilidad para solicitar aclaraciones de una manera apropiada y lógica en las situaciones en las que los sentimientos expresados por otra persona son poco claros, o cuando se observan incoherencias entre los mensajes verbales y no</p>
--	--	--	--	--

				<p>verbales producidos por la otra persona;</p> <p>7. la habilidad para manejar la ruptura de la comunicación, por ejemplo al solicitar repeticiones o reformulaciones de los otros, o al ofrecer reformulaciones, revisiones o simplificaciones de nuestras comunicaciones mal entendidas;</p> <p>8. la habilidad para actuar como mediador lingüístico en intercambios interculturales, incluyendo las habilidades de traducción, interpretación y explicación, y de actuar como mediador intercultural ayudando a otros a comprender y apreciar las características de alguien o algo que tenga una afiliación cultural percibida como diferente de la propia”.</p>
		Habilidades de cooperación	<p>“Las habilidades de cooperación son aquellas aptitudes necesarias para participar exitosamente con otros en actividades, tareas y experiencias compartidas”.</p>	<p>“1. expresar visiones y opiniones en situaciones de grupo, y animar a miembros de otros grupos a expresar sus visiones y opiniones en tales situaciones;</p> <p>2. alcanzar consensos y compromisos dentro de un grupo;</p> <p>3. tomar medidas junto con otros de manera recíproca y</p>

				<p>coordinada;</p> <p>4. identificar y establecer metas en grupo;</p> <p>5. perseguir las metas de un grupo y adaptar el propio comportamiento con el propósito de alcanzar dichas metas;</p> <p>6. apreciar los talentos y fortalezas de los miembros del grupo, ayudando a otros a desarrollarse en campos donde lo necesiten y deseen mejorar; alentar y motivar a otros miembros del grupo a cooperar y a ayudarse unos a otros con el fin de alcanzar las metas del grupo;</p> <p>8. ayudar a otros con su trabajo cuando sea apropiado;</p> <p>9. compartir conocimientos pertinentes y útiles, experiencia y pericia con el grupo y persuadir a otros miembros del grupo a hacer lo propio;</p> <p>10. reconocer el conflicto en situaciones de grupo, identificando asimismo signos emocionales de conflicto en uno mismo y en otros, y respondiendo de manera apropiada recurriendo a medios pacíficos y al diálogo.</p>
--	--	--	--	---

		Habilidades de resolución de conflictos	<p>“Las habilidades de resolución de conflictos son aquellas aptitudes necesarias para afrontar, gestionar y resolver conflictos de manera pacífica”.</p>	<p>“1. reducir o prevenir la agresión y la negatividad, y crear un ambiente neutral en el que las personas se sientan libres de expresar sus opiniones y preocupaciones diferentes sin temor a represalias;</p> <p>2. fomentar y mejorar la receptividad, la comprensión mutua y la confianza entre las partes en los conflictos;</p> <p>3. reconocer las diferencias de poder y/o el estatus de las partes en el conflicto, y tomar las medidas para reducir el posible impacto de dichas diferencias en la comunicación entre las partes;</p> <p>4. gestionar y regular las emociones de manera efectiva – la habilidad para interpretar los estados emocionales y las motivaciones subyacentes tanto personales como de los demás, y tratar el estrés emocional, la ansiedad y la inseguridad tanto en uno mismo como en los demás;</p> <p>5. escuchar y comprender las diferentes perspectivas de las partes en el conflicto;</p> <p>6. expresar y resumir los</p>
--	--	---	---	--

				<p>diferentes puntos de vista de las partes en conflicto;</p> <p>7. contrarrestar o reducir las percepciones equivocadas asumidas por las partes en el conflicto;</p> <p>8. reconocer que algunas veces tal vez sea necesario un periodo de silencio, una tregua o un periodo de inacción, para que las partes en conflicto puedan reflexionar sobre las perspectivas de los demás;</p> <p>9. identificar, analizar, relacionar y contextualizar las causas y otros aspectos de los conflictos;</p> <p>10. identificar el terreno común sobre el cual las partes en el conflicto pueden alcanzar un acuerdo, identificar opciones para resolver los conflictos, y afinar los posibles compromisos o soluciones;</p> <p>11. ayudar a otros a resolver conflictos mejorando su comprensión de las opciones disponibles;</p> <p>12. ayudar y guiar a las partes implicadas a alcanzar acuerdos sobre una solución óptima y aceptable para el conflicto.</p>
Conocimiento y	“El conocimiento es la base de información	Conocimiento y comprensión crítica de sí	“El conocimiento y la	“1. el conocimiento y la

<p>comprensión crítica</p>	<p>que una persona posee, mientras que la comprensión es el entendimiento y el aprecio de los sentimientos. El término “comprensión crítica” se utiliza en el presente texto para subrayar la necesidad de comprender y apreciar los sentimientos en el contexto de los procesos democráticos y del diálogo intercultural, con el fin de reflexionar de manera activa y de evaluar críticamente lo que está comprendiéndose o interpretándose (a diferencia de una interpretación automática, habitual y no reflexiva)”.</p>	<p>mismo</p>	<p>comprensión crítica de sí mismo son vitales para participar de manera efectiva y apropiada en una cultura de democracia”.</p>	<p>comprensión de las afiliaciones culturales propias;</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. el conocimiento y la comprensión de la perspectiva de uno mismo en el mundo y de sus aspectos cognitivos, emocionales y motivacionales y sus sesgos; 3. el conocimiento y la comprensión de las premisas y preconcepciones que subyacen a la propia perspectiva del mundo; 4. la comprensión de cómo la perspectiva del mundo y las premisas y preconcepciones propias son contingentes y dependientes de las afiliaciones y experiencias propias y afectan a su vez a las percepciones, juicios y reacciones personales de los demás; 5. la conciencia de las emociones, sentimientos y motivaciones personales, especialmente en contextos que conlleven la comunicación y cooperación con otras personas; 6. el conocimiento y la comprensión de los límites de la pericia y las competencias propias”.
----------------------------	--	--------------	--	--

		<p>Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación</p>	<p>El conocimiento y la comprensión crítica del lenguaje y la comunicación parte de la realidad sociolingüística como contexto cultural y del dominio del lenguaje de una población determinada, como base para la interacción de los individuos.</p>	<p>“1. el conocimiento de las convenciones comunicativas verbales y no verbales socialmente apropiadas que intervienen en la lengua o lenguas que una persona habla;</p> <p>2. la comprensión de que personas de otras afiliaciones culturales pueden seguir unas convenciones comunicativas verbales y no verbales diferentes a las de uno mismo, que tienen sentido desde su perspectiva, aun cuando utilicen el mismo lenguaje;</p> <p>3. la comprensión de que las personas que tienen afiliaciones culturales diferentes pueden percibir los sentimientos de las comunicaciones de distintas maneras;</p> <p>4. la comprensión de que existen múltiples maneras de hablar en cualquier idioma y diversas maneras de utilizar el mismo idioma;</p> <p>5. la comprensión de que la utilización del idioma es una práctica cultural que actúa como un vehículo para la transmisión de información, sentimientos e identidades presentes en la cultura en la</p>
--	--	--	---	---

				<p>que el idioma está inmerso;</p> <p>6. la comprensión de que los idiomas pueden expresar ideas culturalmente compartidas de manera única, o ideas únicas que podrían ser de difícil acceso a partir de otro idioma;</p> <p>7. la comprensión del impacto social y de los efectos en los demás de diferentes estilos comunicativos, incluida la comprensión del modo en que diferentes estilos comunicativos podrían provocar un enfrentamiento o terminar rompiendo las relaciones;</p> <p>8. la comprensión del modo en que las premisas, preconcepciones, percepciones, creencias y juicios están relacionados con la lengua específica que una persona habla”</p>
		<p>“Conocimiento y comprensión crítica del mundo: la política, la legislación, los derechos humanos, la cultura, las culturas, las religiones, la historia, los medios de comunicación, la economía, el medio ambiente, la sostenibilidad”.</p>	<p>El conocimiento y la comprensión crítica del mundo, asumido en la perspectiva de las competencias ciudadanas, implica un conocimiento y comprensión de las diversas esferas y dimensiones y niveles de interés para favorecer una interacción e intercambio informado de la realidad</p>	<p>“a) Conocimiento y comprensión crítica de la política y la legislación, que incluyen:</p> <p>1. el conocimiento y la comprensión de conceptos políticos y jurídicos, entre ellos la democracia, la libertad, la justicia, la igualdad, la ciudadanía,</p>

			política y social remota e inmediata.	los derechos y responsabilidades, la necesidad de leyes y reglamentos, y el papel de la legislación; 2. el conocimiento y la comprensión de los procesos democráticos, y del modo en que funcionan las instituciones democráticas, incluido el rol de los partidos políticos, los procesos electorales y las elecciones; 3. el conocimiento y la comprensión de las diversas maneras en que los ciudadanos pueden participar en deliberaciones públicas y en la toma de decisiones, e influir en las políticas y la sociedad, incluida la comprensión del rol que la sociedad civil y las ONG pueden desempeñar en estos aspectos; 4. la comprensión de las relaciones de poder, el desacuerdo político y el conflicto de opiniones en las sociedades democráticas, y del modo en que estos desacuerdos y conflictos pueden resolverse de manera pacífica; 5. el conocimiento y la
--	--	--	---------------------------------------	--

				<p>comprensión de los temas actuales, de los problemas sociales y políticos contemporáneos, y de las visiones políticas de los otros;</p> <p>6. el conocimiento y la comprensión de las amenazas contemporáneas para la democracia.</p> <p>b) Conocimiento y comprensión crítica de los derechos humanos, que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none">1. el conocimiento y la comprensión de que los derechos humanos se basan en la dignidad inherente a todos los seres humanos;2. el conocimiento y la comprensión de que los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles, y de que todas las personas tienen no solo derechos humanos, sino la responsabilidad de respetar los derechos de los demás, sin considerar su origen nacional, origen étnico, raza, religión, lenguaje, edad, sexo, opinión política, ascendencia, origen social, propiedad, discapacidad, orientación
--	--	--	--	--

				<p>sexual o cualquier otro estatus;</p> <p>3. el conocimiento y la comprensión de las obligaciones de los Estados y gobiernos en relación con los derechos humanos;</p> <p>4. el conocimiento y la comprensión de la historia de los derechos humanos, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos Humanos, y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño;</p> <p>5. el conocimiento y la comprensión de la relación entre los derechos humanos, la democracia, la libertad, la justicia, la paz y la seguridad;</p> <p>6. el conocimiento y la comprensión de que puede haber diferentes maneras de interpretar y experimentar los derechos humanos en diferentes sociedades y culturas, pero que las variaciones posibles están enmarcadas en los instrumentos jurídicos acordados internacionalmente,</p>
--	--	--	--	--

				<p>que determinan las normas mínimas de derechos humanos sin considerar el contexto cultural;</p> <p>7. el conocimiento y la comprensión del modo en que los principios de derechos humanos se aplican en la práctica a situaciones específicas, de cómo surgen las violaciones a los derechos humanos y cómo se pueden afrontar estas últimas, y de cómo resolver los posibles conflictos entre los derechos humanos;</p> <p>8. el conocimiento y la comprensión de los grandes desafíos para los derechos humanos que se plantean en el mundo de hoy.</p> <p>c) Conocimiento y comprensión crítica de la cultura y las culturas, que incluye:</p> <p>1. el conocimiento y la comprensión del modo en que las afiliaciones culturales de los pueblos forjan sus visiones del mundo, percepciones, creencias, valores y comportamientos y sus interacciones con otros;</p> <p>2. el conocimiento y la</p>
--	--	--	--	---

				<p>comprensión de que todos los grupos culturales son internamente variables y heterogéneos, no tienen características inherentemente estables, están integrados por personas que cuestionan y ponen en entredicho los valores culturales tradicionales, y evolucionan y cambian continuamente;</p> <p>3. el conocimiento y la comprensión del modo en que funcionan las estructuras de poder, las prácticas discriminatorias y las barreras institucionales dentro de los grupos culturales y entre los mismos para limitar las oportunidades de las personas desprotegidas;</p> <p>4. el conocimiento y la comprensión de las creencias, valores, normas, prácticas, discursos y productos específicos que pueden utilizar las personas que tienen afiliaciones culturales particulares, especialmente los utilizados por las personas con las que uno interactúa y se comunica, y que tienen afiliaciones</p>
--	--	--	--	--

				<p>culturales percibidas como diferentes a las propias.</p> <p>d) Conocimiento y comprensión crítica de las religiones, que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none">1. el conocimiento y la comprensión de los aspectos clave de la historia de las tradiciones religiosas particulares, y de las similitudes y diferencias que existen entre las diferentes tradiciones religiosas;2. el conocimiento y la comprensión de los símbolos religiosos, los rituales religiosos y los usos religiosos del lenguaje;3. el conocimiento y la comprensión de las características clave de las creencias, valores, prácticas y experiencias de las personas que practican religiones particulares;4. la comprensión de que la experiencia subjetiva y las expresiones personales de las religiones difieren de diversas maneras de la representación del libro de texto estándar de aquellas religiones;5. el conocimiento y la comprensión de la diversidad
--	--	--	--	---

				<p>interna de las creencias y prácticas que existen dentro de las distintas religiones;</p> <p>6. el conocimiento y la comprensión de que todos los grupos religiosos están integrados por personas que cuestionan y ponen en entredicho los valores religiosos tradicionales, y de que los grupos religiosos no tienen características inherentes fijas, sino que evolucionan y cambian continuamente.</p> <p>e) Conocimiento y comprensión crítica de la historia, que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none">1. el conocimiento y la comprensión de la naturaleza fluida de la historia y de cómo las interpretaciones del pasado varían con el transcurso del tiempo y entre culturas;2. el conocimiento y la comprensión de narrativas particulares desde perspectivas diferentes sobre las fuerzas históricas y los factores que han forjado el mundo contemporáneo;3. la comprensión de los
--	--	--	--	--

				<p>procesos de investigación histórica, en particular del modo en que se seleccionan y construyen los hechos, y de cómo se convierten en pruebas en la producción de narrativas, explicaciones y argumentos históricos;</p> <p>4. la comprensión de la necesidad de tener acceso a recursos informativos alternativos sobre la historia debido a las contribuciones de grupos marginados (p.ej., minorías culturales y mujeres) a los que a menudo se excluye de las narrativas históricas estándar;</p> <p>5. el conocimiento y la comprensión del modo en que las historias se presentan y enseñan con frecuencia desde un punto de vista teocéntrico;</p> <p>6. el conocimiento y la comprensión del modo en que los conceptos de democracia y de ciudadanía han evolucionado de distintas maneras en diferentes culturas a lo largo del tiempo;</p> <p>7. el conocimiento y la comprensión de cómo los estereotipos son una</p>
--	--	--	--	---

				<p>forma de discriminación que se ha utilizado para negar la individualidad y la diversidad de los seres humanos y para socavar los derechos humanos, y en varios casos ha conducido a delitos contra la humanidad;</p> <p>8. la comprensión y la interpretación del pasado a la luz del presente con una perspectiva de futuro, y la comprensión de la pertinencia del pasado para las preocupaciones y problemas del mundo contemporáneo.</p> <p>f) Conocimiento y comprensión crítica de los medios de comunicación, que incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none">1. el conocimiento y la comprensión de los procesos a partir de los cuales los medios de comunicación seleccionan, interpretan y editan información antes de transmitirla para el consumo público;2. el conocimiento y la comprensión de los medios de comunicación como productos esenciales en los que participan los
--	--	--	--	--

				<p>productores y consumidores, y de los posibles motivos, intenciones y propósitos de los productores sobre los contenidos, imágenes, mensajes y anuncios;</p> <p>3. el conocimiento y la comprensión de los medios digitales, del modo en que se producen los contenidos, imágenes, mensajes y anuncios de los medios digitales, y de los diversos motivos, intenciones y propósitos de quienes los crean o reproducen;</p> <p>4. el conocimiento y la comprensión de los efectos que tienen los medios de comunicación y los contenidos de los medios digitales en los juicios y el comportamiento de las personas;</p> <p>5. el conocimiento y la comprensión de cómo se producen los mensajes políticos, la propaganda y el discurso de incitación al odio en los medios de comunicación y en los medios digitales, de cómo pueden identificarse formas</p>
--	--	--	--	---

				de comunicación, y de cómo las personas pueden cuidarse y protegerse contra los efectos de estas últimas”.
--	--	--	--	--

B) Temario de conocimientos pedagógicos de la especialidad, Educación Básica Regular – Nivel Secundaria – Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

En el marco de la carrera pública magisterial y los procesos regulares de contratación docente⁶, se desarrolla a mitad de año la Prueba Única Nacional del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2019 y Contratación Docente 2020-2021 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica⁷.

El temario de conocimientos pedagógicos de la especialidad, tiene el propósito de orientar a los participantes en la revisión de los conocimientos a ser evaluados desde su aplicación en la práctica pedagógica, que implica su comprensión para su uso en la actividad del docente en el aula y el quehacer educativo, en general. Hemos tomado éste como referente a los conocimientos exigidos en esta evaluación nacional docente, dentro de los estándares oficiales requeridos para la enseñanza en el sistema educativo, y que debe de recogerse en el diseño del instrumento a construir.

1. Teorías, principios y enfoques vinculados a la práctica pedagógica

- Principios de la educación peruana
- Constructivismo y socioconstructivismo
- Enfoque por competencias en el Currículo Nacional (competencias, capacidades, estándares y desempeños)
- Enfoques transversales en el Currículo Nacional
- Aprendizajes significativos
- Activación y recojo de saberes previos
- Conflicto o disonancia cognitiva
- Demanda cognitiva

⁶ Resolución Viceministerial Nro. 033-219-MINEDU. 21 de febrero de 2019. Norma que regula el concurso público de ingreso a la carrera pública magisterial 2019 y que determina los cuadros de mérito para la contratación docente 2020-2021 en instituciones educativas públicas de educación básica.

⁷ Recientemente realizada el 21 de julio de 2019, informándose de los resultados el 2 de agosto del presente año.

- Evaluación y retroalimentación
- Gestión de los aprendizajes: aprendizaje autónomo, toma de decisiones, metacognición
- Procesos auxiliares del aprendizaje: atención, motivación, recuperación, transferencia, andamiaje
- Convivencia democrática y clima de aula
- Uso de las TIC para el aprendizaje
- Trabajo colaborativo
- Características y desarrollo del estudiante y su relación con el aprendizaje: desarrollo cognitivo, socioemocional y de la identidad

2. Desarrollo de las competencias y capacidades del área curricular

La evaluación del área curricular de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica está centrada en el conocimiento didáctico que favorece el desarrollo de los niveles de la competencia y capacidades del área, en función de las necesidades de aprendizaje del estudiante.

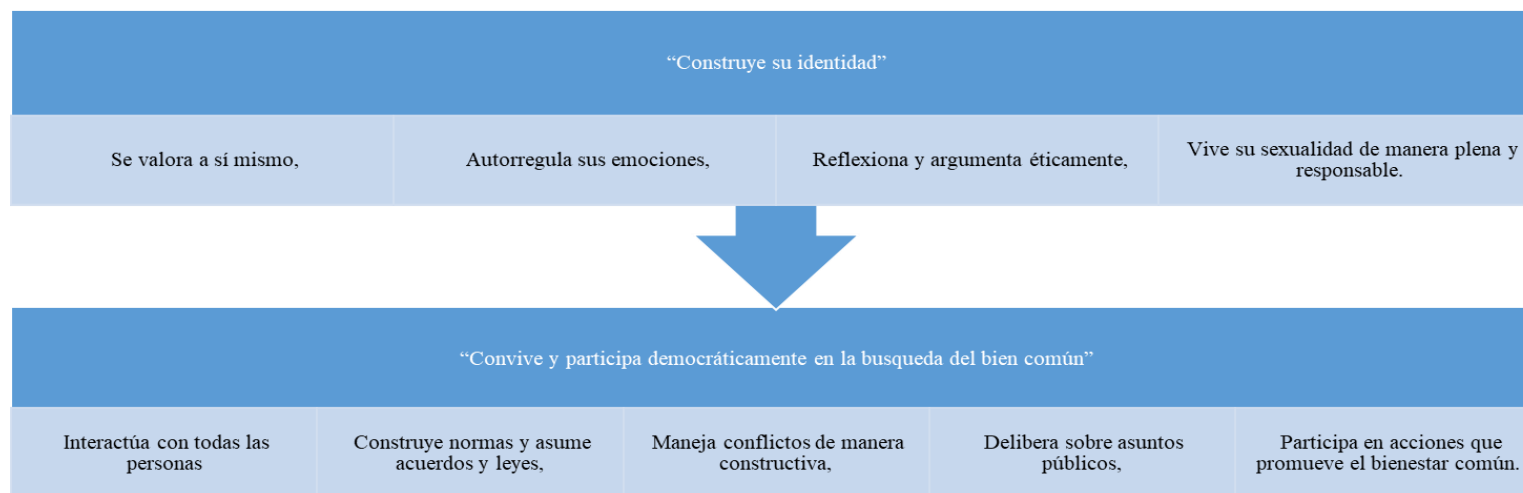
a) Conocimientos didácticos para promover la construcción de la identidad

- Construcción de las identidades
- Conceptos básicos asociados al desarrollo personal: autoconcepto, autoeficacia, autoconocimiento, autoestima, autonomía, resiliencia, personalidad, sexualidad, entre otros
- La pubertad y la adolescencia: desarrollo físico, sexual, emocional, social, cognitivo y moral
- Habilidades socioemocionales: asertividad, empatía, autorregulación de emociones y del comportamiento, entre otros
- Autocuidado frente a situaciones que ponen en riesgo el bienestar e integridad

- Derechos sexuales y reproductivos de las personas
 - Reflexión y argumentación ética a partir de dilemas morales y situaciones cotidianas.
- b) Conocimientos didácticos para promover la participación democrática en la búsqueda del bien común
- Situaciones que afectan la convivencia democrática: diversas formas de violencia, discriminación, exclusión, entre otras
 - Reflexión crítica sobre prejuicios, estereotipos y roles
 - Ciudadanía intercultural
 - Mecanismos de resolución de conflictos
 - Deliberación sobre asuntos públicos
 - Principios y valores democráticos como participación, justicia, respeto, igualdad, libertad, justicia, equidad, bien común, entre otros
 - La democracia y el Estado de derecho
 - Poderes del Estado y organismos constitucionales autónomos
 - Funciones y atribuciones de entidades públicas a nivel local, regional y nacional
 - La Constitución Peruana. Derechos y deberes constitucionales
 - Marco legal e instituciones que promueven y protegen los derechos humanos a nivel nacional e internacional
 - Participación de los estudiantes en proyectos orientados al bien común
 - Mecanismos de participación democrática

C. Competencias y capacidades en el área curricular de desarrollo personal, ciudadanía y cívica

Como vimos, una tercera fuente de referencia para la definición de los ítems, y su importancia para el conocimiento de las competencias ciudadanas en el docente son las competencias y capacidades esperadas para los estudiantes, contenidas en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular, específicamente en el Programa Curricular de Educación Secundaria (2016), y particularmente el área curricular de “Desarrollo personal, ciudadanía y cívica”, que asume los enfoques de desarrollo personal y de ciudadanía activa, enfoques que desarrollan el marco teórico y metodológico para la enseñanza y aprendizaje desde esta área, a partir de dos competencias: a) Construye su identidad y b) Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Como parte de la estructura del currículo nacional, forma parte del nivel secundaria, ciclo VI y VII, en los grados del 1° al 5°, y que se expresan en las siguientes capacidades (ver Gráfico 1):



C1. “Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje

Competencia 1: construye su identidad.

El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros. En ese sentido, esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Se valora a sí mismo: es decir, el estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.
- Autorregula sus emociones: significa que el estudiante reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.
- Reflexiona y argumenta éticamente: significa que el estudiante analice situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición sustentada en argumentos razonados y en principios éticos. Implica también tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de reflexionar sobre si estas responden a los principios éticos asumidos, y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos y en los demás.
- Vive su sexualidad de manera plena y responsable: es tomar conciencia de sí mismo como hombre o mujer, a partir del desarrollo de su imagen corporal, de su identidad sexual y de género, y mediante la exploración y valoración de su cuerpo. Supone establecer relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, así como relaciones afectivas armoniosas y libres de violencia. También implica identificar y poner en práctica conductas de autocuidado frente a situaciones que ponen en riesgo su bienestar o que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos.

C2. Estándares de aprendizaje de la competencia "construye su identidad"

Descripción de niveles de desarrollo de la competencia

Nivel: estándar destacado

Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y se valora y es capaz de alcanzar sus metas. Se reconoce como parte de un mundo globalizado y que puede intervenir en él. Evalúa sus propias emociones y comportamientos en función de su bienestar y el de los demás. En una situación de conflicto moral, razona en función de principios éticos, que intenta universalizar. Justifica la importancia de considerar la dignidad, los derechos humanos y la responsabilidad de las acciones, así como la reciprocidad en las relaciones humanas. Se plantea metas éticas de vida y articula sus acciones en función a ellas. Vive su sexualidad de manera responsable y placentera, respetando la diversidad en un marco de derechos. Establece relaciones afectivas positivas basadas en la reciprocidad, el respeto, el consentimiento y el cuidado del otro. Identifica signos de violencia en las relaciones de amistad o pareja. Argumenta la importancia de tomar decisiones responsables en la vivencia de la sexualidad en relación a su proyecto de vida.

Desempeños por grado	
Competencia: "Construye su identidad"	CICLO VI
<p>Cuando el estudiante construye su identidad combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se valora a sí mismo. Autorregula sus emociones. Reflexiona y argumenta éticamente. Vive su sexualidad de manera plena y responsable 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VI</p> <p>Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, culturales y sociales, y de sus logros, valorando el aporte de las familias en su formación personal.</p> <p>Se desenvuelve con agrado y confianza en diversos grupos.</p> <p>Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otros.</p> <p>Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas.</p> <p>Analiza las consecuencias de sus decisiones se propone comportamientos en los que estén presentes criterios éticos.</p>	
DESEMPEÑOS PRIMER GRADO DE SECUNDARIA	DESEMPEÑOS SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA

Cuando el estudiante construye su identidad y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes:

- Explica los cambios propios de su etapa de desarrollo valorando sus características personales y culturales, y reconociendo la importancia de evitar y prevenir situaciones de riesgo (adicciones, delincuencia, pandillaje, desórdenes alimenticios, entre otros).
- Describe las principales prácticas culturales de los diversos grupos culturales y sociales a los que pertenece y explica cómo estas prácticas culturales lo ayudan a enriquecer su identidad personal.
- Describe las causas y consecuencias de sus emociones, sentimientos y comportamientos, y las de sus compañeros en situaciones de convivencia en la escuela. Utiliza estrategias de autorregulación emocional de acuerdo con la situación que se presenta.
- Argumenta su posición sobre dilemas morales que involucran situaciones de convivencia en su familia y en el aula tomando en cuenta las normas y las intenciones de las personas.
- Explica las consecuencias de sus decisiones y propone acciones a partir de principios éticos.
- Se relaciona con sus compañeros y compañeras con equidad, reflexiona sobre los efectos de las normas sociales en la vida de mujeres y varones, y muestra rechazo frente a aquellas que generan desigualdad. Expresa argumentos a favor del respeto y cuidado mutuo en las relaciones de amistad y enamoramiento.
- Dialoga sobre la importancia del cuidado de sí mismo en relación con la salud sexual y reproductiva, e identifica situaciones que la ponen en riesgo.

Cuando el estudiante construye su identidad y logra el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes:

- Explica sus características personales, culturales y sociales, y sus logros. Valora la participación de su familia en su formación y reconoce la importancia de usar estrategias de protección frente a situaciones de riesgo.
- Explica la importancia de participar, con seguridad y confianza, en diferentes grupos culturales y sociales (religiosos, ambientales, animalistas, de género, organizaciones juveniles, etc.) para enriquecer su identidad y sentirse parte de su comunidad.
- Explica las causas y consecuencias de sus emociones, sentimientos y comportamientos, y las de los demás en diversas situaciones. Utiliza estrategias de autorregulación emocional de acuerdo con la situación que se presenta, y explica la importancia de expresar y autorregular sus emociones.
- Argumenta su posición sobre dilemas morales que involucran situaciones de convivencia en la escuela y la comunidad tomando en cuenta las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas.
- Explica las consecuencias de sus decisiones y propone acciones en las que estén presentes criterios éticos para mejorar su comportamiento.
- Se relaciona con sus compañeros y compañeras con equidad o igualdad, y analiza críticamente situaciones de desigualdad de género y violencia familiar, sexual y contra la mujer. Promueve el cuidado del otro y la reciprocidad en las relaciones de amistad y pareja.
- Plantea pautas de prevención y protección ante situaciones que afecten su integridad sexual y reproductiva reconociendo la importancia del autocuidado.

Desempeños por grado	
Competencia: "Construye su identidad"	CICLO VII
<p>Cuando el estudiante construye su identidad combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se valora a sí mismo. – Autorregula sus emociones. – Reflexiona y argumenta éticamente. – Vive su sexualidad de manera plena y responsable. 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII</p> <p>Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades 6, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado. Manifiesta de manera regulada sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias. Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales, la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones. Se relaciona con los demás bajo un marco de derechos, sin discriminar por género u orientación sexual y sin violencia. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.</p>	
<p style="text-align: center;">DESEMPEÑOS TERCER GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante construye su identidad y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes: Explica y valora sus características personales, culturales y sociales, y sus logros y sus potencialidades. Explica que cada persona tiene un proceso propio de desarrollo y reconoce sus habilidades para superar la adversidad y afrontar situaciones de riesgo y oportunidad. Opina reflexivamente sobre las prácticas culturales de su pueblo, y muestra aprecio por su herencia cultural y natural y la del país sintiéndose parte de él. Expresa sus emociones, sentimientos y comportamiento de acuerdo con la situación que se presenta. Explica sus causas y consecuencias, y utiliza estrategias de autorregulación que le permiten establecer relaciones asertivas. Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética ante una situación de conflicto moral que involucra los derechos humanos.</p>	<p style="text-align: center;">DESEMPEÑOS CUARTO GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante construye su identidad y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes: Explica las características personales, culturales y sociales que lo hacen único. Describe sus potencialidades y limitaciones, y muestra disposición para utilizarlas en situaciones de riesgo. Opina reflexivamente sobre las prácticas culturales de su país y se identifica con ellas. Explica la importancia de identificarse con los grupos sociales (familia, escuela, asociaciones religiosas, ambientales, ecologistas, etc.) que configuran su identidad y que contribuyen a su desarrollo y al de los demás Expresa sus emociones, sentimientos y comportamientos, y analiza sus causas y consecuencias. Utiliza estrategias de autorregulación que le permiten establecer relaciones empáticas. Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética ante una situación de conflicto moral considerando principios éticos y la dignidad humana.</p>

<p>Expresa opiniones sobre las consecuencias de sus decisiones y propone acciones basadas en principios éticos y en los derechos humanos.</p> <p>Se relaciona con mujeres y varones con equidad. Analiza críticamente los estereotipos relacionados con la sexualidad y aquellos que son fuente de discriminación. Reconoce conductas violentas en las relaciones familiares de amistad o pareja, y muestra rechazo frente a ellas.</p> <p>Explica la importancia del respeto, el consentimiento, el cuidado del otro y la reciprocidad.</p> <p>Propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos considerando la dignidad de las personas.</p>	<p>Expresa opiniones razonadas sobre las consecuencias de sus decisiones, y propone acciones basadas en principios éticos y en la dignidad de las personas.</p> <p>Se relaciona con mujeres y varones con equidad y respeto rechazando toda forma de discriminación por identidad de género u orientación sexual. Explica la importancia de establecer vínculos afectivos positivos basados en la reciprocidad, el cuidado del otro y el consentimiento. Rechaza la violencia familiar, sexual y contra la mujer, u otra forma de violencia.</p> <p>Realiza acciones para prevenir y protegerse de situaciones que puedan afectar su integridad sexual y la de los demás. Ejemplo: Frente a una situación de acoso callejero, con la ayuda de un adulto de confianza, denuncia al agresor a la policía</p>
---	--

Desempeños por grado	
Competencia: "Construye su identidad"	CICLO VII
<p>Cuando el estudiante construye su identidad combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se valora a sí mismo. Autorregula sus emociones. Reflexiona y argumenta éticamente. Vive su sexualidad de manera plena y responsable. 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII</p> <p>Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades 7, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado. Manifiesta de manera regulada sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias. Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales, la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones. Se relaciona con los demás bajo un marco de derechos, sin discriminar por género u orientación sexual y sin violencia. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.</p>	
<p style="text-align: center;">DESEMPEÑOS QUINTO GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante construye su identidad y logra el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:</p> <p>Evalúa las características personales, culturales, sociales y éticas que lo hacen único considerando su proyecto y sentido de vida. Describe sus logros, potencialidades y limitaciones. Muestra disposición para utilizar sus potencialidades en situaciones de riesgo (por ejemplo, la drogadicción).</p>	

Expresa una postura crítica sobre sus prácticas culturales, las del país y las del mundo, valora su herencia cultural y natural y explica cómo la pertenencia a diversos grupos (culturales, religiosos, ambientales, de género, étnicos, políticos, etc.) influye en la construcción de su identidad.

Manifiesta sus emociones, sentimientos y comportamientos según el contexto y las personas. Explica sus causas y consecuencias, y utiliza estrategias de autorregulación que le permiten establecer relaciones justas.

Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética frente a situaciones de conflicto moral considerando principios éticos, los derechos humanos y la dignidad humana.

Expresa puntos de vista razonados sobre las consecuencias de sus decisiones, y, para mejorar su comportamiento, propone acciones basadas en principios éticos, en la responsabilidad y en la justicia.

Interactúa con los demás mostrando respeto por las formas de vivir y pensar la sexualidad de mujeres y varones en un marco de derechos. Explica la importancia de aceptar y comprender su sexualidad para su desarrollo personal, y de tomar decisiones responsables en su proyecto de vida. Rechaza toda expresión de discriminación por identidad de género u orientación sexual que vulnere la dignidad de las personas.

Evalúa los vínculos de amistad o de pareja que establecen las personas como expresión de su sexualidad.

Realiza acciones de prevención y protección frente a situaciones que puedan vulnerar los derechos sexuales y reproductivos en su escuela y comunidad.

C3. Competencia 16: convive y participa democráticamente

El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- **Interactúa con todas las personas:** es decir, reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática.
- **Construye normas y asume acuerdos y leyes:** el estudiante participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan, así como cumple los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia; para lo cual, maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hace suyos los principios democráticos (la autofundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).
- **Maneja conflictos de manera constructiva:** es que el estudiante actúe con empatía y asertividad frente a ellos y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas; para lo cual parte de comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas, así como desarrollar criterios para evaluar situaciones en las que estos ocurren.
- **Delibera sobre asuntos públicos:** es que participe en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común. Supone construir una posición propia sobre dichos asuntos

basándose en argumentos razonados, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como valorar y contraponer las diversas posiciones.

- Participa en acciones que promueven el bienestar común: es que proponga y gestione iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática.

Desempeños por grado	
Competencia: "Convive y participa democráticamente"	
CICLO VI	
<p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Maneja conflictos de manera constructiva. Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VI</p> <p>Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también las cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad. Delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones. Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otros. Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas. Analiza las consecuencias de sus decisiones se propone comportamientos en los que estén presentes criterios éticos.</p>	
<p style="text-align: center;">DESEMPEÑOS PRIMER GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Establece relaciones basadas en el respeto y el diálogo con sus compañeros y compañeras, cuestiona los prejuicios y estereotipos más comunes que se dan en su entorno, y cumple sus deberes en la escuela. – Intercambia costumbres mostrando respeto por las diferencias. – Evalúa los acuerdos y las normas que regulan la convivencia en su escuela en función de si se basan en los derechos y deberes del niño y del adolescente. – Interviene ante conflictos cercanos a él utilizando el diálogo y la negociación. 	<p style="text-align: center;">DESEMPEÑOS SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y logra el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Demuestra actitudes de respeto por sus compañeros, defiende sus derechos ante situaciones de vulneración, y cuestiona los prejuicios y estereotipos por etnia, género, ciclo vital o discapacidad más comunes de su entorno. Cumple sus deberes en la escuela y localidad, y promueve que los demás también los cumplan. – Intercambia costumbres mostrando respeto por las diferencias. – Propone normas que regulan la convivencia en la escuela y el uso responsable de las vías públicas de su localidad. Evalúa esas normas críticamente a partir de los principios democráticos y las modifica cuando

<ul style="list-style-type: none">– Delibera sobre asuntos públicos cuando obtiene información de diversas fuentes, sustenta su posición sobre la base de argumentos y aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común.– Propone acciones colectivas en la escuela en apoyo a grupos vulnerables en situación de desventaja social y económica tomando como base los derechos del niño.	<p>se contraponen con sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none">– Actúa como mediador en conflictos de sus compañeros haciendo uso de habilidades sociales, el diálogo y la negociación.– Delibera sobre asuntos públicos cuando indaga sus causas y consecuencias, examina argumentos contrarios a los propios, y sustenta su posición basándose en principios democráticos y valores cívicos. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común.– Participa cooperativamente en la planeación y ejecución de acciones en defensa de los derechos de la niñez. Asimismo, cumple responsablemente sus deberes y responsabilidades.
--	--

C4. Estándares de aprendizaje de la competencia "convive y participa democráticamente"

Descripción de niveles de desarrollo de la competencia

Nivel: estándar destacado

Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás respetando los derechos humanos y reconociendo la ley como garantía de la libertad y la justicia. Valora la diversidad y se relaciona interculturalmente con las personas de diferentes culturas. Utiliza reflexivamente diversos instrumentos legales para proponer normas aplicables a distintas escalas. Maneja adecuadamente los conflictos en diversos escenarios. Asume un papel protagónico para proponer, organizar y ejecutar acciones que promuevan y defiendan los derechos humanos, la justicia y el reconocimiento de la diversidad cultural. Delibera sobre asuntos públicos a partir del análisis multidimensional, sustentando su postura en fuentes confiables y principios democráticos, y estando dispuesto a reajustar su posición a partir de argumentos razonados, para aportar a la construcción de consensos.

Desempeños por grado	
Competencia: "Convive y participa democráticamente"	CICLO VII
<p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Maneja conflictos de manera constructiva. Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII</p> <p>Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente, Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.</p>	

DESEMPEÑOS TERCER GRADO DE SECUNDARIA

Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:

- Realiza acciones en el aula y la escuela que promueven integración de todos sus compañeros y compañeras, y cuestiona los prejuicios y estereotipos culturales más comunes entre adolescentes que se dan en los espacios públicos. Cumple sus deberes con sus pares y evalúa sus acciones tomando en cuenta los valores cívicos y el bien común.
- Intercambia prácticas culturales en relación a estilos de vida mostrando respeto por las diferencias.
- Evalúa los acuerdos y las normas de convivencia a partir del criterio del bien común y los acepta. Expresa argumentos a favor del respeto por las normas y señales de tránsito para promover el uso seguro de las vías públicas.
- Diferencia conflictos originados por la dinámica de las relaciones humanas de aquellos generados por su estancamiento. Utiliza estrategias diversas y creativas para prevenir y enfrentar conflictos.
- Delibera sobre asuntos públicos cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo y del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común de la nación peruana y del mundo.
- Participa en acciones colectivas orientadas al bien común de la nación peruana, y a la promoción y defensa de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros).
- Utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus autoridades escolares.

DESEMPEÑOS CUARTO GRADO DE SECUNDARIA

- Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:
- Justifica la necesidad de rechazar conductas de violencia, marginación y explotación que puedan afectar a determinados grupos vulnerables de todas las edades y ciclos vitales por factores étnicos, de género, de origen, de lengua, de discapacidad, entre otros. Reconoce como sujetos de derechos a esos grupos. Cumple sus deberes y evalúa las consecuencias de sus acciones tomando en cuenta la dignidad humana.
- Intercambia prácticas culturales en relación al sentido de autoridad y de gobierno, mostrando respeto por las diferencias.
- Evalúa acuerdos y normas para una convivencia armónica y la promoción de la seguridad vial en su región, y propone normas sobre la base de los principios democráticos y los derechos humanos. Expresa argumentos sobre la importancia que tiene el Estado como institución que garantiza el cumplimiento de las leyes y la defensa nacional en el marco del Estado de derecho.
- Explica las características de los diversos tipos de conflicto que se dan en la escuela y la comunidad, y los procedimientos que se deben seguir para su manejo. Utiliza mecanismos como la mediación, la conciliación y el arbitraje.
- Delibera sobre asuntos públicos que afectan el sistema democrático, la institucionalidad y el Estado de derecho cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común basándose en principios democráticos.
- Participa en acciones colectivas orientadas a bien común a través de la promoción de los derechos de determinados grupos vulnerables (adultos mayores, discapacitados, miembros de pueblos originarios) y de los mecanismos de participación ciudadana.
- Sustenta la pertinencia de recurrir a las correspondientes instancias frente a casos de vulneración de los derechos.
- Evalúa el ejercicio del poder de sus autoridades considerando los derechos humanos y utilizando los mecanismos de participación ciudadana.

Desempeños por grado	
Competencia: "Convive y participa democráticamente"	CICLO VII
<p>Cuando el estudiante construye su identidad combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Maneja conflictos de manera constructiva. Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII</p> <p>Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias, Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.</p>	
<p>DESEMPEÑOS QUINTO GRADO DE SECUNDARIA</p>	
<p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y logra el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:</p> <p>Demuestra actitudes de respeto por las personas con necesidades educativas especiales y por personas pertenecientes a culturas distintas de la suya. Rechaza situaciones de discriminación que puedan afectar los derechos de los grupos vulnerables. Cumple sus deberes en la escuela y evalúa sus acciones tomando en cuenta los principios democráticos. Intercambia prácticas culturales en relación a las concepciones del mundo y de la vida, mostrando respeto y tolerancia por las diferencias.</p> <p>Propone normas que regulan la convivencia y buscan evitar problemas de discriminación, basadas en la normatividad vigente a nivel nacional y mundial.</p> <p>Explica que el Estado, para garantizar la convivencia, debe administrar justicia siempre en el marco de la legalidad.</p> <p>Explica cómo se desarrolla la dinámica del conflicto y señala las actitudes que son fuente de este. Pone en práctica su rol de mediador para el manejo de conflictos.</p> <p>Delibera sobre asuntos públicos que afectan los derechos humanos, la seguridad y la defensa nacional cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común basándose en principios democráticos.</p> <p>Realiza acciones participativas para promover y defender los derechos humanos y la justicia social y ambiental. Explica las funciones de los organismos e instituciones que velan por los derechos humanos en el Perú y el mundo.</p> <p>Evalúa los procedimientos de las instituciones y organismos del Estado considerando el respeto por la dignidad humana, y propone alternativas para su mejora.</p>	

C5. Estándares de aprendizaje de la competencia "convive y participa democráticamente"

Descripción de niveles de desarrollo de la competencia

Nivel: estándar destacado

Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás respetando los derechos humanos y reconociendo la ley como garantía de la libertad y la justicia. Valora la diversidad y se relaciona interculturalmente con las personas de diferentes culturas. Utiliza reflexivamente diversos instrumentos legales para proponer normas aplicables a distintas escalas. Maneja adecuadamente los conflictos en diversos escenarios. Asume un papel protagónico para proponer, organizar y ejecutar acciones que promuevan y defiendan los derechos humanos, la justicia y el reconocimiento de la diversidad cultural. Delibera sobre asuntos públicos a partir del análisis multidimensional, sustentando su postura en fuentes confiables y principios democráticos, y estando dispuesto a reajustar su posición a partir de argumentos razonados, para aportar a la construcción de consensos.

Desempeños por grado	
Competencia: "Convive y participa democráticamente"	CICLO VI
<p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="margin-bottom: 5px;">– Interactúa con todas las personas. <li style="margin-bottom: 5px;">– Construye normas y asume acuerdos y leyes. <li style="margin-bottom: 5px;">– Maneja conflictos de manera constructiva. <li style="margin-bottom: 5px;">– Delibera sobre asuntos públicos. <li style="margin-bottom: 5px;">– Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VI</p> <p>Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también los cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad. Delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones. Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otros. Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas. Analiza las consecuencias de sus decisiones se propone comportamientos en los que estén presentes criterios éticos.</p>	

<p align="center">DESEMPEÑOS PRIMER GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Establece relaciones basadas en el respeto y el diálogo con sus compañeros y compañeras, cuestiona los prejuicios y estereotipos más comunes que se dan en su entorno, y cumple sus deberes en la escuela. – Intercambia costumbres mostrando respeto por las diferencias. – Evalúa los acuerdos y las normas que regulan la convivencia en su escuela en función de si se basan en los derechos y deberes del niño y del adolescente. – Interviene ante conflictos cercanos a él utilizando el diálogo y la negociación. – Delibera sobre asuntos públicos cuando obtiene información de diversas fuentes, sustenta su posición sobre la base de argumentos y aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común. – Propone acciones colectivas en la escuela en apoyo a grupos vulnerables en situación de desventaja social y económica tomando como base los derechos del niño. 	<p align="center">DESEMPEÑOS SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA</p> <p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y logra el nivel esperado del ciclo VI, realiza desempeños como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Demuestra actitudes de respeto por sus compañeros, defiende sus derechos ante situaciones de vulneración, y cuestiona los prejuicios y estereotipos por etnia, género, ciclo vital o discapacidad más comunes de su entorno. Cumple sus deberes en la escuela y localidad, y promueve que los demás también los cumplan. – Intercambia costumbres mostrando respeto por las diferencias. – Propone normas que regulan la convivencia en la escuela y el uso responsable de las vías públicas de su localidad. Evalúa esas normas críticamente a partir de los principios democráticos y las modifica cuando se contraponen con sus derechos. – Actúa como mediador en conflictos de sus compañeros haciendo uso de habilidades sociales, el diálogo y la negociación. – Delibera sobre asuntos públicos cuando indaga sus causas y consecuencias, examina argumentos contrarios a los propios, y sustenta su posición basándose en principios democráticos y valores cívicos. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común. – Participa cooperativamente en la planeación y ejecución de acciones en defensa de los derechos de la niñez. Asimismo, cumple responsablemente sus deberes y responsabilidades.
Desempeños por grado	
Competencia: "Convive y participa democráticamente"	CICLO VII
<p>Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interactúa con todas las personas. – Construye normas y asume acuerdos y leyes. – Maneja conflictos de manera constructiva. – Delibera sobre asuntos públicos. – Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	

Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII

Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente, Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.

DESEMPEÑOS TERCER GRADO DE SECUNDARIA

Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:

- Realiza acciones en el aula y la escuela que promueven integración de todos sus compañeros y compañeras, y cuestiona los prejuicios y estereotipos culturales más comunes entre adolescentes que se dan en los espacios públicos. Cumple sus deberes con sus pares y evalúa sus acciones tomando en cuenta los valores cívicos y el bien común.
- Intercambia prácticas culturales en relación a estilos de vida mostrando respeto por las diferencias.
- Evalúa los acuerdos y las normas de convivencia a partir del criterio del bien común y los acepta. Expresa argumentos a favor del respeto por las normas y señales de tránsito para promover el uso seguro de las vías públicas.
- Diferencia conflictos originados por la dinámica de las relaciones humanas de aquellos generados por su estancamiento. Utiliza estrategias diversas y creativas para prevenir y enfrentar conflictos.
- Delibera sobre asuntos públicos cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo y del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común de la nación peruana y del mundo.
- Participa en acciones colectivas orientadas al bien común de la nación peruana, y a la promoción y defensa de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros).
- Utiliza los mecanismos de participación estudiantil para evaluar la gestión de sus

DESEMPEÑOS CUARTO GRADO DE SECUNDARIA

- Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y se encuentra en proceso hacia el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:
- Justifica la necesidad de rechazar conductas de violencia, marginación y explotación que puedan afectar a determinados grupos vulnerables de todas las edades y ciclos vitales por factores étnicos, de género, de origen, de lengua, de discapacidad, entre otros. Reconoce como sujetos de derechos a esos grupos. Cumple sus deberes y evalúa las consecuencias de sus acciones tomando en cuenta la dignidad humana.
- Intercambia prácticas culturales en relación al sentido de autoridad y de gobierno, mostrando respeto por las diferencias.
- Evalúa acuerdos y normas para una convivencia armónica y la promoción de la seguridad vial en su región, y propone normas sobre la base de los principios democráticos y los derechos humanos. Expresa argumentos sobre la importancia que tiene el Estado como institución que garantiza el cumplimiento de las leyes y la defensa nacional en el marco del Estado de derecho.
- Explica las características de los diversos tipos de conflicto que se dan en la escuela y la comunidad, y los procedimientos que se deben seguir para su manejo. Utiliza mecanismos como la mediación, la conciliación y el arbitraje.
- Delibera sobre asuntos públicos que afectan el sistema democrático, la institucionalidad y el Estado de derecho cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común basándose en principios democráticos.
- Participa en acciones colectivas orientadas a bien común a través de la promoción de los derechos de determinados grupos vulnerables (adultos mayores, discapacitados, miembros de pueblos originarios) y de los mecanismos de participación ciudadana.

<p>autoridades escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Sustenta la pertinencia de recurrir a las correspondientes instancias frente a casos de vulneración de los derechos. – Evalúa el ejercicio del poder de sus autoridades considerando los derechos humanos y utilizando los mecanismos de participación ciudadana.
-------------------------------	--

Desempeños por grado	
Competencia: "Convive y participa democráticamente"	CICLO VII
<p>Cuando el estudiante construye su identidad combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interactúa con todas las personas. – Construye normas y asume acuerdos y leyes. – Maneja conflictos de manera constructiva. – Delibera sobre asuntos públicos. – Participa en acciones que promueven el bienestar común. 	
<p>Descripción del nivel de la competencia esperado al final del ciclo VII</p> <p>Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias, Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.</p>	

DESEMPEÑOS QUINTO GRADO DE SECUNDARIA

Cuando el estudiante convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, y logra el nivel esperado del ciclo VII, realiza desempeños como los siguientes:

Demuestra actitudes de respeto por las personas con necesidades educativas especiales y por personas pertenecientes a culturas distintas de la suya. Rechaza situaciones de discriminación que puedan afectar los derechos de los grupos vulnerables. Cumple sus deberes en la escuela y evalúa sus acciones tomando en cuenta los principios democráticos. Intercambia prácticas culturales en relación a las concepciones del mundo y de la vida, mostrando respeto y tolerancia por las diferencias.

Propone normas que regulan la convivencia y buscan evitar problemas de discriminación, basadas en la normatividad vigente a nivel nacional y mundial.

Explica que el Estado, para garantizar la convivencia, debe administrar justicia siempre en el marco de la legalidad.

Explica cómo se desarrolla la dinámica del conflicto y señala las actitudes que son fuente de este. Pone en práctica su rol de mediador para el manejo de conflictos.

Delibera sobre asuntos públicos que afectan los derechos humanos, la seguridad y la defensa nacional cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados. Aporta a la construcción de consensos que contribuyan al bien común basándose en principios democráticos.

Realiza acciones participativas para promover y defender los derechos humanos y la justicia social y ambiental. Explica las funciones de los organismos e instituciones que velan por los derechos humanos en el Perú y el mundo.

Evalúa los procedimientos de las instituciones y organismos del Estado considerando el respeto por la dignidad humana, y propone alternativas para su mejora.

D. Marco del Buen Desempeño Docente: rúbrica de evaluación del desempeño docente

La rúbrica de nivel de cumplimiento del marco del buen desempeño docente (MINEDU 2017), ha sido desarrollada tomando en cuenta sus cuatro dominios, pero poniendo particular atención a los dominios 2 y 3 (Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes; Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad) y las competencias respectivas.

"Dominio II. Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	"Dominio III Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad
C3: Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales	C7: Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
"Dominio III Participación en la gestión de la escuela articulada a la	Rúbricas de observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente:

comunidad	Diseñadas por el MINEDU para el dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD).
C6: Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad."	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto, calidez y cordialidad en el aula - Atención de necesidades afectivas o físicas y empatía

RÚBRICA DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Datos generales

Nombre y apellidos del docente:		
Institución educativa/:		Año/grado
Distrito	Provincia	Fecha de observación:

Dominio II
Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes⁸

Competencia	Desempeños	Observaciones			
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	11. Construye de manera asertiva y empática relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL II. El docente construye de manera asertiva y empática la relación interpersonal con y entre los estudiantes, aunque no siempre transmite o consigue los valores de afecto, justicia, confianza, respeto mutuo y colaboración.</i>	<i>NIVEL III. El docente construye de manera asertiva y empática la relación interpersonal con y entre los estudiantes, actuando a la base del afecto, justicia, confianza, respeto mutuo y colaboración.</i>	<i>NIVEL IV. El docente construye de manera asertiva y empática la relación interpersonal con y entre los estudiantes, actuando a la base del afecto, justicia, confianza, respeto mutuo y colaboración y obtiene además de buenas relaciones interpersonales un clima propicio para los aprendizajes, la convivencia y la aceptación de la diversidad..</i>
	12. Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL II. El docente motiva a sus estudiantes para alcanzar sus aprendizajes, aunque no es suficientemente claro en sus propósitos y las</i>	<i>NIVEL III. El docente motiva a sus estudiantes para alcanzar sus aprendizajes, y es claro en sus propósitos y las expectativas de logro que tiene</i>	<i>NIVEL IV. El docente proyecta su liderazgo en sus estudiantes que están motivados para alcanzar sus aprendizajes, siendo claro en sus propósitos y las</i>

⁸ Diseñadas en el marco del buen desempeño docente (MINEDU 2017), tomando en los dominios 2 y 3 (Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes; Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad) y las competencias respectivas).

			<i>expectativas de logro de sus estudiantes.</i>	<i>para sus estudiantes..</i>	<i>expectativas de logro que tiene para sus estudiantes.</i>
			.	.	.
13. Promueve un ambiente acogedor de la diversidad, en el que esta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL II. El docente promueve un ambiente acogedor para lograr que sus estudiantes la valoración de la diversidad como una fortaleza para el logro de sus aprendizajes,</i>	<i>NIVEL III. El docente promueve un ambiente acogedor para sus estudiantes que valoran y asumen la diversidad como una fortaleza para el logro de sus aprendizajes</i>	<i>NIVEL IV. El docente promueve un ambiente de respeto y valoración de la diversidad, logrando que sus estudiantes, asuman la diversidad como una fortaleza para el logro de sus aprendizajes</i>	
14. Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL II. El docente genera relaciones de respeto, cooperación para los estudiantes con necesidades educativas especiales, aunque falta desarrollar el soporte suficiente con participación de toda la clase</i>	<i>NIVEL III. El docente genera relaciones de respeto, cooperación, y soporte de toda la clase para los estudiantes con necesidades educativas especiales.</i>	<i>NIVEL IV. El docente genera relaciones de respeto, cooperación, y soporte para los estudiantes con necesidades educativas especiales con una participación consciente y activa de toda la clase..</i>	
15. Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL II. El docente promueve el diálogo para resolver creativamente los conflictos en el aula aunque las normas de</i>	<i>NIVEL III. El docente promueve el diálogo basado en criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos de</i>	<i>NIVEL IV. El docente promueve el diálogo basado en criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos de interculturalidad y mecanismos</i>	

			convivencia y métodos para abordarlos aun no involucran a todos los estudiantes.	interculturalidad y mecanismos creativos y alternativos para resolver los conflictos en el aula.	creativos y alternativos para resolver, gestionar y transformar los conflictos en el aula.
16. Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL I. El docente organiza el aula de manera segura, accesible y adecuada para generar condiciones favorables al trabajo educativo y los aprendizajes aunque con atención parcial a la diversidad educativa en el aula.</i>	<i>NIVEL III. El docente organiza el aula de manera segura, accesible y adecuada para generar condiciones favorables al trabajo educativo y los aprendizajes y atendiendo de manera adecuada la diversidad educativa en el aula.</i>	<i>NIVEL IV. El docente organiza el aula de manera segura, accesible y adecuada, fortaleciendo las condiciones favorables al trabajo educativo y los aprendizajes y atendiendo de manera adecuada la diversidad educativa en el aula.</i>	
17. Reflexiona permanentemente con sus estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL II. El docente motiva la reflexión entre sus estudiantes a partir de experiencias vivenciadas de discriminación y exclusión, aunque las actitudes y habilidades para enfrentarlas están todavía en desarrollo.</i>	<i>NIVEL III. El docente motiva la reflexión entre sus estudiantes a partir de experiencias vivenciadas de discriminación y exclusión, y desarrolla las actitudes y habilidades para enfrentarlas.</i>	<i>NIVEL IV. El docente motiva la reflexión entre sus estudiantes a partir de experiencias vivenciadas de discriminación y exclusión, y los alumnos han desarrollado las actitudes y habilidades para enfrentarlas.</i>	
Dominio III Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad					

COMPETENCIA	DESEMPEÑOS	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>			
<p>Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>30. Interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la escuela.</p>	<p><i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i></p>	<p><i>NIVEL II. El docente se relaciona con sus colegas y autoridades educativas, con iniciativa, aportando su experiencia aunque participa limitadamente en los espacios de intercambio.</i></p>	<p><i>NIVEL III. El docente se relaciona con sus colegas y autoridades educativas, con iniciativa, aportando su experiencia y participa de espacios de interaprendizaje y experiencias de sistematización de su labor pedagógica</i></p>	<p><i>NIVEL IV. El docente se relaciona con sus colegas y autoridades educativas, con iniciativa, aportando su experiencia y conocimientos y promueve espacios de interaprendizaje y experiencias de sistematización de su labor pedagógica en la institución educativa y las redes institucionales.</i></p>
	<p>31. Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y de los planes de mejora continua, involucrándose activamente en equipos de trabajo.</p>	<p><i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i></p>	<p><i>NIVEL II. El docente participa en la elaboración de los instrumentos de gestión educativa aunque participa limitadamente en los grupos de trabajo.</i></p>	<p><i>NIVEL III. El docente participa en la elaboración, actualización e implementación de los instrumentos de gestión educativa institucional y pedagógica y se involucra activamente en los equipos de trabajo.</i></p>	<p><i>NIVEL IV. El docente participa activamente en la elaboración, actualización e implementación de los instrumentos de gestión educativa institucional y pedagógica y lidera trascendentemente los equipos de trabajo.</i></p>
	<p>32. Desarrolla, individual y colectivamente, proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela.</p>	<p><i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i></p>	<p><i>NIVEL II. El docente desarrolla experiencias limitadas de innovación e</i></p>	<p><i>NIVEL III. El docente emprende proyectos de innovación pedagógica e</i></p>	<p><i>NIVEL IV. El docente es un innovador pedagógico promoviendo la investigación y la</i></p>

			<i>investigación en el aula.</i>	<i>investigación y para la mejora de la calidad del servicio educativo en el aula.</i>	<i>mejora de la calidad del servicio educativo desde el aula a la institución escolar.</i>
--	--	--	----------------------------------	--	--

COMPETENCIA	DESEMPEÑOS	OBSERVACIONES			
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	39. Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida escolar con base en ellos.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL I. El docente actúa con códigos morales y de ética respecto a los dilemas prácticos de la vida escolar aunque las normas de disciplina aplicadas con sus estudiantes .son verticales</i>	<i>NIVEL III. El docente actúa con códigos morales y de ética apropiados respecto a los dilemas prácticos y la aplicación de las normas de disciplina entre sus estudiantes.</i>	<i>NIVEL IV. El docente actúa con códigos morales y de ética apropiados respecto a los dilemas prácticos y la aplicación de las normas de disciplina entre sus estudiantes, los cuales desarrollan juicios morales y conductas regidas por la ética.</i>
	40. Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente.	<i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i>	<i>NIVEL I. El docente se orienta desde el enfoque de derechos humanos y particularmente el de los derechos del niño aunque no en todas sus decisiones.</i>	<i>NIVEL III. El docente se orienta desde el enfoque de derechos humanos y particularmente el de los derechos del niño tomando sus decisiones con equidad y sentido de justicia.</i>	<i>NIVEL IV. El docente se orienta desde el enfoque de derechos humanos y particularmente el de los derechos del niño tomando sus decisiones con equidad y sentido de justicia en todos sus actos y acciones en y desde el aula de clases.</i>

Rúbricas de observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente⁹

COMPETENCIA	DESEMPEÑOS	OBSERVACIONES			
<p><i>Propicia un ambiente de respeto y proximidad</i></p>	<p><i>Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía</i></p>	<p><i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i></p>	<p><i>NIVEL I. El docente es siempre respetuoso con los estudiantes aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.</i></p>	<p><i>NIVEL III. El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, Interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.</i></p>	<p><i>NIVEL IV. El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.</i></p>
<p><i>Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.</i></p>	<p><i>Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos formativos que promueven la autorregulación y el buen comportamiento; y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.</i></p>	<p><i>NIVEL I. No alcanza las condiciones del nivel II.</i></p>	<p><i>NIVEL I. El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz..</i></p>	<p><i>NIVEL III. El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.</i></p>	<p><i>NIVEL IV. El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.</i></p>

⁹ Diseñadas por el MINEDU para el dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD).

E. Banco de ítems para su depuración

La secuencia metodológica para la preparación del Banco de ítems ha sido reseñada anteriormente, a continuación se hace el listado extenso de los cien ítems preparados.

Dimensiones	Competencias (ciudadanas)	Ítems
Valores	Valorar la dignidad humana y los derechos humanos	1) Todas las personas deben ser considerados seres humanos con iguales derechos.
		2) Los Derechos Humanos son iguales, válidos y vigentes para todas las personas aun cuando sean diferentes.
		3) Los Derechos Humanos deben ser promovidos y protegidos por el Estado.
		4) Los Derechos Humanos son ejercidos por los ciudadanos solo de manera individual.
		5) El respeto de los Derechos Humanos es garantía de una sociedad democrática.
		6) Los Derechos Humanos son la base de la convivencia entre personas libres e iguales.
	Valorar la diversidad cultural	7) La diversidad cultural permite a la sociedad enriquecer sus perspectivas con aportes de distintas culturas
		8) Es pertinente que existan diversos puntos de vista en un mismo grupo o espacio social.
		9) Reconocer que las personas sean diferentes en sus puntos de vista es provechoso.
		10) Es el respeto a la diferencia un derecho que debe ser promovido en las instituciones educativas.
		11) La diversidad de las personas en su estilo de vida y su cultura debe ser aceptado aun cuando afecten la vida de los demás.
		12) Debe de valorarse la importancia de que las personas escuchen y participen del diálogo con personas que perciben como diferentes.
	Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.	13) La democracia debe valorarse a partir de los procesos que permiten su funcionamiento y continuidad.
		14) La participación ciudadana activa es un aspecto central en la existencia de la democracia.
		15) La participación ciudadana permite involucrarse en la toma de decisiones en la gestión pública.

		16) Las minorías en la sociedad deben ser protegidas por el Estado en sus libertades y derechos.
		17) Promover la resolución de los conflictos es lo adecuado para evitar estallidos de violencia.
		18) La justicia social debe procurar el trato justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad.
		19) Las leyes del país deben garantizar la igualdad de todos los miembros de la sociedad.
		20) La ética ciudadana orienta con valores a la política como actividad humana.
Actitudes	Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas	21) Es importante ser sensibles a la diversidad cultural y a las visiones del mundo, creencias, valores y prácticas culturales diferentes a las propias.
		22) Es importante despertar el interés por conocer, aprender y compartir los elementos de la cultura entre grupos diferentes.
		23) Eliminar los prejuicios y estereotipos frente a las personas diferentes es pensar, sentir y actuar interculturalmente.
		24) Es apropiado relacionarse e interactuar con personas culturalmente diferentes en un mismo nivel de igualdad.
	Respeto	25) Apreciar y aceptar a alguien diferente es una actitud positiva de respeto al otro.
		26) Todos los seres humanos poseen exactamente el mismo conjunto de Derechos Humanos y libertades al margen de sus diferencias culturales.
		27) El respeto a la diversidad cultural permite el reconocimiento y valoración de las diferencias culturales de otras personas en relación positiva con las nuestras.
	Conciencia cívica	28) Ser ciudadanos demanda el sentido de pertenencia a una comunidad y de identificación con ella.
		29) Las relaciones entre los individuos de la misma comunidad se produce observando los límites de nuestros derechos y aceptando nuestras responsabilidades.
		30) La solidaridad entre los miembros de la misma comunidad parte de reconocer el interés y respeto por sus derechos y bienestar.
		31) La conciencia cívica nos orienta a un interés y atención hacia los asuntos y las preocupaciones de la comunidad.
		32) El civismo es un sentimiento de deber y responsabilidad para contribuir activamente a la vida de la

		comunidad
		33) Es civismo participar en las decisiones relacionadas con los intereses, las preocupaciones y el bienestar de la comunidad.
		34) Nuestra conciencia cívica nos lleva a participar en el diálogo con otros miembros de la comunidad independientemente de sus diferencias culturales.
		35) La cultura cívica implica el compromiso de cumplir las responsabilidades, las obligaciones y los deberes propios asumidos con la comunidad.
		36) Es conciencia cívica el derecho de la ciudadanía para demandar la rendición de cuentas de las autoridades, y de éstas de rendir cuentas ante la comunidad.
	Responsabilidad	37) La responsabilidad se produce cuando asumimos las acciones propias y las consecuencias posibles de dichas acciones.
		38) Somos responsables cuando asumimos las obligaciones y deberes propios, ante la sociedad y desde nuestra propia conciencia.
		39) La responsabilidad se produce cuando se toman decisiones o se adoptan medidas oportunas y adecuadas respecto a las necesidades de la sociedad.
		40) Las responsabilidades son mutuas cuando se asume que hay corresponsabilidad en nuestras acciones frente a los demás, y de estos con nosotros mismos.
	Autoeficacia	41) La autoeficacia nos permite reflexionar sobre las capacidades que se posee para lograr metas individuales y colectivas.
		42) La autoeficacia es para todos un sentimiento de confianza en la capacidad para hacer frente a nuevos retos.
		43) La autoeficacia nos permite un compromiso activo y práctico con la democracia local.
		44) La autoeficacia permite la valoración del diálogo intercultural con los individuos y grupos culturalmente diferentes.
	Tolerancia hacia la ambigüedad	45) Somos tolerantes cuando comprendemos que puede haber múltiples perspectivas sobre las interpretaciones de cualquier situación o asunto.

		46) La tolerancia se produce como una actitud de colocarse en el lugar del otro.
		47) La tolerancia se expresa como la disposición para actuar en la incertidumbre y manejarla constructivamente.
Habilidades	Habilidades de aprendizaje autónomo	48) La habilidad para identificar y valorar las propias necesidades de aprendizaje y de los recursos de información y conocimientos necesarios para alcanzarlos.
		49) El aprendizaje autónomo se produce al procesar y aprender la información, utilizando las estrategias y las técnicas de aprendizaje más apropiadas.
		50) El aprendizaje autónomo demanda pensar en lo que se ha aprendido y en los progresos que se han realizado, evaluando las estrategias de aprendizaje utilizadas y las nuevas estrategias de aprendizaje que deban ponerse en práctica.
	Habilidades analíticas y de pensamiento crítico	51) Las habilidades analíticas y de pensamiento crítico son aquellas aptitudes necesarias para analizar, evaluar y emitir juicios sobre materias de cualquier tipo de una manera sistemática y lógica.
		52) El pensamiento analítico permite establecer distinciones y hacer conexiones o relaciones.
		53) Las habilidades de pensamiento crítico consisten en aquellas destrezas necesarias para evaluar y emitir juicios sobre materias de cualquier tipo.
	Habilidades de escucha y observación	54) Las habilidades de escucha y observación son la disposición para escuchar y observar a los demás, de lo que dice y cómo lo dice en su expresión oral y desde el lenguaje corporal o no verbal.
		55) Las habilidades de escucha y observación expresan la cualidad de diferenciar los significados de lo que se expresa y el contexto social en el que se expresa.
		56) Las habilidades de escucha y observación permite atender al comportamiento de otras personas culturalmente diversas.
	Empatía	57) Ser empático significa poseer aptitudes necesarias para comprender y relacionarse con otras personas, y para ver el mundo desde las perspectivas de los demás.
58) Ser empático significa tener la capacidad cognitiva para comprender los pensamientos de los demás, la disposición afectiva y emocional con los sentimientos y las necesidades de otras personas.		
Flexibilidad y adaptabilidad	59) La flexibilidad y adaptabilidad es la habilidad para ajustar la forma de pensamiento propia y habitual debido a circunstancias cambiantes.	

		60) La flexibilidad y adaptabilidad permite controlar y regular las propias emociones y sentimientos para una comunicación y colaboración más efectivas y apropiadas con otros.
		61) La flexibilidad y adaptabilidad permite adaptar el comportamiento propio de una manera socialmente apropiada de acuerdo al ambiente cultural predominante.
		62) La flexibilidad y adaptabilidad permite adaptarse a diferentes estilos y comportamientos diferentes para relacionarse interculturalmente con los otros.
	Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües	63) La habilidad para comunicarse claramente de manera efectiva y apropiada con otras personas y en diversas situaciones.
		64) La habilidad lingüística y comunicativa permite expresar las creencias, opiniones, necesidades e intereses propios, explicar, clarificar, defender, promover y argumentar ideas, razonar, discutir, debatir, persuadir y negociar.
		65) La habilidad lingüística y comunicativa permite expresarse con confianza y sin agresividad, también en las situaciones en las que una persona está en posición de desventaja y desigualdad de poder.
	Habilidades de cooperación	66) Las habilidades de cooperación son aquellas aptitudes necesarias para participar exitosamente con otros en actividades, tareas y experiencias compartidas.
		67) Las habilidades de cooperación permiten alcanzar consensos y compromisos dentro de un grupo.
		68) Las habilidades de cooperación permiten alcanzar metas comunes de manera compartida con grupos distintos culturalmente.
	Habilidades de resolución de conflictos	69) Un ambiente donde se reduce o previene la agresión es importante para que las personas se sientan libres de expresar sus opiniones y preocupaciones de manera libre y segura.
		70) Es importante fomentar y mejorar la capacidad para relacionarse con confianza, comprensión y receptividad entre las partes en los conflictos.
		71) La gestión, regulación y control de las emociones de manera efectiva es importante para crear un clima adecuado para distender las tensiones.
		72) Se debe de desarrollar la habilidad para interpretar los estados emocionales y las motivaciones, propias y de los demás, como una manera de reducir el estrés, la ansiedad y la inseguridad en situaciones de conflicto.
		73) Aprender a escuchar y comprender las diferentes perspectivas de las partes en el conflicto es un ejercicio

		imprescindible
		74) Es muy necesario identificar, analizar, relacionar y contextualizar las causas y otros aspectos de los conflictos.
		75) Expresar y resumir los diferentes puntos de vista de las partes en conflicto es importante para resolverlo.
		76) Hay que evitar, contrarrestar o reducir las percepciones equivocadas asumidas por las partes en el conflicto.
		77) Es importante ayudar a otros a resolver sus conflictos comprendiendo y acordando para alcanzar una solución óptima y aceptable para el conflicto.
Conocimiento y comprensión crítica	Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo	78) El conocimiento y la comprensión crítica de sí mismo son vitales para construir una cultura democrática.
		79) Conocer y comprender la perspectiva del otro en sus aspectos cognitivos, emocionales y motivacionales es fundamental para resolver diferencias.
		80) Ser conscientes del lugar de las emociones, sentimientos y motivaciones personales ayuda a la comprensión del otro, la comunicación y la cooperación con los demás.
	Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación	81) Conocer las formas verbales y no verbales socialmente apropiadas que intervienen en la lengua o lenguas que una persona habla es importante para lo relación con los demás
		82) Las diferencias culturales pueden expresarse a través de comunicaciones también expresadas de manera diferente.
		83) La comunicación para todos los casos debe incorporar la interculturalidad como una manera adecuadamente eficaz para relacionarse entre grupos diferentes.
	Conocimiento y comprensión crítica del mundo.	84) Es importante conocer y comprender los conceptos políticos y jurídicos tales como la democracia, la libertad, la justicia, la igualdad, la ciudadanía, los derechos y responsabilidades.
		85) Es adecuado que se aprenda el lugar de las políticas públicas, de las instituciones democráticas y su funcionamiento, incluido el rol de los partidos políticos, los procesos electorales y las elecciones.
		86) Se debe conocer y comprender las diversas maneras como los ciudadanos pueden participar en una democracia, las deliberaciones públicas, la toma de decisiones y las políticas públicas.
		87) Es pertinente el conocimiento y la comprensión de que los derechos humanos se basan en la dignidad

		inherente a todos los seres humanos.
		88) El conocimiento y la comprensión de que todas las personas tienen derechos humanos y contraen la responsabilidad de respetar los derechos de los demás, sin distinción.
		89) Es importante el conocimiento y la comprensión de las obligaciones de los Estados y gobiernos en relación con los derechos humanos.
		90) Es pertinente el conocimiento de la historia de los derechos humanos y de la relación entre los derechos humanos, la democracia, libertad, la justicia y la cultura de paz.
		91) Es importante que se asuma que los derechos humanos son universales en diferentes sociedades y culturas, y no deben ser afectados por el contexto cultural, social y político para su ejercicio irrestricto.
		92) El conocimiento y comprensión crítica de la interculturalidad es fundamental para la comprensión, relación y aceptación del otro, y de los grupos culturalmente diversos.
		93) Resulta importante el conocimiento y la comprensión de las creencias, valores, normas, prácticas, discursos y productos específicos que pueden utilizar las personas de culturas que son distintas a las propias.
		94) Se requiere un conocimiento y comprensión crítica de las religiones, su historia, tradiciones, símbolos, rituales y usos religiosos del lenguaje.
		95) Es importante conocer y comprender las características clave de las personas que practican religiones diversas.
		96) Es importante el conocimiento y comprensión crítica de la historia, las interpretaciones y narrativas del pasado y sus variaciones en el tiempo y entre sociedades culturalmente diversas.
		97) Es pertinente el conocimiento y la comprensión del modo en que los conceptos de democracia y de ciudadanía han evolucionado de distintas maneras en diferentes culturas a lo largo del tiempo.
		98) Es importante asumir que la democracia es, además de una forma de gobierno, una forma de sociedad.
		99) Es importante asumir una visión crítica de los medios de comunicación, de sus procesos para seleccionar, interpretar y editar esta información para su difusión pública.
		100) Es pertinente tener conocimiento y comprensión de los efectos que tienen los medios de comunicación y sus contenidos en las actitudes y comportamiento de las personas.

4.5. Definición y elaboración de instrumento final

El instrumento final ha sido elaborado a partir de las siguientes consideraciones:

- a) El punto de partida es el libro de ítems sometido a la valoración del comité de expertos 2.
- b) Luego de la puntuación, realizado el análisis estadístico e identificados los niveles de dispersión (Coeficiente de Variación, C.V.) se identificó los ítems de dispersión más alta, muy alta y baja.
- c) Se aplicó el criterio de tomar los ítems de menor variabilidad promedio, o mejor de dispersión más precisa ($7% < C.V. < 14%$)
- d) Asimismo se ha tomado en cuenta los aportes cualitativos de los expertos (docentes especialistas) respecto a los ítems en particular, que requerían ajuste o cambios.

4.5.1. Cuadro depurado y seleccionado de ítems

Competencia	Nivel 1. RELEVANCIA						Nivel 2. CLARIDAD						Nivel 3. COHERENCIA						ítem	Seleccionado 7%>C.V.<14%
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	cv	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	cv	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	cv		
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V2	25	3	4	3.88	.332	8.55	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	2) Los Derechos Humanos son iguales, válidos y vigentes para todas las personas aun cuando sean diferentes.	1
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V5	25	3	4	3.88	.332	8.55	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16	5) El respeto de los Derechos Humanos es garantía de una sociedad democrática.	2
Valorar la diversidad cultural.V1	25	3	4	3.88	.332	8.55	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06	7) La diversidad cultural permite a la sociedad enriquecer sus perspectivas con aportes de distintas culturas	3
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V6	25	3	4	3.92	.277	7.06	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	18) La justicia social debe procurar el trato justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad.	4
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A1	25	3	4	3.84	.374	9.74	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74	21) Es importante ser sensibles a la diversidad cultural y a las visiones del mundo, creencias, valores y prácticas culturales diferentes a las propias.	5
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A2	25	3	4	3.84	.374	9.74	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	22) Es importante despertar el interés por conocer, aprender y compartir los elementos de la cultura entre grupos diferentes.	6
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A4	25	3	4	3.88	.332	8.55	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	24) Es apropiado relacionarse e interactuar con personas culturalmente diferentes en un mismo nivel de igualdad.	7

Respeto.A1	25	2.00	4.00	3.8400	.47258	12.31	25	2.00	4.00	3.8400	.47258	12.31	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25) Apreciar y aceptar a alguien diferente es una actitud positiva de respeto al otro.	8
Respeto.A2	25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16	26) Todos los seres humanos poseen exactamente el mismo conjunto de Derechos Humanos y libertades al margen de sus diferencias culturales.	9
Conciencia cívica.A1	25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	28) Ser ciudadanos demanda el sentido de pertenencia a una comunidad y de identificación con ella.	10
Conciencia cívica.A4	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90	31) La conciencia cívica nos orienta a un interés y atención hacia los asuntos y las preocupaciones de la comunidad.	11
Conciencia cívica.A5	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	3.00	4.00	3.6000	.50000	13.89	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	32) El civismo es un sentimiento de deber y responsabilidad para contribuir activamente a la vida de la comunidad	12
Responsabilidad.A1	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	37) La responsabilidad se produce cuando asumimos las acciones propias y las consecuencias posibles de dichas acciones.	13
Responsabilidad.A2	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	38) Somos responsables cuando asumimos las obligaciones y deberes propios, ante la sociedad y desde nuestra propia conciencia.	14
Habilidades de escucha y observación.H1	25	2.00	4.00	3.8400	.47258	12.31	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16	54) Las habilidades de escucha y observación son la disposición para escuchar y observar a los demás, de lo que dice y cómo lo dice en su expresión oral y desde el lenguaje corporal o no verbal.	15

Flexibilidad y adaptabilidad.H4	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	62) La flexibilidad y adaptabilidad permite adaptarse a diferentes estilos y comportamientos diferentes para relacionarse interculturalmente con los otros.	16
Habilidades de cooperación.H1	25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06	24	2.00	4.00	3.7917	.50898	13.42	24	2.00	4.00	3.8750	.44843	11.57	66) Las habilidades de cooperación son aquellas aptitudes necesarias para participar exitosamente con otros en actividades, tareas y experiencias compartidas.	17
Habilidades de cooperación.H2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	67) Las habilidades de cooperación permiten alcanzar consensos y compromisos dentro de un grupo.	18
Habilidades de cooperación.H3	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	68) Las habilidades de cooperación permiten alcanzar metas comunes de manera compartida con grupos distintos culturalmente.	19
Habilidades de resolución de conflictos.H3	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	71) La gestión, regulación y control de las emociones de manera efectiva es importante para crear un clima adecuado para distender las tensiones.	20
Habilidades de resolución de conflictos.H5	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	73) Aprender a escuchar y comprender las diferentes perspectivas de las partes en el conflicto es un ejercicio imprescindible	21
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C2	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	79) Conocer y comprender la perspectiva del otro en sus aspectos cognitivos, emocionales y motivacionales es fundamental para resolver diferencias.	22

Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74	81) Conocer las formas verbales y no verbales socialmente apropiadas que intervienen en la lengua o lenguas que una persona habla es importante para lo relación con los demás	23
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74	86) Se debe conocer y comprender las diversas maneras como los ciudadanos pueden participar en una democracia, las deliberaciones públicas, la toma de decisiones y las políticas públicas.	24
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C6	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59	89) Es importante el conocimiento y la comprensión de las obligaciones de los Estados y gobiernos en relación con los derechos humanos.	25

4.5.2. *Escala con ítems seleccionados*

- 1 Los Derechos Humanos son iguales, válidos y vigentes para todas las personas aun cuando sean diferentes.
- 2 El respeto de los Derechos Humanos es garantía de una sociedad democrática.
- 3 La diversidad cultural permite a la sociedad enriquecer sus perspectivas con aportes de distintas culturas
- 4 La justicia social debe procurar el trato justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad.
- 5 Es importante ser sensibles a la diversidad cultural y a las visiones del mundo, creencias, valores y prácticas culturales diferentes a las propias.
- 6 Es importante despertar el interés por conocer, aprender y compartir los elementos de la cultura entre grupos diferentes.
- 7 Es apropiado relacionarse e interactuar con personas culturalmente diferentes en un mismo nivel de igualdad.
- 8 Apreciar y aceptar a alguien diferente es una actitud positiva de respeto al otro.
- 9 Todos los seres humanos poseen exactamente el mismo conjunto de Derechos Humanos y libertades al margen de sus diferencias culturales.
- 10 Ser ciudadanos demanda el sentido de pertenencia a una comunidad y de identificación con ella.
- 11 La conciencia cívica nos orienta a un interés y atención hacia los asuntos y las preocupaciones de la comunidad.
- 12 El civismo es un sentimiento de deber y responsabilidad para contribuir activamente a la vida de la comunidad
- 13 La responsabilidad se produce cuando asumimos las acciones propias y las consecuencias posibles de dichas acciones.
- 14 Somos responsables cuando asumimos las obligaciones y deberes propios, ante la sociedad y desde nuestra propia conciencia.
- 15 Las habilidades de escucha y observación son la disposición para escuchar y observar a los demás, de lo que dice y cómo lo dice en su expresión oral y desde el lenguaje corporal o no verbal.
- 16 La flexibilidad y adaptabilidad permite adaptarse a diferentes estilos y comportamientos diferentes para relacionarse interculturalmente con los otros.
- 17 Las habilidades de cooperación son aquellas aptitudes necesarias para participar exitosamente con otros en actividades, tareas y experiencias compartidas.
- 18 Las habilidades de cooperación permiten alcanzar consensos y compromisos dentro de un grupo.
- 19 Las habilidades de cooperación permiten alcanzar metas comunes de manera compartida con grupos distintos culturalmente.
- 20 La gestión, regulación y control de las emociones de manera efectiva es importante para crear un clima adecuado para distender las tensiones.
- 21 Aprender a escuchar y comprender las diferentes perspectivas de las partes en el conflicto es un ejercicio imprescindible
- 22 Conocer y comprender la perspectiva del otro en sus aspectos cognitivos, emocionales y motivacionales es fundamental para resolver diferencias.
- 23 Conocer las formas verbales y no verbales socialmente apropiadas que intervienen en la lengua o lenguas que una persona habla es importante para la relación con los demás
- 24 Se debe conocer y comprender las diversas maneras como los ciudadanos pueden participar en una democracia, las deliberaciones públicas, la toma de decisiones y las políticas públicas.
- 25 Es importante el conocimiento y la comprensión de las obligaciones de los Estados y gobiernos en relación con los derechos humanos.

4.5.3. Instrumento editado para aplicación

**ESCALA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA DOCENTES
(ECC-01)**

Datos generales

Nombre y apellidos del docente:	
Edad (años cumplidos):	Especialidad (formación)
Área de enseñanza	Tiempo de servicio:
Institución educativa	Lugar: Distrito/ provincia / región

INSTRUCTIVO

Estimada y estimado colega: y a las cuales nos gustaría pueda responder de manera completa y veraz. Es muy importante para nosotros contar con esta información sobre la manera que piensa acerca de los siguientes temas. Sus respuestas son confidenciales y solo para los propósitos del estudio de línea de base que venimos realizando.

Agradecemos su participación.

Las siguientes son un conjunto de afirmaciones y preguntas sobre diversos temas relacionados con los Derechos Humanos, la ciudadanía, la interculturalidad y género, etc. Responder cada ítem marcando según la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo
2=Parcialmente en desacuerdo
3= Ni acuerdo ni en desacuerdo
4= Parcialmente de acuerdo
5= Totalmente de acuerdo

1)	Los Derechos Humanos son iguales, válidos y vigentes para todas las personas aun cuando sean diferentes.	1	2	3	4	5
2)	El respeto de los Derechos Humanos es garantía de una sociedad democrática.	1	2	3	4	5
3)	La diversidad cultural permite a la sociedad enriquecer sus perspectivas con aportes de distintas culturas	1	2	3	4	5
4)	La justicia social debe procurar el trato justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad.	1	2	3	4	5
5)	Es importante ser sensibles a la diversidad cultural y a las visiones del mundo, creencias, valores y prácticas culturales diferentes a las propias.	1	2	3	4	5
6)	Es importante despertar el interés por conocer, aprender y compartir los elementos	1	2	3	4	5

	de la cultura entre grupos diferentes.					
7)	Es apropiado relacionarse e interactuar con personas culturalmente diferentes en un mismo nivel de igualdad.	1	2	3	4	5
8)	Apreciar y aceptar a alguien diferente es una actitud positiva de respeto al otro.	1	2	3	4	5
9)	Todos los seres humanos poseen exactamente el mismo conjunto de Derechos Humanos y libertades al margen de sus diferencias culturales.	1	2	3	4	5
10)	Ser ciudadanos demanda el sentido de pertenencia a una comunidad y de identificación con ella.	1	2	3	4	5
11)	La conciencia cívica nos orienta a un interés y atención hacia los asuntos y las preocupaciones de la comunidad.	1	2	3	4	5
12)	El civismo es un sentimiento de deber y responsabilidad para contribuir activamente a la vida de la comunidad	1	2	3	4	5
13)	La responsabilidad se produce cuando asumimos las acciones propias y las consecuencias posibles de dichas acciones.	1	2	3	4	5
14)	Somos responsables cuando asumimos las obligaciones y deberes propios, ante la sociedad y desde nuestra propia conciencia.	1	2	3	4	5
15)	Las habilidades de escucha y observación son la disposición para escuchar y observar a los demás, de lo que dice y cómo lo dice en su expresión oral y desde el lenguaje corporal o no verbal.	1	2	3	4	5
16)	La flexibilidad y adaptabilidad permite adaptarse a diferentes estilos y comportamientos diferentes para relacionarse interculturalmente con los otros.	1	2	3	4	5
17)	Las habilidades de cooperación son aquellas aptitudes necesarias para participar exitosamente con otros en actividades, tareas y experiencias compartidas.	1	2	3	4	5
18)	Las habilidades de cooperación permiten alcanzar consensos y compromisos dentro de un grupo.	1	2	3	4	5
19)	Las habilidades de cooperación permiten alcanzar metas comunes de manera compartida con grupos distintos culturalmente.	1	2	3	4	5
20)	La gestión, regulación y control de las emociones de manera efectiva es importante para crear un clima adecuado para distender las tensiones.	1	2	3	4	5
21)	Aprender a escuchar y comprender las diferentes perspectivas de las partes en el conflicto es un ejercicio imprescindible	1	2	3	4	5
22)	Conocer y comprender la perspectiva del otro en sus aspectos cognitivos, emocionales y motivacionales es fundamental para resolver diferencias.	1	2	3	4	5
23)	Conocer las formas verbales y no verbales socialmente apropiadas que intervienen en la lengua o lenguas que una persona habla es importante para la relación con los demás	1	2	3	4	5
24)	Se debe conocer y comprender las diversas maneras como los ciudadanos pueden participar en una democracia, las deliberaciones públicas, la toma de decisiones y las políticas públicas.	1	2	3	4	5
25)	Es importante el conocimiento y la comprensión de las obligaciones de los Estados y gobiernos en relación con los derechos humanos.	1	2	3	4	5

5. Resultados

5.1. Análisis de resultados para el primer Comité de expertos

Como hemos visto en la presentación de la metodología, hemos procedido a trabajar de manera consecutiva con dos comités de jueces o expertos.

En el primer caso, el comité 1 formado por académicos y profesionales efectuará el análisis individual de la información teorizada y luego operacionalizada sobre el constructo “Competencia Ciudadana”, explorándose el constructo, sus dimensiones e indicadores o competencias que constituye un juicio acerca de la calidad de las referidas dimensiones e indicadores respecto al constructo en validación, siendo este un proceso mixto, cuantitativo y cualitativo, el primero mediante el empleo de una escala de Likert para recoger la valoración de los expertos respecto al nivel de representación de las dimensiones respecto al constructo. Enseguida, en una segunda escala, se recoge los juicios de los expertos respecto a examinar si las competencias o indicadores representan cada dimensión del constructo. Las observaciones y opiniones cualitativas de los jueces se recoger en un acápite al final del capítulo, aunque muchas de estos aspectos se han ido incorporando en el análisis.

Un segundo momento está referido al análisis de congruencia global del comité de expertos, para ello, mediante un proceso de transposición de la matriz de datos, hacemos posible que pueda analizarse la congruencia entre expertos, como base de fiabilidad de juicio para el análisis del constructo, sus dimensiones e indicadores.

Este segundo análisis, en sus consideraciones individuales y global como comité de expertos, lo veremos en la sección que continúa a este análisis descriptivo.

5.1.1. Resultados descriptivos de las variables estudiadas

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a los descriptivos en lo concerniente a las dimensiones e indicadores (competencias) del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

A) Respecto a la valoración de las dimensiones del constructo:

La valoración fue en una escala numérica, de 1 a 4, donde el mínimo fue 3 y el máximo esperado 4 como puntuación máxima. En las estadísticas de posición se da cuenta que las dimensiones del constructo han sido valoradas por encima de 3, de modo que las medidas de posición o tendencia central muestra medias homogéneas que van entre 3,60 y 3,80 siendo las más valoradas aquellas dimensiones correspondientes a “Valores” y “Conocimiento y comprensión crítica” (3,80, en una escala de 4), y menores en las dimensiones “Actitudes” y

“Habilidades”, que muestran medias de 3,60. Concluimos que los expertos valoran, en general, positivamente la pertinencia de las dimensiones presentadas para el constructo “Competencia Ciudadana”, destacando también la homogeneidad de las valoraciones de los expertos en estos casos desviaciones de 0,422 y ,516. Los Coeficientes de Variación (CV) para estas dimensiones evidencian también ser homogéneas, ubicándose entre 11.11 y 14.33, por tanto evidencian una variabilidad o dispersión aceptable.

Tabla 12. Estadísticos descriptivos para las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Valores	10	3	4	3,80	,422
Actitudes	10	3	4	3,60	,516
Habilidades	10	3	4	3,60	,516
Conocimiento y Comprensión Crítica	10	3	4	3,80	,422
N válido (por lista)	10				

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 13. Coeficiente de Variación para dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Dimensiones	Media	Desv. Desviación	CV
Valores	3.8	0.422	11.11
Actitudes	3.6	0.516	14.33
Habilidades	3.6	0.516	14.33
Conocimiento y Comprensión Crítica	3.8	0.422	11.11
N válido (por lista)			

Fuente: Base de datos TFM

B) Respecto a la valoración de los indicadores (competencias) para las dimensiones del constructo:

Respecto a la valoración de los indicadores (competencias) en la dimensión “Valores” del constructo “Competencia Ciudadana”, los expertos igualmente evidencian un medias homogéneas que van de 3.70 a 3.90, siendo mayores en los indicadores “Valorar la dignidad humana y los derechos humanos” y “Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”, ambos con medias de 3.90, en tanto sus desviaciones son similares (3.16) y para el indicador “Valorar la diversidad cultural” que obtiene una media de 3.70, su desviación alcanza 0.483. Las desviaciones para estos indicadores van entre 3.16 y .483, que

expresarían niveles de homogeneidad. Si examinamos los CV, encontramos que estos indicadores se ubican entre 8.11% y 13.06%, observándose que la mayoría de los indicadores están por encima del 10%, por tanto evidencian una variabilidad o dispersión aceptable. Sin embargo, para la dimensión “Valores”, los indicadores o competencias. “1. Valorar la dignidad humana y los derechos humanos” y “ 3.Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”

En lo concerniente a los indicadores (competencias) en la dimensión “Actitudes” del constructo “Competencia Ciudadana”, se puede constatar que los expertos han valorado estas competencias de manera homogénea, con medias que van de 3.20 a 3.80 siendo mayores en los indicadores “Respeto” y “Conciencia Cívica”, ambos con medias de 3.80, cuya desviación se encuentra en .422, en tanto para el indicador “Responsabilidad” obtiene una media de 3.70 y su desviación ,483. Finalmente, estas medias son menores para “Tolerancia hacia la ambigüedad” (3.30) y “Autoeficacia” (3.20), siendo sus desviaciones entre .483 y .632. Al examinar su C.V. encontramos que la dispersión para estos indicadores es homogénea, ubicándose entre 8.11% y 19.76% por tanto evidencian una variabilidad o dispersión aceptable.

Para los indicadores de la dimensión “Habilidades”, se puede verificar un comportamiento similar de las variables. Los expertos han valorado las competencias obteniéndose medias homogéneas entre 3.50 y 3.90, correspondiéndose a dispersiones que van de .316 a .526. Del mismo modo, su C.V. entre 11.10 a 15.06, lo que expresa que nos encontramos frente a niveles de variabilidad aceptable. Sin embargo para los indicadores “11.Habilidades analíticas y de pensamiento crítico”, su C.V. se encuentra por debajo de 10%, lo cual es indicativo de poca variabilidad o dispersión, asumiendo que el nivel de dispersión es aceptable cuando $10% > C.V. < 33%$ en distribuciones homogéneas.

Finalmente, para los indicadores de la dimensión “Conocimiento y Comprensión”, encontramos que los expertos han valorado estas competencias con puntajes que llegan a medias que van de 3.60 a 3.90, y que sus desviaciones se ubican entre .316 y 5.16. Del mismo modo sus C.V. dan cuenta de niveles de variabilidad aceptable al ubicarse entre 8.11 y 14.34. salvo en el indicador “Comprensión y critica de sí mismo”, cuyo C.V. es menor a 10% por lo cual se ubica como poca dispersión.

Tabla 15. Estadísticos descriptivos para los indicadores (competencias) de la dimensión “Valores” para el constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos	10	3	4	3.90	.316
Valorar la diversidad cultural	10	3	4	3.70	.483
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho	10	3	4	3.90	.316
N válido (por lista)	10				

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 16. Estadísticos descriptivos para los indicadores (competencias) de la dimensión “Actitudes” para el constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas	10	3	4	3.70	.483
Respeto	10	3	4	3.80	.422
Conciencia cívica	10	3	4	3.80	.422
Responsabilidad	10	3	4	3.70	.483
Autoeficacia	10	2	4	3.20	.632
Tolerancia hacia la ambigüedad	10	3	4	3.30	.483
N válido (por lista)	10				

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 17. Estadísticos descriptivos para los indicadores (competencias) de la dimensión “Habilidades” para el constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Habilidades de aprendizaje autónomo	10	3	4	3.50	.527
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico	10	3	4	3.90	.316
Habilidades de escucha y observación	10	3	4	3.80	.422
Empatía	10	3	4	3.80	.422
Flexibilidad y adaptabilidad	10	3	4	3.80	.422
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües	10	3	4	3.50	.527
Habilidades de cooperación	10	3	4	3.70	.483
Habilidades de resolución de conflictos	10	3	4	3.60	.516
N válido (por lista)	10				

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 18. Estadísticos descriptivos para los indicadores (competencias) de la dimensión “Conocimiento y Comprensión” para el constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo	10	3	4	3.90	.316
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación	10	3	4	3.60	.516
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.	10	3	4	3.70	.483
N válido (por lista)	10				

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 19. Coeficiente de Variación para Indicadores (competencias) de las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Indicadores (competencias)	Media	Desv. Desviación	CV
1. Valorar la dignidad humana y los derechos humanos	3.90	0.316	8.11
2. Valorar la diversidad cultural	3.70	0.483	13.06
3. Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho	3.90	0.316	8.11
4. Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas	3.70	0.483	13.06
5. Respeto	3.80	0.422	11.10
6. Conciencia cívica	3.80	0.422	11.10
7. Responsabilidad	3.70	0.483	13.06
8. Autoeficacia	3.20	0.632	19.76
9. Tolerancia hacia la ambigüedad	3.30	0.483	14.64
10. Habilidades de aprendizaje autónomo	3.50	0.527	15.06
11. Habilidades analíticas y de pensamiento crítico	3.90	0.316	8.11
12. Habilidades de escucha y observación	3.80	0.422	11.10
13. Empatía	3.80	0.422	11.10
14. Flexibilidad y adaptabilidad	3.80	0.422	11.10
15. Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües	3.50	0.527	15.06
16. Habilidades de cooperación	3.70	0.483	13.06
17. Habilidades de resolución de conflictos	3.60	0.516	14.34
18. Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo	3.90	0.316	8.11
19. Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación	3.60	0.516	14.34
20. Conocimiento y comprensión crítica del mundo.	3.70	0.483	13.06

Fuente: Base de datos TFM

C) Conclusión:

Podemos decir, como conclusión del análisis descriptivo, que los expertos del primer grupo valoran positivamente el diseño del constructo a partir de sus dimensiones y competencias o indicadores, evidenciando una significativa consistencia interjueces en las diferentes valoraciones, aunque también se identifican diferencias en la valoración de algunas de las variables estudiadas. Respecto a las competencias diseñadas para las dimensiones “Valores”, “Actitudes”, “Habilidades” y “Conocimiento y Comprensión Crítica”, este primer nivel de análisis nos muestra una confirmación a nivel global y bastante homogénea de los expertos consultados respecto a sus valoraciones para el constructo “Competencia Ciudadana”, siendo representativas, respecto a la estructura global de sus dimensiones y sus indicadores respectivos, y de todos estos en relación al constructo

5.1.2. Análisis global de congruencia para el primer comité de expertos

Como hemos visto anteriormente, luego del análisis descriptivo, hemos procedido en un segundo momento, a realizar el análisis de congruencia global del comité de expertos, para ello, mediante un proceso de transposición de la matriz de datos hacemos posible que pueda analizarse la congruencia entre expertos, como base de fiabilidad de juicio para el análisis del constructo, sus dimensiones e indicadores. Una vez que ha sido transpuesta la matriz se puede estimar el coeficiente de congruencia, es decir determinar el grado de acuerdo o consenso intersubjetivo entre los jueces o expertos. Se ha procedido mediante el análisis descriptivo del juicio de los expertos, para inmediatamente aplicar como estadística de fiabilidad el Alfa de Cronbach. Posteriormente para calcular el grado de concordancia de las valoraciones se han utilizado el coeficiente de correlación intraclass, y finalmente recurrir al empleo del Coeficiente de concordancia de Kendal, o Coeficiente W de Kendall para conocer el grado de asociación entre k conjuntos de rangos.

A) Análisis de congruencia para las dimensiones

En esta parte abordaremos el análisis global del criterio de jueces, empezando por todas las dimensiones o categorías, seguido por cada una de estas dimensiones y posteriormente de todos los indicadores o competencias.

El análisis evidencia que los jueces han establecido un patrón de respuesta relativamente homogéneo, atribuible a sus consensos intersubjetivos, y que explica porque la escala posee

elementos de varianza cero, es decir, no hay diferencias respecto a las observaciones realizadas y la media del conjunto de puntuaciones entre los jueces.

Tabla 20. Resumen de procesamiento de casos. Análisis global de Congruencia para todas las

Expertos	Media	Desv. Desviación	N
E1	3.5000	0.57735	4
E2	4.0000	0.00000	4
E3	3.7500	0.50000	4
E4	4.0000	0.00000	4
E5	4.0000	0.00000	4
E6	3.0000	0.00000	4
E7	3.7500	0.50000	4
E8	3.5000	0.57735	4
E9	4.0000	0.00000	4
E10	3.5000	0.57735	4

dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Fuente: Base de datos TFM

Realizado el análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), un coeficiente utilizado para medir la fiabilidad de una escala de medida o test, y que permite analizar desde un modelo de consistencia interna, que nos encontramos que es -0.139, es decir un valor es negativo debido a una covarianza promedio negativa entre elementos. Esto viola los supuestos del modelo de fiabilidad. La fiabilidad puede ser definido como la ausencia de errores de medida en un test, o como la precisión de su medición. En este caso la prueba no nos sirve para conocer la calidad de los datos ni de la calidad del análisis estadístico realizado.

Tabla 21. Estadísticas de fiabilidad. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Alfa de Cronbach ^a	N de elementos
-0.139	10

a. El valor es negativo debido a una covarianza promedio negativa entre elementos. Esto viola los supuestos del modelo de fiabilidad. Podría desea comprobar las codificaciones de elemento.

Fuente: Base de datos TFM

A fin de explorar la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado elemento de la escala, procedemos a determinar las estadísticas de total de elemento. Al persistir los valores negativos debidos a la existencia de

una covarianza promedio negativa entre elementos, se procederá a seguir evaluando la congruencia global.

Tabla 22. Estadísticas de total de elemento. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
E1	33.5000	1.667	-0.447	0.338
E2	33.0000	1.333	0.000	-,141 ^a
E3	33.2500	2.250	-0.778	0.500
E4	33.0000	1.333	0.000	-,141 ^a
E5	33.0000	1.333	0.000	-,141 ^a
E6	34.0000	1.333	0.000	-,141 ^a
E7	33.2500	0.917	0.174	-,409 ^a
E8	33.5000	0.333	1.000	-2,813 ^a
E9	33.0000	1.333	0.000	-,141 ^a
E10	33.5000	0.333	1.000	-2,813 ^a

a. El valor es negativo debido a una covarianza promedio negativa entre elementos. Esto viola los supuestos del modelo de fiabilidad. Podría desea comprobar las codificaciones de elemento.

Fuente: Base de datos TFM

A continuación se ha empleado el Coeficiente de correlación intraclase (CCI) que para esta investigación nos permitirá examinar el grado de concordancia de las valoraciones de los expertos. Como se sabe los valores del CCI pueden oscilar entre 0 y 1: en cuanto 0 indica ausencia de concordancia y el 1, la concordancia o fiabilidad absoluta de los resultados obtenidos. La interpretación realizada al CCI puede llevar a asumir que los valores del CCI por debajo del 0,4 representan una baja fiabilidad, los valores entre 0,4 y 0,75 representan una fiabilidad entre regular y buena, y que valores por encima de 0,75 representan una fiabilidad excelente. En este caso el CCI adopta valores negativos, que para las medidas únicas es de -,012, y para las medidas promedio es de -,139.

Tabla 23. Coeficiente de correlación intraclase. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Correlación intraclase ^b	95% de intervalo de confianza		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	gl1	gl2	Sig.
Medidas únicas	-,012 ^a	-0.082	0.532	0.878	3	27	0.465
Medidas promedio	-,139 ^c	-3.154	0.919	0.878	3	27	0.465

Modelo de dos factores de efectos mixtos donde los efectos de personas son aleatorios y los efectos de medidas son fijos.

a. El estimador es el mismo, esté presente o no el efecto de interacción.

- b. Coeficientes de correlaciones entre clases del tipo C que utilizan una definición de coherencia. La varianza de medida intermedia se excluye de la varianza del denominador.
- c. Esta estimación se calcula suponiendo que el efecto de interacción está ausente, porque de lo contrario no se puede estimar.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 24. Estadísticos descriptivos. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	N	Media	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
E1	4	3.5000	0.57735	3.00	4.00
E2	4	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E3	4	3.7500	0.50000	3.00	4.00
E4	4	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E5	4	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E6	4	3.0000	0.00000	3.00	3.00
E7	4	3.7500	0.50000	3.00	4.00
E8	4	3.5000	0.57735	3.00	4.00
E9	4	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E10	4	3.5000	0.57735	3.00	4.00

Fuente: Base de datos TFM

Finalmente, para los resultados del Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), estos deben ser asumidos como el valor que posibilita decidir el nivel de concordancia entre los expertos. El valor de W oscila entre 0 y 1. El valor de 1 significa una concordancia de acuerdos total y el valor de 0 un desacuerdo total. La tendencia a 1 es lo deseado, en tanto se asume que mientras mayor sea el valor de Kendall, más fuerte será la concordancia. En nuestro caso, anotamos que los rangos de concordancia promedio son heterogéneos, y la prueba W de Kendall da cuenta de 0,488 que expresa un nivel de concordancia aceptable entre los consensos intersubjetivos entre los expertos.

Tabla 25. Prueba W de Kendall. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

e”

Rangos	Rango promedio
E1	4.50
E2	7.00
E3	5.75
E4	7.00
E5	7.00
E6	2.00
E7	5.75
E8	4.50
E9	7.00
E10	4.50

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 26. Estadísticos de prueba. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

N	4
W de Kendall ^a	0.488
Chi-cuadrado	17.550
gl	9
Sig. asintótica	0.041

a. Coeficiente de concordancia de Kendall

B) Análisis de congruencia para indicadores (competencias)

B1. Valores

Siendo un conjunto de tres indicadores para la dimensión “Valores”, los niveles de acuerdo intersubjetivo son mayores, aun cuando el tipo de concepto empleado para construir los indicadores parte de diversos niveles de abstracción. El análisis de fiabilidad evidencia a partir del Alfa de Cronbach (α), un valor de 0.278, que evidenciaría poca fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son progresivamente homogéneas, aunque es de notar las varianzas cero para varios de los puntajes de los expertos. Apelando al recurso de exclusión de un determinado elemento de la escala, la fiabilidad mejora ligeramente, aunque persiste un valor

negativo explicable por la existencia de una covarianza promedio negativa. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), que nos muestra valores por debajo de 0,4, que se interpreta como una fiabilidad baja. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), nos permite leer que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de 0.556, que es un nivel de concordancia aceptable para los consensos intersubjetivos entre los expertos.

Tabla 27. Resumen de procesamiento de casos. Análisis global de Congruencia para “Competencias ciudadanas en el docente”. Dimensión valores.

		N	%
Casos	Válido	3	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	3	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 28. Estadísticas de fiabilidad. Análisis global de Congruencia. Dimensión “Valores”, del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.278	10

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 29. Estadísticas de elemento. Análisis global de Congruencia para dimensión “Valores” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Expertos	Media	Desv. Desviación	N
E1	3.3333	0.57735	3
E2	4.0000	0.00000	3
E3	4.0000	0.00000	3
E4	3.3333	0.57735	3
E5	3.6667	0.57735	3
E6	4.0000	0.00000	3
E7	4.0000	0.00000	3
E8	4.0000	0.00000	3
E9	4.0000	0.00000	3
E10	4.0000	0.00000	3

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 30. Estadísticas de total de elemento. Análisis global de Congruencia para dimensión “Valores” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Expertos	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
E1	35.0000	1.000	0.000	0.375
E2	34.3333	1.333	0.000	0.281
E3	34.3333	1.333	0.000	0.281
E4	35.0000	1.000	0.000	0.375
E5	34.6667	0.333	1.000	-1,125 ^a
E6	34.3333	1.333	0.000	0.281
E7	34.3333	1.333	0.000	0.281
E8	34.3333	1.333	0.000	0.281
E9	34.3333	1.333	0.000	0.281
E10	34.3333	1.333	0.000	0.281

a. El valor es negativo debido a una covarianza promedio negativa entre elementos. Esto viola los supuestos del modelo de fiabilidad. Podría desearse comprobar las codificaciones de elemento.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 31. Coeficiente de correlación intraclase. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Valores”, constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Correlación intraclase ^b	95% de intervalo de confianza		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	gl1	gl2	Sig.
Medidas únicas	,037 ^a	-0.075	0.843	1.385	2	18	0.276
Medidas promedio	,278 ^c	-2.293	0.982	1.385	2	18	0.276

Modelo de dos factores de efectos mixtos donde los efectos de personas son aleatorios y los efectos de medidas son fijos.

a. El estimador es el mismo, esté presente o no el efecto de interacción.

b. Coeficientes de correlaciones entre clases del tipo C que utilizan una definición de coherencia. La varianza de medida intermedia se excluye de la varianza del denominador.

c. Esta estimación se calcula suponiendo que el efecto de interacción está ausente, porque de lo contrario no se puede estimar.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 32. Estadísticos descriptivos. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Valores” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Experto	N	Media	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
E1	3	3.3333	0.57735	3.00	4.00
E2	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E3	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E4	3	3.3333	0.57735	3.00	4.00
E5	3	3.6667	0.57735	3.00	4.00
E6	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E7	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E8	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E9	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E10	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 33. Prueba W de Kendall. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Valores” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Rangos	Rango promedio
E1	3.00
E2	6.33
E3	6.33
E4	3.00
E5	4.67
E6	6.33
E7	6.33
E8	6.33
E9	6.33
E10	6.33

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 34. Estadísticos de prueba. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Valores” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

N	3
W de Kendall ^a	0.556
Chi-cuadrado	15.000
gl	9
Sig. asintótica	0.091

*a. Coeficiente de concordancia de Kendall
Fuente: Base de datos TFM*

B2. Actitudes

Los seis indicadores para la dimensión “Actitudes”, expresarían niveles de acuerdo intersubjetivo mayores entre los expertos. Así, el análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), alcanza el valor de 0.734, que evidenciaría una excelente fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son homogéneas y las varianzas son positivas. El recurso de exclusión de algún elemento de la escala, mejora ligeramente las medias, y tiene efecto en la mejora de la estimación de la fiabilidad. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra valores que corresponden a una fiabilidad baja. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), da cuenta que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de 0.375 que es un nivel de concordancia bajo para los consensos intersubjetivos entre los expertos.

Tabla 35. Resumen de procesamiento de casos. Análisis global de Congruencia para “Competencias ciudadanas en el docente”. Dimensión “Actitudes”

Casos	Válido	6	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	6	100.0

*a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.
Fuente: Base de datos TFM*

Tabla 36. Estadísticas de fiabilidad. Análisis global de Congruencia. Dimensión “Actitudes”, del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.734	10

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 37. Estadísticas de total de elemento. Análisis global de Congruencia para dimensión “Actitudes” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Media	Desv. Desviación	N
E1	3.1667	0.40825	6
E2	4.0000	0.00000	6
E3	3.6667	0.51640	6
E4	3.3333	0.51640	6
E5	3.8333	0.40825	6
E6	3.3333	0.51640	6
E7	3.3333	0.51640	6
E8	3.5000	0.83666	6
E9	4.0000	0.00000	6
E10	3.6667	0.51640	6

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 38. Estadísticas de total de elemento. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Actitudes” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Experto	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
E1	32.6667	6.267	0.261	0.730
E2	31.8333	6.967	0.000	0.743
E3	32.1667	4.567	0.967	0.608
E4	32.5000	5.900	0.319	0.725
E5	32.0000	7.600	-0.355	0.799
E6	32.5000	5.900	0.319	0.725
E7	32.5000	5.900	0.319	0.725
E8	32.3333	3.467	0.899	0.584
E9	31.8333	6.967	0.000	0.743
E10	32.1667	4.567	0.967	0.608

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 39. Coeficiente de correlación intraclase. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Actitudes”, constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Correlación intraclase ^b	95% de intervalo de confianza		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	gl1	gl2	Sig.
Medidas únicas	,216 ^a	0.030	0.689	3.754	5	45	0.006
Medidas promedio	,734 ^c	0.237	0.957	3.754	5	45	0.006

Modelo de dos factores de efectos mixtos donde los efectos de personas son aleatorios y los efectos de medidas son fijos.

a. El estimador es el mismo, esté presente o no el efecto de interacción.

b. Coeficientes de correlaciones entre clases del tipo C que utilizan una definición de coherencia. La varianza de medida intermedia se excluye de la varianza del denominador.

c. Esta estimación se calcula suponiendo que el efecto de interacción está ausente, porque de lo contrario no se puede estimar.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 40. Estadísticos descriptivos. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Valores” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Experto	N	Media	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
E1	6	3.1667	0.40825	3.00	4.00
E2	6	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E3	6	3.6667	0.51640	3.00	4.00
E4	6	3.3333	0.51640	3.00	4.00
E5	6	3.8333	0.40825	3.00	4.00
E6	6	3.3333	0.51640	3.00	4.00
E7	6	3.3333	0.51640	3.00	4.00
E8	6	3.5000	0.83666	2.00	4.00
E9	6	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E10	6	3.6667	0.51640	3.00	4.00

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 41. Prueba W de Kendall. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Actitudes” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Rangos	Rango promedio
E1	3.42
E2	7.50
E3	5.92

E4	4.25
E5	6.67
E6	4.25
E7	4.25
E8	5.33
E9	7.50
E10	5.92

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 43. Estadísticos de prueba. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

N	6
W de Kendall ^a	0.375
Chi-cuadrado	20.231
gl	9
Sig. asintótica	0.017

a. Coeficiente de concordancia de Kendall

Fuente: Base de datos TFM

B3. Habilidades

Los ocho indicadores para la dimensión “Habilidades”, expresarían niveles de acuerdo intersubjetivo aceptables entre los expertos. Así, el análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), alcanza el valor de 0.556, que evidenciaría una fiabilidad mediana. Las estadísticas de elemento muestran promedios heterogéneos y varianzas igual a cero. El recurso de exclusión de algún elemento de la escala, mejora ligeramente las medias, y tiene efecto en la mejora de la estimación de la fiabilidad. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclass (CCI), nos muestra valores que corresponden a una fiabilidad media. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), da cuenta que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de 0.579 que es un nivel de concordancia medio y aceptable para los consensos intersubjetivos entre los expertos.

Tabla 44. Resumen de procesamiento de casos. Análisis global de Congruencia para “Competencias ciudadanas en el docente”. Dimensión “Habilidades”

		N	%
Casos	Válido	8	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	8	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 45. Estadísticas de fiabilidad. Análisis global de Congruencia. Dimensión “Habilidades”, del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.556	10

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 46. Estadísticas de elemento. Análisis global de Congruencia para dimensión “Habilidades” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Experto	Media	Desv. Desviación	N
E1	3.1250	0.35355	8
E2	4.0000	0.00000	8
E3	3.5000	0.53452	8
E4	3.6250	0.51755	8
E5	4.0000	0.00000	8
E6	3.8750	0.35355	8
E7	4.0000	0.00000	8
E8	3.7500	0.46291	8
E9	4.0000	0.00000	8
E10	3.1250	0.35355	8

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 47. Estadísticas de total de elemento. Análisis global de Congruencia para dimensión “habilidades” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Experto	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
E1	33.8750	2.125	0.035	0.586
E2	33.0000	2.286	0.000	0.563
E3	33.5000	1.714	0.204	0.563
E4	33.3750	1.125	0.813	0.250
E5	33.0000	2.286	0.000	0.563
E6	33.1250	1.839	0.335	0.502
E7	33.0000	2.286	0.000	0.563
E8	33.2500	1.643	0.361	0.489
E9	33.0000	2.286	0.000	0.563
E10	33.8750	1.839	0.335	0.502

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 48. Coeficiente de correlación intraclase. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Habilidades”, constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Correlación intraclase ^b	95% de intervalo de confianza		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	gl1	gl2	Sig.
Medidas únicas	,111 ^a	-0.010	0.461	2.250	7	63	0.041
Medidas promedio	,556 ^c	-0.109	0.895	2.250	7	63	0.041

Modelo de dos factores de efectos mixtos donde los efectos de personas son aleatorios y los efectos de medidas son fijos.

a. El estimador es el mismo, esté presente o no el efecto de interacción.

b. Coeficientes de correlaciones entre clases del tipo C que utilizan una definición de coherencia. La varianza de medida intermedia se excluye de la varianza del denominador.

c. Esta estimación se calcula suponiendo que el efecto de interacción está ausente, porque de lo contrario no se puede estimar.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 49. Estadísticos descriptivos. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Habilidades” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Expertos	N	Media	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
E1	8	3.1250	0.35355	3.00	4.00
E2	8	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E3	8	3.5000	0.53452	3.00	4.00
E4	8	3.6250	0.51755	3.00	4.00
E5	8	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E6	8	3.8750	0.35355	3.00	4.00
E7	8	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E8	8	3.7500	0.46291	3.00	4.00
E9	8	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E10	8	3.1250	0.35355	3.00	4.00

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 50. Prueba W de Kendall. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Habilidades” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Rangos	Rango promedio
E1	2.63
E2	7.00
E3	4.50
E4	5.13
E5	7.00
E6	6.38
E7	7.00
E8	5.75
E9	7.00
E10	2.63

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 51. Estadísticos de prueba. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Habilidades” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente

N	8
W de Kendall ^a	0.579
Chi-cuadrado	41.684
gl	9
Sig. asintótica	0.000

a. Coeficiente de concordancia de Kendall
Fuente: Base de datos TFM

B4 . Conocimiento y comprensión crítica

Los indicadores para la dimensión “Habilidades”, expresarían niveles de acuerdo intersubjetivo muy aceptables entre los expertos. Así, el análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), alcanza el valor de 0.635, que evidenciaría una fiabilidad mediana. Las estadísticas de elemento muestran promedios relativamente homogéneos, pero con varianzas igual a cero . El recurso de exclusión de algún elemento de la escala, mejora ligeramente las medias, y tiene efecto en la mejora de la estimación de la fiabilidad para estos tres indicadores. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra valores que corresponden a una fiabilidad media. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), da cuenta que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de 0.716 que es un nivel de concordancia bueno y muy aceptable para los consensos intersubjetivos entre los expertos.

Tabla 52. Resumen de procesamiento de casos. Análisis global de Congruencia para “Competencias ciudadanas en el docente”. Dimensión “ Conocimiento y comprensión crítica”

Casos	Válido	3	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	3	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.
Fuente: Base de datos TFM

Tabla 53. Estadísticas de fiabilidad. Análisis global de Congruencia. Dimensión “ Conocimiento y comprensión crítica” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.635	10

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 54. Estadísticas de elemento. Análisis global de Congruencia para dimensión “Conocimiento y comprensión crítica” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Expertos	Media	Desv. Desviación	N
E1	3.3333	0.57735	3
E2	4.0000	0.00000	3
E3	3.6667	0.57735	3
E4	3.3333	0.57735	3
E5	4.0000	0.00000	3
E6	4.0000	0.00000	3
E7	4.0000	0.00000	3
E8	4.0000	0.00000	3
E9	4.0000	0.00000	3
E10	3.0000	0.00000	3

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 55. Estadísticas de total de elemento. Análisis global de Congruencia para dimensión “Conocimiento y comprensión crítica” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Expertos	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
E1	34.0000	1.000	0.866	0.375
E2	33.3333	2.333	0.000	0.643
E3	33.6667	1.333	0.500	0.562
E4	34.0000	1.000	0.866	0.375
E5	33.3333	2.333	0.000	0.643
E6	33.3333	2.333	0.000	0.643
E7	33.3333	2.333	0.000	0.643
E8	33.3333	2.333	0.000	0.643
E9	33.3333	2.333	0.000	0.643
E10	34.3333	2.333	0.000	0.643

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 56. Coeficiente de correlación intraclase. Análisis global de Congruencia para la dimensión ““Conocimiento y comprensión crítica”, constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Correlación intraclase ^b	95% de intervalo de confianza		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	gl1	gl2	Sig.
Medidas únicas	,148 ^a	-0.042	0.915	2.739	2	18	0.092
Medidas promedio	,635 ^c	-0.665	0.991	2.739	2	18	0.092

Modelo de dos factores de efectos mixtos donde los efectos de personas son aleatorios y los efectos de medidas son fijos.

a. El estimador es el mismo, esté presente o no el efecto de interacción.

b. Coeficientes de correlaciones entre clases del tipo C que utilizan una definición de coherencia. La varianza de medida intermedia se excluye de la varianza del denominador.

c. Esta estimación se calcula suponiendo que el efecto de interacción está ausente, porque de lo contrario no se puede estimar.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 57. Estadísticos descriptivos. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Conocimiento y comprensión crítica” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Experto	N	Media	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
E1	3	3.3333	0.57735	3.00	4.00
E2	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E3	3	3.6667	0.57735	3.00	4.00
E4	3	3.3333	0.57735	3.00	4.00
E5	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E6	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E7	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E8	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E9	3	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E10	3	3.0000	0.00000	3.00	3.00

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 58. Prueba W de Kendall. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Conocimiento y comprensión crítica” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Rangos	Rango promedio
E1	3.50
E2	6.83
E3	5.17
E4	3.50
E5	6.83
E6	6.83
E7	6.83
E8	6.83
E9	6.83
E10	1.83

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 59. Estadísticos de prueba. Análisis global de Congruencia para la dimensión “Conocimiento y comprensión crítica” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

N	3
W de Kendall ^a	0.716
Chi-cuadrado	19.333
gl	9
Sig. asintótica	0.023

a. Coeficiente de concordancia de Kendall

Fuente: Base de datos TFM

B5. Todos los indicadores

El análisis de todos los indicadores, expresarían niveles de acuerdo intersubjetivo aceptables entre los expertos. Así, el análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), alcanza el valor de 0.616, que evidenciaría una fiabilidad mediana. Las estadísticas de elemento muestran promedios relativamente homogéneos, y con varianzas igual a cero. El recurso de exclusión de algún elemento de la escala, mejora significativamente las medias y varianzas, y tiene efecto en la mejora de la estimación de la fiabilidad para estos veinte indicadores. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclass (CCI),

nos muestra valores que corresponden a una fiabilidad media. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), da cuenta que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de 0.347 que es un nivel de concordancia bajo, para los consensos intersubjetivos entre los expertos.

Tabla 60. Resumen de procesamiento de casos. Análisis global de Congruencia para “Competencias ciudadanas en el docente”. Todas las dimensiones

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 61. Estadísticas de fiabilidad. Análisis global de Congruencia. Todas las dimensiones, del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.616	10

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 62. Estadísticas de elemento. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Media	Desv. Desviación	N
E1	3.2000	0.41039	20
E2	4.0000	0.00000	20
E3	3.6500	0.48936	20
E4	3.4500	0.51042	20
E5	3.9000	0.30779	20
E6	3.7500	0.44426	20
E7	3.8000	0.41039	20
E8	3.7500	0.55012	20
E9	4.0000	0.00000	20
E10	3.4000	0.50262	20

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 63. Estadísticas de total de elemento. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones” del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
E1	33.7000	3.274	0.227	0.604
E2	32.9000	3.779	0.000	0.624
E3	33.2500	2.724	0.505	0.528
E4	33.4500	2.892	0.361	0.571
E5	33.0000	3.895	-0.173	0.666
E6	33.1500	2.976	0.395	0.563
E7	33.1000	3.147	0.318	0.583
E8	33.1500	2.345	0.672	0.462
E9	32.9000	3.779	0.000	0.624
E10	33.5000	3.105	0.238	0.606

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 64. Coeficiente de correlación intraclase. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	Correlación intraclase ^b	95% de intervalo de confianza		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	gl1	gl2	Sig.
Medidas únicas	,138 ^a	0.042	0.319	2.604	19	171	0.001
Medidas promedio	,616 ^c	0.305	0.824	2.604	19	171	0.001

Modelo de dos factores de efectos mixtos donde los efectos de personas son aleatorios y los efectos de medidas son fijos.

a. El estimador es el mismo, esté presente o no el efecto de interacción.

b. Coeficientes de correlaciones entre clases del tipo C que utilizan una definición de coherencia. La varianza de medida intermedia se excluye de la varianza del denominador.

c. Esta estimación se calcula suponiendo que el efecto de interacción está ausente, porque de lo contrario no se puede estimar.

Tabla 65. Estadísticos descriptivos. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

	N	Media	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
E1	20	3.2000	0.41039	3.00	4.00
E2	20	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E3	20	3.6500	0.48936	3.00	4.00
E4	20	3.4500	0.51042	3.00	4.00
E5	20	3.9000	0.30779	3.00	4.00
E6	20	3.7500	0.44426	3.00	4.00
E7	20	3.8000	0.41039	3.00	4.00
E8	20	3.7500	0.55012	2.00	4.00
E9	20	4.0000	0.00000	4.00	4.00
E10	20	3.4000	0.50262	3.00	4.00

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 66. Prueba W de Kendall. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”

Expertos	Rango promedio
E1	3.05
E2	7.03
E3	5.30
E4	4.30
E5	6.53
E6	5.80
E7	6.05
E8	5.88
E9	7.03
E10	4.05

Fuente: Base de datos TFM

Tabla 67. Estadísticos de prueba. Análisis global de Congruencia para todas las dimensiones del constructo "Competencias ciudadanas en el docente"

N	20
W de Kendall ^a	0.347
Chi-cuadrado	62.379
gl	9
Sig. asintótica	0.000

a. Coeficiente de concordancia de Kendall
Fuente: Base de datos TFM

C) Conclusión

En general, podemos señalar que la congruencia respecto a los niveles de fiabilidad y concordancia de los expertos respecto a las dimensiones e indicadores para el constructo en validación es regular, lo cual puede considerarse a la interacción básica pero limitada del comité de expertos. Sin embargo puede apreciarse que los niveles de valoración de los indicadores aproximan aspectos de coincidencia o consenso entre los expertos, aunque estos sean limitados o básicos.

5.2. Análisis de resultados para el Segundo Comité de expertos

5.2.1. Resultados descriptivos de las variables estudiadas

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a las estadísticas descriptivas, en lo concerniente a los niveles de relevancia, claridad y coherencia de los ítems de acuerdo con las dimensiones e indicadores (competencias) para el constructo operacionalizado “Competencias ciudadanas en el docente” que se pretende medir a través de los ítems.

5.2.1.1. Nivel Relevancia

El nivel de análisis respecto a la relevancia de los ítems evidencia si el ítem es esencial o importante, y por tanto debe ser incluido en el instrumento final. Al respecto los expertos han valorado positivamente los ítems propuestos para las distintas dimensiones e indicadores. Así respecto a la competencia “Valorar la dignidad humana y los derechos humanos” dentro de la dimensión “Valores”, los expertos han valorado de manera homogénea los ítems, con promedios por encima de 3 (entre 3.72 a 3.88), y dispersión entre .843 y .332, siendo el único caso el ítem V4 que ha alcanzado una puntuación promedio de 2.80, y una desviación típica de 1.291, y que obtiene como C.V. 46.11% considerado como una dispersión alta. En los otros casos la dispersión se encuentra entre 8.55% y 22.65%, considerados como dentro de los niveles de dispersión aceptable dentro de una distribución homogénea.

Los expertos respecto a la competencia “Valorar la diversidad cultural” dentro de la dimensión “Valores”, han asignado puntuaciones de manera relativamente homogénea los ítems, con promedios por encima de 3 (entre 3.64 a 3.88), y dispersión entre .332 y .810, y cuyos C.V. se ubican 8.55% y 22.26%, evidenciándose en dos casos, ítem V3 y V5, una puntuación promedio de 3.04 y 5.20, y una desviación de 1.172 y 7.895 respectivamente, obteniendo como C.V. 38.55% y 151.83% considerado como una dispersión alta y muy alta, que corresponde a una distribución heterogénea.

Finalmente para esta dimensión “Valores”, respecto a la competencia “Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”, los expertos han valorado de manera homogénea los ítems, con promedios por encima de 3 (entre 3.60 a 3.92), y dispersión entre .707 y .277, y cuyos C.V. se ubican 16.26% y 21.22%. Sin embargo en varios de los ítems (V2, V3, V5 y V6) encontramos que sus C.V. está por debajo del 10% y les corresponde un nivel de dispersión bajo.

En lo que respecta a la dimensión “Actitudes”, para la competencia “Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas”, hemos encontrado puntuaciones medias más homogéneas que van de 3.79 a 3.88 (con dispersiones de .509 y .332) Sin embargo,

dan cuenta de tres ítems (A1, A2, A4) que tienen sus C.V. por debajo de 10%, que son considerados de poca dispersión.

En relación a la competencia “Respeto” de la dimensión actitudes, encontramos que la puntuación de los expertos a los tres ítems es bastante homogénea, y va de 3.80 a 3.92, siendo su varianza de .27689 a .5000. Su C.V. representa entonces 12.31% a 13.16%, salvo el caso del ítem A2 que tiene un C.V. de 7.06%, considerado como de poca dispersión.

Respecto a la competencia “Conciencia Cívica”, de la dimensión Actitudes”, hemos encontrado puntuaciones medias más homogéneas que van de 3.44 a 3.92 (con dispersiones entre .86987 y .27689) Sin embargo, dan cuenta de tres ítems (A1, A4, A6) que tienen sus C.V. por debajo de 10%, siendo consideradas de poca dispersión. El resto de los ítems tiene C.V. dentro de los parámetros de dispersión aceptable.

Por otro lado respecto a la competencia “Responsabilidad” las valoraciones a los ítems son más heterogéneas, siendo sus puntuaciones promedio entre 3.44 y 3.92 (sus dispersiones se encuentran entre .33166 y .76811), en tanto para dos ítems (A1 y A2) su nivel de dispersión es bajo, por debajo al 10%.

Para el indicador “Autoeficacia”, los ítems han sido valorados por los jueces con puntuaciones medias entre 3.36 y 3.76, sin embargo los cuatro ítems, por su C.V. se ubican entre $10\% < C.V. < 33\%$, resultado una dispersión aceptable.

Para la competencia “Tolerancia hacia la ambigüedad” sus ítems alcanzan un puntaje promedio entre 3.76 y 3.3200 (dispersión entre .52281 y 1.029), con C.V. entre 13.90% y 31.01%, siendo considerados ítems con dispersión aceptable.

Para la dimensión “Habilidades”, los expertos han examinado los ítems de la competencia “Habilidades de aprendizaje autónomo” con puntuaciones promedio entre 3.44 y 3.80 (desviaciones entre .71414 y .64550), y que para efectos de sus C.V. estos están por encima de 10%, y menor a 33%, considerándose como de dispersión aceptable. De manera similar para los ítems de la competencia “Habilidades analíticas y de pensamiento crítico”, donde los expertos han asignado puntajes que obtuvieron promedios homogéneos entre 3.72 y 3.84 (dispersiones entre .73711 y .37417), y sólo para el ítem H3, que su C.V. es de 9.74% considerado dispersión bajo, en los casos restantes se trata de dispersión a nivel aceptable.

Para la competencia “Habilidades de escucha y observación”, los ítems obtuvieron puntuaciones promedio entre 3.6 y 3.84, y sus C.V. son superiores al 10%. Para el indicador “Empatía”, los puntajes obtenidos se expresan en promedios entre 3.56 y 3.64 con desviaciones entre .63770 y .86987, derivándose los C.V. superiores al 10%, ubicándose en un nivel aceptable. En tanto, para la competencia “Flexibilidad y adaptabilidad”, los medias van entre

3.64 a 3.80 (las desviaciones se encuentran entre .40825 y .75719) y los C.V. se encuentran entre 13.90% y 31.01%, siendo considerados ítems con dispersión aceptable. Para la competencia “Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües” los ítems alcanzan promedios entre 3.48 y 3.88, en tanto el ítem H3 tiene un C.V. por debajo del 10% indicándose de poca dispersión, los restantes están dentro del rango de dispersión aceptable. Para el indicador “Habilidades de cooperación”, los ítems H1 y H3 tienen poca dispersión, aun cuando sus medias son muy homogéneas.

En tanto para la competencia referida a las “Habilidades de resolución de conflictos”, los promedios están por encima de 3, entre 3.28 y 3.84; en tanto sus C.V. en la mayoría de los ítems se encuentran entre 10%, y 33%, que corresponde al nivel de dispersión aceptable, salvo el ítem H5 que muestra un C.V. de 9.74% que lo ubica en la dispersión baja.

Dentro de la dimensión “Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo”, que se encuentra dentro de la categoría o nivel “Conocimiento y comprensión crítica”, tiene promedios que van de 3.44 a 3.84, y sus C.V. los ubican en los márgenes de la dispersión aceptable, y tan solo el ítem CC2 se identifica con un nivel de poca dispersión por tener un C.V. de 9.74%.

Para el indicador “Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación”, los promedios van de 3.36 a 3.80, en tanto estos ítems, de acuerdo a su coeficiente de variación expresa un nivel aceptable de dispersión.

Finalmente, respecto al indicador “Conocimiento y comprensión crítica del mundo”, los expertos han valorado con puntajes heterogéneos el conjunto de ítems que van entre promedios de 2.96 a 3.88, con C.V. para tres ítems, uno (C12) con dispersión alta (39.59%), y dos (C1 y C3) con C.V. por debajo del 10% y que los ubica como de poca dispersión.

En resumen, para el nivel de análisis de “Relevancia”, los expertos han valorado positivamente la mayor parte de los ítems, en su relación con los indicadores o competencias, dentro de las dimensiones establecidas para el constructo “Competencia Ciudadana”. Las puntuaciones promedio respecto a la relevancia de los ítems en su mayor parte son homogéneas, siendo su grado de dispersión aceptable en la mayor parte de los ítems a partir del cálculo del coeficiente de variación, que permitirá la comparación de los resultados con los otros niveles de análisis, pero lo cual nos indica que la relevancia de los ítems analizados por los expertos, lo cual resulta una importante evidencia de que la mayor parte de estos ítems son esenciales e importantes para el instrumento final, quedando un grupo pequeño de ellos, principalmente aquellos de poca dispersión, o por el contrario, alta o muy alta que será depurado del instrumento final.

Tabla 68. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la dignidad humana y los derechos humanos”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V1	25	1	4	3.72	.843
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V2	25	3	4	3.88	.332
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V3	25	1	4	3.80	.645
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V4	25	1	4	2.80	1.291
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V5	25	3	4	3.88	.332
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V6	25	2	4	3.76	.523
N válido (según lista)	25				

Tabla 69. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la diversidad cultural”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la diversidad cultural.V1	25	3	4	3.88	.332
Valorar la diversidad cultural.V2	25	2	4	3.80	.500
Valorar la diversidad cultural.V3	25	2	43	5.20	7.895
Valorar la diversidad cultural.V4	25	1	4	3.64	.810
Valorar la diversidad cultural.V5	25	1	4	3.04	1.172
Valorar la diversidad cultural.V6	25	1	4	3.68	.690
N válido (según lista)	25				

Tabla 70. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”.

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V1	25	1	4	3.60	.707
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V2	25	3	4	3.88	.332
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V3	25	3	4	3.88	.332
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V4	25	1	4	3.80	.645
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V5	25	3	4	3.88	.332
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V6	25	3	4	3.92	.277
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V7	25	1	4	3.84	.624
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V8	25	1	4	3.60	.764
N válido (según lista)	25				

Tabla 71. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A1	25	3	4	3.84	.374
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A2	25	3	4	3.84	.374
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A3	25	2	4	3.79	.509
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A4	25	3	4	3.88	.332
N válido (según lista)	25				

Tabla 72. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Respeto”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Respeto.A1	25	2.00	4.00	3.8400	.47258
Respeto.A2	25	3.00	4.00	3.9200	.27689
Respeto.A3	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
N válido (según lista)	25				

Tabla 73. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Conciencia cívica”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conciencia cívica.A1	25	3.00	4.00	3.9200	.27689
Conciencia cívica.A2	25	1.00	4.00	3.4400	.86987
Conciencia cívica.A3	25	2.00	4.00	3.6800	.55678
Conciencia cívica.A4	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Conciencia cívica.A5	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Conciencia cívica.A6	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Conciencia cívica.A7	25	1.00	4.00	3.6400	.75719
Conciencia cívica.A8	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Conciencia cívica.A9	25	2.00	4.00	3.6000	.64550
N válido	25				

Tabla 74. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Responsabilidad”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Responsabilidad.A1	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Responsabilidad.A2	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Responsabilidad.A3	25	1.00	4.00	3.5600	.76811
Responsabilidad.A4	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
N válido (según lista)	25				

Tabla 75. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Autoeficacia”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Autoeficacia.A1	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Autoeficacia.A2	25	2.00	4.00	3.7600	.59722
Autoeficacia.A3	25	2.00	4.00	3.5600	.65064
Autoeficacia.A4	25	1.00	4.00	3.3600	.86023
N válido (según lista)	25				

Tabla 76. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Tolerancia hacia la ambigüedad”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Tolerancia hacia la ambigüedad.A1	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Tolerancia hacia la ambigüedad.A2	25	1.00	4.00	3.3200	1.02956
Tolerancia hacia la ambigüedad.A3	25	1.00	4.00	3.3200	1.02956
N válido (según lista)	25				

Tabla 77. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades de aprendizaje autónomo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de aprendizaje autónomo.H1	25	2.00	4.00	3.4800	.71414
Habilidades de aprendizaje autónomo.H2	25	2.00	4.00	3.4400	.82057
Habilidades de aprendizaje autónomo.H3	25	1.00	4.00	3.8000	.64550
N válido (según lista)	25				

Tabla 78. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades analíticas y de pensamiento crítico”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H1	25	1.00	4.00	3.7200	.73711
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.61373
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H3	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
N válido (según lista)	25				

Tabla 79. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades de escucha y observación”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de escucha y observación.H1	25	2.00	4.00	3.8400	.47258
Habilidades de escucha y observación.H2	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Habilidades de escucha y observación.H3	25	2.00	4.00	3.6000	.70711
N válido (según lista)	25				

Tabla 80. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Empatía”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Empatía.H1	25	1.00	4.00	3.5600	.86987
Empatía.H2	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
N válido (según lista)	25				

Tabla 81. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Flexibilidad y adaptabilidad”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Flexibilidad y adaptabilidad.H1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Flexibilidad y adaptabilidad.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Flexibilidad y adaptabilidad.H3	25	1.00	4.00	3.6400	.75719
Flexibilidad y adaptabilidad.H4	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
N válido (según lista)	25				

Tabla 82. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H1	25	1.00	4.00	3.4800	.87178
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H2	25	2.00	4.00	3.6000	.70711
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
N válido (según lista)	25				

Tabla 83. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades de cooperación”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de cooperación.H1	25	3.00	4.00	3.9200	.27689
Habilidades de cooperación.H2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Habilidades de cooperación.H3	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
N válido (según lista)	25				

Tabla 84. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades de resolución de conflictos”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de resolución de conflictos.H1	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Habilidades de resolución de conflictos.H2	25	1.00	4.00	3.3200	1.02956
Habilidades de resolución de conflictos.H3	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Habilidades de resolución de conflictos.H4	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Habilidades de resolución de conflictos.H5	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Habilidades de resolución de conflictos.H6	25	2.00	4.00	3.6800	.62716

Habilidades de resolución de conflictos.H7	25	1.00	4.00	3.6000	.70711
Habilidades de resolución de conflictos.H8	25	1.00	4.00	3.3200	.94516
Habilidades de resolución de conflictos.H9	25	1.00	4.00	3.2800	1.06145
N válido (según lista)	25				

Tabla 85. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión “Conocimiento y Comprensión”, para la Competencia “Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C1	25	3.00	4.00	3.6800	.47610
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C2	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C3	25	1.00	4.00	3.4400	.91652
N válido (según lista)	25				

Tabla 86. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Conocimiento y comprensión crítica: competencia “Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C2	25	1.00	4.00	3.3600	.95219
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C3	25	2.00	4.00	3.6800	.55678
N válido (según lista)	25				

Tabla 87. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Conocimiento y comprensión crítica: competencia “Conocimiento y comprensión crítica del mundo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C1	24	3.00	4.00	3.8400	.37417
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C2	25	1.00	4.00	3.3200	.90000
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C4	25	2.00	4.00	3.6800	.55678
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C5	25	1.00	4.00	3.7200	.67823
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C6	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C7	25	2.00	4.00	3.6000	.64550
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C8	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C9	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C10	25	3.00	4.00	3.6000	.50000
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C11	25	2.00	4.00	3.5600	.65064
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C12	25	1.00	4.00	2.9600	1.17189
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C13	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C14	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C15	25	1.00	4.00	3.6800	.69041
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C16	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C17	25	1.00	4.00	3.7600	.66332
N válido (según lista)	24				

Tabla 88. Coeficiente de Variación para Ítems (reactivos) de las dimensiones e indicadores (competencias) del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”, para el nivel de análisis I Relevancia.

Nivel 1. Relevancia	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	CV
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V1	25	1	4	3.72	.843	22.65
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V2	25	3	4	3.88	.332	8.55
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V3	25	1	4	3.80	.645	16.99
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V4	25	1	4	2.80	1.291	46.11
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V5	25	3	4	3.88	.332	8.55
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V6	25	2	4	3.76	.523	13.90
Valorar la diversidad cultural.V1	25	3	4	3.88	.332	8.55
Valorar la diversidad cultural.V2	25	2	4	3.80	.500	13.16
Valorar la diversidad cultural.V3	25	2	43	5.20	7.895	151.83
Valorar la diversidad cultural.V4	25	1	4	3.64	.810	22.26
Valorar la diversidad cultural.V5	25	1	4	3.04	1.172	38.55
Valorar la diversidad cultural.V6	25	1	4	3.68	.690	18.76
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V1	25	1	4	3.60	.707	19.64
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V2	25	3	4	3.88	.332	8.55
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V3	25	3	4	3.88	.332	8.55
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V4	25	1	4	3.80	.645	16.99
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V5	25	3	4	3.88	.332	8.55
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V6	25	3	4	3.92	.277	7.06
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V7	25	1	4	3.84	.624	16.26
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V8	25	1	4	3.60	.764	21.22

Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A1	25	3	4	3.84	.374	9.74
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A2	25	3	4	3.84	.374	9.74
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A3	24	2	4	3.79	.509	13.42
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A4	25	3	4	3.88	.332	8.55
Respeto.A1	25	2.00	4.00	3.8400	.47258	12.31
Respeto.A2	25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06
Respeto.A3	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Conciencia cívica.A1	25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06
Conciencia cívica.A2	25	1.00	4.00	3.4400	.86987	25.29
Conciencia cívica.A3	25	2.00	4.00	3.6800	.55678	15.13
Conciencia cívica.A4	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Conciencia cívica.A5	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Conciencia cívica.A6	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Conciencia cívica.A7	25	1.00	4.00	3.6400	.75719	20.80
Conciencia cívica.A8	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Conciencia cívica.A9	25	2.00	4.00	3.6000	.64550	17.93
Responsabilidad.A1	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Responsabilidad.A2	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Responsabilidad.A3	25	1.00	4.00	3.5600	.76811	21.58
Responsabilidad.A4	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Autoeficacia.A1	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Autoeficacia.A2	25	2.00	4.00	3.7600	.59722	15.88
Autoeficacia.A3	25	2.00	4.00	3.5600	.65064	18.28
Autoeficacia.A4	25	1.00	4.00	3.3600	.86023	25.60

Tolerancia ambigüedad.A1	hacia	la	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Tolerancia ambigüedad.A2	hacia	la	25	1.00	4.00	3.3200	1.02956	31.01
Tolerancia ambigüedad.A3	hacia	la	25	1.00	4.00	3.3200	1.02956	31.01
Habilidades autónomo.H1	de	aprendizaje	25	2.00	4.00	3.4800	.71414	20.52
Habilidades autónomo.H2	de	aprendizaje	25	2.00	4.00	3.4400	.82057	23.85
Habilidades autónomo.H3	de	aprendizaje	25	1.00	4.00	3.8000	.64550	16.99
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H1			25	1.00	4.00	3.7200	.73711	19.81
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H2			25	2.00	4.00	3.7200	.61373	16.50
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H3			25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Habilidades de escucha y observación.H1			25	2.00	4.00	3.8400	.47258	12.31
Habilidades de escucha y observación.H2			25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Habilidades de escucha y observación.H3			25	2.00	4.00	3.6000	.70711	19.64
Empatía.H1			25	1.00	4.00	3.5600	.86987	24.43
Empatía.H2			25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Flexibilidad y adaptabilidad.H1			25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Flexibilidad y adaptabilidad.H2			25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Flexibilidad y adaptabilidad.H3			25	1.00	4.00	3.6400	.75719	20.80
Flexibilidad y adaptabilidad.H4			25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H1			25	1.00	4.00	3.4800	.87178	25.05
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H2			25	2.00	4.00	3.6000	.70711	19.64
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H3			25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Habilidades de cooperación.H1			25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06
Habilidades de cooperación.H2			25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Habilidades de cooperación.H3			25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74

Habilidades de resolución de conflictos.H1	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Habilidades de resolución de conflictos.H2	25	1.00	4.00	3.3200	1.02956	31.01
Habilidades de resolución de conflictos.H3	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Habilidades de resolución de conflictos.H4	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Habilidades de resolución de conflictos.H5	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Habilidades de resolución de conflictos.H6	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Habilidades de resolución de conflictos.H7	25	1.00	4.00	3.6000	.70711	19.64
Habilidades de resolución de conflictos.H8	25	1.00	4.00	3.3200	.94516	28.47
Habilidades de resolución de conflictos.H9	25	1.00	4.00	3.2800	1.06145	32.36
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C1	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C2	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C3	25	1.00	4.00	3.4400	.91652	26.64
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C2	25	1.00	4.00	3.3600	.95219	28.34
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C3	25	2.00	4.00	3.6800	.55678	15.13
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C2	25	1.00	4.00	3.3200	.90000	27.11
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C4	25	2.00	4.00	3.6800	.55678	15.13
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C5	25	1.00	4.00	3.7200	.67823	18.23
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C6	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C7	25	2.00	4.00	3.6000	.64550	17.93
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C8	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C9	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90

Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C10	25	3.00	4.00	3.6000	.50000	13.89
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C11	25	2.00	4.00	3.5600	.65064	18.28
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C12	25	1.00	4.00	2.9600	1.17189	39.59
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C13	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C14	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C15	25	1.00	4.00	3.6800	.69041	18.76
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C16	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C17	25	1.00	4.00	3.7600	.66332	17.64

5.2.1.2. Nivel Claridad

En el nivel de análisis “Claridad” se examina si la redacción del ítem es clara y su significado se comprende fácilmente sin ambigüedad, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. Al respecto los expertos, conformados por docentes de la especialidad y en actividad, han valorado del siguiente modo.

En lo que concierne a los ítems propuestos para la competencia “Valorar la dignidad humana y los derechos humanos”, la valoración de los expertos da cuenta de puntajes que en un rango de 1 a 4, con medias homogéneas que van de 2,84 a 3,84 y con desviaciones típicas entre 1,10 y ,374 que expresan en este rango un nivel de dispersión moderada. Examinada su C.V. encontramos niveles de variabilidad entre 8.55% y 46.11%. Sin embargo los C.V. están para estos seis ítems dentro de la variabilidad aceptable salvo uno de los ítems que se encuentra (46.11%) con un nivel de variabilidad alta, o excesiva pero tolerable.

Los ítems para la competencia “Valorar la diversidad cultural” son valorados por los expertos de manera relativamente homogénea. Los ítems han merecido en la escala de Likert por encima de 3, (entre 3.00 a 3.84), y dispersión entre .37417 y 1.19024, de lo cual se desprende que el coeficiente de variación para estos ítems permite identificar aquellos que tienen una dispersión alta como el V5 (39.67%), o poca (V1; 9.74%), quedando los ítems con C.V. que pueden ser considerados como dentro de una dispersión aceptable.

Para los ítems del indicador “Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”, dentro de la dimensión “Valores”, los expertos han establecido una puntuación homogénea, con promedios por encima de 3 (entre 3.56 a 3.84), y dispersión entre

.47258 y .77028, y cuyos C.V. se ubican 11.59% y 21.88, situándose todos estos en el nivel de dispersión aceptable.

Para los ítems del indicador “Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas” se da cuenta de una opinión de los expertos homogénea, así sus medias van de 3.72 a 3.80, sus dispersiones entre .40825 a .054160. En tanto el análisis a partir del C.V. evidencia niveles de dispersión aceptable entre 10.74% y 14.56%.

En relación a los ítems de la competencia “Respeto”, encontramos que la puntuación de los expertos a los tres ítems es bastante homogénea, y va de 3.72 a 3.80, siendo su variación de .47258 a .54160. Su C.V. permite identificar el ítem A2, que evidencia el promedio de 8.55 %, considerado como de poca dispersión, el resto de los reactivos se encuentra en el nivel de dispersión aceptable.

Los ítems de la competencia “Conciencia Cívica”, como operacionalización de la dimensión Actitudes”, han sido considerados por los expertos mediante puntuaciones medias homogéneas que van de 3.40 a 3.84 (con dispersiones entre .43589 y .86603) Sin embargo, dan cuenta de un ítem (A1) que obtiene un C.V. por debajo de 10%, siendo considerado como de poca dispersión. El resto de los ítems tiene C.V. dentro de los parámetros de dispersión aceptable.

Los expertos respecto a los ítems de la competencia “Responsabilidad” han efectuado valoraciones relativamente menos homogéneas, encontrando sus puntuaciones promedio entre 3.56 y 3.84 (sus varianzas se encuentran entre .37417 y .76811), sin embargo, dos ítems (A1 y A2), obtienen un C.V. de 9.74 que ubica su nivel de dispersión como bajo.

Para el indicador “Autoeficacia”, los ítems han sido valorados por los jueces con puntuaciones medias entre 3.4 y 3.8 con varianzas de .5000 y .81035. De acuerdo a su C.V., los cuatro ítems para este indicador se encuentran entre $10\% < C.V. < 33\%$, que corresponde a una dispersión aceptable.

Para la competencia “Tolerancia hacia la ambigüedad” los expertos han realizado una puntuación que se expresa en medias entre 3.08 y 3.68 (dispersión entre .80208 y .9966), con C.V. entre 21.80% y 32.36%, siendo considerados ítems con dispersión aceptable.

Para la dimensión “Habilidades”, los expertos han examinado los ítems de la competencia “Habilidades de aprendizaje autónomo” con puntuaciones promedio entre 3.36 y 3.76 (desviaciones entre .69041 y .86023), encontrándose sus C.V. por encima de 10%, y menores a 33%, que los distingue como de dispersión aceptable. De manera similar para los ítems de la competencia “Habilidades analíticas y de pensamiento crítico”, donde los expertos han asignado puntajes que obtuvieron promedios homogéneos entre 3.68 y 3.80 (dispersiones entre .5000 y .69041), sus C.V. 13.16%, 16.50% y 18.76% los ubica en un nivel aceptable de dispersión.

Para la competencia “Habilidades de escucha y observación”, los ítems obtuvieron puntuaciones promedio entre 3.72 y 3.80, y sus C.V. se encuentran entre >10 y <33 . Para el indicador “Empatía”, los puntajes obtenidos se expresan en promedios entre 3.52 y 3.60 con desviaciones entre .77028 y .86603, encontrándose sus C.V. en un nivel aceptable de dispersión. En tanto, para la competencia “Flexibilidad y adaptabilidad”, los medias van entre 3.52 a 3.72 (las desviaciones se encuentran entre .45826 y .77028) y sus C.V. se encuentran entre 12.32% y 21.88%, siendo considerados ítems con dispersión aceptable. Para la competencia “Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües” los ítems alcanzan promedios entre 3.64 y 3.68, en tanto con C.V. mayores a 10% y menores al 33% están dentro del rango de dispersión aceptable. Para el indicador “Habilidades de cooperación”, el ítem H3 con un promedio 3.88 y una varianza de .33166, se ubica con un C.V. de 8.55% como de poca dispersión.

En tanto para la competencia referida a las “Habilidades de resolución de conflictos”, los promedios están por encima de 3, entre 3.20 y 3.72; en tanto sus C.V. en la mayoría de los ítems se encuentra están entre 10%, y 33%, que corresponde al nivel de dispersión aceptable.

Para el indicador “Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo”, que se encuentra dentro de la categoría o dimensión “Conocimiento y comprensión crítica”, tiene promedios que van de 3.40 a 3.80 y sus C.V. los ubican en los márgenes de la dispersión aceptable.

Para el indicador “Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación”, los promedios van de 3.32 a 3.72, en tanto estos ítems, de acuerdo a su coeficiente de variación entre 12.32% y 27.11%, expresan un nivel aceptable de dispersión.

Finalmente, respecto al indicador “Conocimiento y comprensión crítica del mundo”, los expertos han valorado con puntajes heterogéneos el conjunto de ítems que van entre promedios de 3.16 a 3.80, con varianzas entre .40825 y 1.14310, y sin embargo, solo para uno de los ítems, (C12) su C.V. de 36.17% lo ubica en el nivel de dispersión alta.

En resumen, el análisis de la “Claridad” de los ítems, los expertos han coincidido respecto a las características de los ítems, lo cual ha sido valorado respecto a su claridad en la redacción y su significado, respecto a si estos favorecen los niveles de comprensión de estos reactivos. Los promedios obtenidos desde las puntuaciones de los expertos son homogéneos, y su grado de dispersión aceptable en la mayor parte de los ítems, y donde estos han sido más heterogéneos, gracias al cálculo del coeficiente de variación, permitirá una mejor medida del grado de dispersión de los datos. Los resultados, junto a los niveles de relevancia y coherencia, permitirán reproducir aquellos aspectos abordados por el comité expertos, a la hora de construir la escala o instrumento definitivo.

Tabla 89. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la dignidad humana y los derechos humanos”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V1	25	1.00	4.00	3.7200	.73711
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V3	25	1.00	4.00	3.8000	.64550
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V4	25	1.00	4.00	2.8400	1.10604
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V5	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V6	25	1.00	4.00	3.6400	.75719
N válido (según lista)	25				

Tabla 90. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la diversidad cultural”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la diversidad cultural.V1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Valorar la diversidad cultural.V2	25	2.00	4.00	3.6400	.56862
Valorar la diversidad cultural.V3	25	1.00	4.00	3.3200	.90000
Valorar la diversidad cultural.V4	25	2.00	4.00	3.3200	.90000
Valorar la diversidad cultural.V5	25	1.00	4.00	3.0000	1.19024
Valorar la diversidad cultural.V6	25	1.00	4.00	3.4400	.82057
N válido (según lista)	25				

Tabla 91. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”.

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V1	25	1.00	4.00	3.5600	.76811
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V2	25	2.00	4.00	3.8400	.47258
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V3	24	2.00	4.00	3.7917	.50898
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V4	25	1.00	4.00	3.6400	.75719
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V5	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V6	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V7	25	1.00	4.00	3.8000	.64550
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V8	25	1.00	4.00	3.5200	.77028
N válido (según lista)	24				

Tabla 92. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A4	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
N válido (según lista)	25				

Tabla 93. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Respeto”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Respeto.A1	25	2.00	4.00	3.8400	.47258
Respeto.A2	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Respeto.A3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
N válido (según lista)	25				

Tabla 94. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Conciencia cívica”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conciencia cívica.A1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Conciencia cívica.A2	25	1.00	4.00	3.4000	.86603
Conciencia cívica.A3	25	2.00	4.00	3.5200	.58595
Conciencia cívica.A4	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Conciencia cívica.A5	25	3.00	4.00	3.6000	.50000
Conciencia cívica.A6	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Conciencia cívica.A7	25	1.00	4.00	3.6400	.75719
Conciencia cívica.A8	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
Conciencia cívica.A9	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
N válido	25				

Tabla 95. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Responsabilidad”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Responsabilidad.A1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Responsabilidad.A2	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Responsabilidad.A3	25	1.00	4.00	3.5600	.76811
Responsabilidad.A4	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
N válido (según lista)	25				

Tabla 96. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Autoeficacia”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Autoeficacia.A1	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Autoeficacia.A2	25	2.00	4.00	3.6400	.70000
Autoeficacia.A3	25	2.00	4.00	3.4000	.64550
Autoeficacia.A4	25	1.00	4.00	3.3600	.81035
N válido (según lista)	25				

Tabla 97. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Tolerancia hacia la ambigüedad”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Tolerancia hacia la ambigüedad.A1	25	1.00	4.00	3.6800	.80208
Tolerancia hacia la ambigüedad.A2	25	1.00	4.00	3.3200	.94516
Tolerancia hacia la ambigüedad.A3	25	1.00	4.00	3.0800	.99666
N válido (según lista)	25				

Tabla 98. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades de aprendizaje autónomo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de aprendizaje autónomo.H1	25	1.00	4.00	3.3600	.86023
Habilidades de aprendizaje autónomo.H2	25	2.00	4.00	3.4400	.76811
Habilidades de aprendizaje autónomo.H3	25	1.00	4.00	3.7600	.66332
N válido (según lista)	25				

Tabla 99. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades analíticas y de pensamiento crítico”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H1	25	1.00	4.00	3.6800	.69041
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.61373
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H3	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
N válido (según lista)	25				

Tabla 100. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades de escucha y observación*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de escucha y observación.H1	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Habilidades de escucha y observación.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Habilidades de escucha y observación.H3	25	2.00	4.00	3.6400	.70000
N válido (según lista)	25				

Tabla 101. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Empatía*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Empatía.H1	25	1.00	4.00	3.6000	.86603
Empatía.H2	25	2.00	4.00	3.5200	.77028
N válido (según lista)	25				

Tabla 102. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Flexibilidad y adaptabilidad*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Flexibilidad y adaptabilidad.H1	25	2.00	4.00	3.6400	.56862
Flexibilidad y adaptabilidad.H2	25	2.00	4.00	3.6800	.55678
Flexibilidad y adaptabilidad.H3	25	1.00	4.00	3.5200	.77028
Flexibilidad y adaptabilidad.H4	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
N válido (según lista)	25				

Tabla 103. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H1	25	2.00	4.00	3.6800	.62716
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H2	25	1.00	4.00	3.6400	.70000
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H3	25	2.00	4.00	3.6800	.55678
N válido (según lista)	25				

Tabla 104. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades de cooperación*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de cooperación.H1	25	2.00	4.00	3.7917	.50898
Habilidades de cooperación.H2	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Habilidades de cooperación.H3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
N válido (según lista)	25				

Tabla 105. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades de resolución de conflictos*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de resolución de conflictos.H1	25	2.00	4.00	3.7200	.61373
Habilidades de resolución de conflictos.H2	25	1.00	4.00	3.3200	.94516
Habilidades de resolución de conflictos.H3	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Habilidades de resolución de conflictos.H4	25	2.00	4.00	3.5600	.58310
Habilidades de resolución de conflictos.H5	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Habilidades de resolución de conflictos.H6	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
Habilidades de resolución de conflictos.H7	25	1.00	4.00	3.6400	.70000
Habilidades de resolución de conflictos.H8	25	1.00	4.00	3.4400	.91652
Habilidades de resolución de conflictos.H9	25	1.00	4.00	3.2000	.95743
N válido (según lista)	25				

Tabla 106. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión “*Conocimiento y Comprensión*” para la Competencia “*Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C1	25	1.00	4.00	3.4800	.77028
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C2	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C3	25	1.00	4.00	3.4000	.91287
N válido (según lista)	25				

Tabla 107. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Conocimiento y comprensión crítica: competencia “Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C1	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C2	25	1.00	4.00	3.3200	.90000
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
N válido (según lista)	25				

Tabla 108. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Conocimiento y comprensión crítica: competencia “Conocimiento y comprensión crítica del mundo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C1	24	2.00	4.00	3.6667	.70196
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C2	25	1.00	4.00	3.2400	.87939
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C3	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C4	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C5	25	1.00	4.00	3.5600	.76811
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C6	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C7	25	2.00	4.00	3.6000	.64550
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C8	25	2.00	4.00	3.6800	.62716
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C9	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C10	25	2.00	4.00	3.5200	.58595
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C11	25	2.00	4.00	3.5600	.58310

Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C12	25	1.00	4.00	3.1600	1.14310
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C13	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C14	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C15	25	1.00	4.00	3.6800	.69041
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C16	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C17	25	1.00	4.00	3.4800	.82260
N válido (según lista)	24				

Tabla 109. Coeficiente de Variación para Ítems (reactivos) de las dimensiones e indicadores (competencias) del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”, para el nivel de análisis II Claridad

Nivel 2. Claridad	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	cv
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V1	25	1.00	4.00	3.7200	.73711	19.81
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V3	25	1.00	4.00	3.8000	.64550	16.99
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V4	25	1.00	4.00	2.8400	1.10604	38.95
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V5	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V6	25	1.00	4.00	3.6400	.75719	20.80
Valorar la diversidad cultural.V1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Valorar la diversidad cultural.V2	25	2.00	4.00	3.6400	.56862	15.62
Valorar la diversidad cultural.V3	25	1.00	4.00	3.3200	.90000	27.11
Valorar la diversidad cultural.V4	25	2.00	4.00	3.3200	.90000	27.11

Valorar la diversidad cultural.V5	25	1.00	4.00	3.0000	1.19024	39.67
Valorar la diversidad cultural.V6	25	1.00	4.00	3.4400	.82057	23.85
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V1	25	1.00	4.00	3.5600	.76811	21.58
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V2	25	2.00	4.00	3.8400	.47258	12.31
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V3	24	2.00	4.00	3.7917	.50898	13.42
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V4	25	1.00	4.00	3.6400	.75719	20.80
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V5	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V6	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V7	25	1.00	4.00	3.8000	.64550	16.99
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V8	25	1.00	4.00	3.5200	.77028	21.88
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A4	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Respeto.A1	25	2.00	4.00	3.8400	.47258	12.31
Respeto.A2	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Respeto.A3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Conciencia cívica.A1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Conciencia cívica.A2	25	1.00	4.00	3.4000	.86603	25.47
Conciencia cívica.A3	25	2.00	4.00	3.5200	.58595	16.65
Conciencia cívica.A4	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Conciencia cívica.A5	25	3.00	4.00	3.6000	.50000	13.89
Conciencia cívica.A6	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56

Conciencia cívica.A7	25	1.00	4.00	3.6400	.75719	20.80
Conciencia cívica.A8	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Conciencia cívica.A9	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Responsabilidad.A1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Responsabilidad.A2	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Responsabilidad.A3	25	1.00	4.00	3.5600	.76811	21.58
Responsabilidad.A4	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Autoeficacia.A1	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Autoeficacia.A2	25	2.00	4.00	3.6400	.70000	19.23
Autoeficacia.A3	25	2.00	4.00	3.4000	.64550	18.99
Autoeficacia.A4	25	1.00	4.00	3.3600	.81035	24.12
Tolerancia hacia la ambigüedad.A1	25	1.00	4.00	3.6800	.80208	21.80
Tolerancia hacia la ambigüedad.A2	25	1.00	4.00	3.3200	.94516	28.47
Tolerancia hacia la ambigüedad.A3	25	1.00	4.00	3.0800	.99666	32.36
Habilidades de aprendizaje autónomo.H1	25	1.00	4.00	3.3600	.86023	25.60
Habilidades de aprendizaje autónomo.H2	25	2.00	4.00	3.4400	.76811	22.33
Habilidades de aprendizaje autónomo.H3	25	1.00	4.00	3.7600	.66332	17.64
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H1	25	1.00	4.00	3.6800	.69041	18.76
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.61373	16.50
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H3	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Habilidades de escucha y observación.H1	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Habilidades de escucha y observación.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Habilidades de escucha y observación.H3	25	2.00	4.00	3.6400	.70000	19.23

Empatía.H1	25	1.00	4.00	3.6000	.86603	24.06
Empatía.H2	25	2.00	4.00	3.5200	.77028	21.88
Flexibilidad y adaptabilidad.H1	25	2.00	4.00	3.6400	.56862	15.62
Flexibilidad y adaptabilidad.H2	25	2.00	4.00	3.6800	.55678	15.13
Flexibilidad y adaptabilidad.H3	25	1.00	4.00	3.5200	.77028	21.88
Flexibilidad y adaptabilidad.H4	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H1	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H2	25	1.00	4.00	3.6400	.70000	19.23
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H3	25	2.00	4.00	3.6800	.55678	15.13
Habilidades de cooperación.H1	24	2.00	4.00	3.7917	.50898	13.42
Habilidades de cooperación.H2	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Habilidades de cooperación.H3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Habilidades de resolución de conflictos.H1	25	2.00	4.00	3.7200	.61373	16.50
Habilidades de resolución de conflictos.H2	25	1.00	4.00	3.3200	.94516	28.47
Habilidades de resolución de conflictos.H3	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Habilidades de resolución de conflictos.H4	25	2.00	4.00	3.5600	.58310	16.38
Habilidades de resolución de conflictos.H5	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Habilidades de resolución de conflictos.H6	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Habilidades de resolución de conflictos.H7	25	1.00	4.00	3.6400	.70000	19.23
Habilidades de resolución de conflictos.H8	25	1.00	4.00	3.4400	.91652	26.64
Habilidades de resolución de conflictos.H9	25	1.00	4.00	3.2000	.95743	29.92
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C1	25	1.00	4.00	3.4800	.77028	22.13
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C2	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74

Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C3	25	1.00	4.00	3.4000	.91287	26.85
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C1	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C2	25	1.00	4.00	3.3200	.90000	27.11
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C1	24	2.00	4.00	3.6667	.70196	19.14
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C2	25	1.00	4.00	3.2400	.87939	27.14
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C3	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C4	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C5	25	1.00	4.00	3.5600	.76811	21.58
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C6	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C7	25	2.00	4.00	3.6000	.64550	17.93
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C8	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C9	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C10	25	2.00	4.00	3.5200	.58595	16.65
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C11	25	2.00	4.00	3.5600	.58310	16.38
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C12	25	1.00	4.00	3.1600	1.14310	36.17
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C13	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C14	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C15	25	1.00	4.00	3.6800	.69041	18.76
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C16	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C17	25	1.00	4.00	3.4800	.82260	23.64

5.2.1.3. Nivel Coherencia

El nivel de análisis referido a la coherencia, los expertos examinaron los ítems respecto a sus niveles de relación lógica con la dimensión e indicador (competencia ciudadana) que está midiendo. En tal sentido, los expertos examinaron todos los ítems para las diversas dimensiones, valorando sus relaciones intrínsecas respecto al indicador o competencia que buscan medir. En tal sentido, este análisis examina la relación con el constructo, sus dimensiones y particularmente los indicadores que han sido operacionalizados a nivel de sus reactivos para el instrumento a validarse.

En relación a la primera dimensión “Valores”, respecto a la competencia “Valorar la dignidad humana y los derechos humanos”, los expertos han valorado de manera relativamente heterogénea a los ítems de este grupo, con promedios entre 2.76 a 3.80, una varianza entre .43589 y 1.23423, siendo el único caso el del ítem V4 que ha alcanzado una puntuación promedio de 2.76, y una desviación típica de 1.23423, y que obtiene como C.V. 44.72% considerado como una dispersión alta. En los otros casos la dispersión se encuentra entre 11.59% y 20.34%, considerados como dentro de los niveles de dispersión aceptable para una distribución homogénea.

Los expertos respecto a la competencia “Valorar la diversidad cultural” dentro de la dimensión “Valores”, han valorado los ítems, con promedios entre 3.080 y 3.92, una varianza entre .27689 y 1.11505, mostrándose dos casos, ítem V1 y V5, que han obtenido una puntuación promedio de 3.92 y 1.11505, y una desviación de 1.172 y 7.895 respectivamente, obteniendo un C.V. 7.06% y 36.20% considerados como una dispersión poca y alta, respectivamente, ubicándose en los extremos de la distribución.

Finalmente para esta dimensión “Valores”, respecto a la competencia “Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”, los expertos han valorado con promedios entre 3.68 a 3.88), y dispersión entre .33166 y .64550. Sin embargo, dos de sus ítems (V5 y V6) tienen un C.V. que está por debajo del 10% y por tanto les corresponde un nivel de dispersión bajo.

En lo que respecta a la dimensión “Actitudes”, para la competencia “Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas”, hemos encontrado puntuaciones medias más homogéneas que van de 3.68 a 3.88 (con varianzas de .33166 y .74833). Aunque dentro del grupo dos de los ítems (A2, A4) tienen sus C.V. por debajo de 10%, por lo que son considerados de poca dispersión.

Para el indicador “Respeto”, encontramos que la puntuación de los expertos a los tres ítems es bastante homogénea, y va de 3.76 a 3.80, siendo su variación de .43589 a .52281. Su C.V. representa entonces 11.59%, 13.16% y 13.90 a nivel aceptable de dispersión.

Respecto a la competencia “Conciencia Cívica”, de la dimensión Actitudes”, hemos encontrado puntuaciones medias más homogéneas que van de 3.48 a 3.84 (con dispersiones entre .37417 y .87178). Uno de los ítems (A1) con un C.V. 9.4%, es considerado de poca dispersión. El resto de los ítems tiene C.V. dentro de los parámetros de dispersión aceptable.

Por otro lado respecto a la competencia “Responsabilidad” las valoraciones a los ítems son más heterogéneas, siendo sus puntuaciones promedio entre 3.52 y 3.88 (sus varianzas se encuentran entre .33166 y .77028), en tanto para dos ítems (A1 y A2) su C.V. es de 8.55%, que es considerado como de poca dispersión.

Para el indicador “Autoeficacia”, los ítems han sido valorados por los expertos con puntuaciones medias entre 3.32 y 3.72, (sus varianzas son entre .54160 y .85245), sin embargo los cuatro ítems, se ubican entre $10\% < C.V. < 33\%$, resultado una dispersión aceptable. Para la competencia “Tolerancia hacia la ambigüedad” sus ítems alcanzan un puntaje promedio entre 3.40 y 3.72 (dispersión entre .73711 y .95743), con C.V. entre 19.81% y 28.16%, siendo considerados ítems con dispersión aceptable.

Para la dimensión “Habilidades”, los ítems de la competencia “Habilidades de aprendizaje autónomo” han sido valorado por los expertos con puntuaciones promedio entre 3.40 y 3.76 (varianzas entre .650064 y .76376), encontrándose su C.V. por encima de 10%, y menores a 33%, lo cual los considera como dispersión aceptable. De manera similar para los ítems de la competencia “Habilidades analíticas y de pensamiento crítico”, que han merecido puntuaciones promedio homogéneas de 3.72, aunque sus varianzas van entre .54160 y .73711, y sus C.V. los ubica dentro del rango de dispersión a nivel aceptable.

Para la competencia “Habilidades de escucha y observación”, los ítems obtuvieron puntuaciones promedio entre 3.64 y 3.80, con desviaciones que van entre .5000 y .63773, y las observaciones a su C.V. evidencia que son superiores al 10%, ubicándose como dispersiones aceptables. Para el indicador “Empatía”, los promedios se encuentran entre 3.56 y 3.68 (con .55678 y .86987 de varianzas), resultando sus C.V. superiores al 10%, que se corresponde con un nivel aceptable de dispersión. En tanto, para la competencia “Flexibilidad y adaptabilidad”, los medias van entre 3.60 a 3.80 (las desviaciones se encuentran entre .40825 y .76376) y los C.V. se encuentran entre 10.74% y 21.22%, siendo considerados ítems con dispersión aceptable. Para la competencia “Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües” los ítems alcanzan promedios entre 3.68 y 3.80, siendo sus C.V. entre 10.74% y 18.23% que los ubica dentro del nivel de dispersión aceptable. Para el indicador “Habilidades de cooperación”, los promedios van de 3.7200 a 3.8750 y encontramos que el ítem H3 tienen un poca dispersión, con un C.V. de 8.55%.

En tanto para la competencia referida a las “Habilidades de resolución de conflictos”, los promedios están por encima de 3, entre 3.24 y 3.88; en tanto sus C.V. en la mayoría de los ítems se encuentran entre 10%, y 33%, que corresponde al nivel de dispersión aceptable, salvo el ítem H5 que muestra un C.V. de 8.55% que lo ubica en el nivel de poca variación.

Los ítems para el indicador “Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo”, que se encuentra dentro de la categoría o nivel “Conocimiento y comprensión crítica”, tiene promedios que van de 3.44 a 3.76 (con varianzas de .43589 a .91652), y sus C.V. los ubican en los márgenes de la dispersión aceptable.

Para el indicador “Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación”, los promedios van de 3.28 a 3.80 (con varianzas entre .40825 y 1.06145), sin embargo, de acuerdo a su coeficiente de variación estas expresan un nivel aceptable de dispersión.

Finalmente, respecto al indicador “Conocimiento y comprensión crítica del mundo”, los expertos han valorado con puntajes heterogéneos el conjunto de ítems que van entre promedios de 3.16 a 3.80, sus varianzas van de .40825 a 1.10604, y con un C.V. para el ítem C12, por encima del 33%, y que lo ubica como de poca dispersión.

En resumen, el análisis de la “Coherencia” de los ítems los expertos examinaron los ítems respecto a sus niveles de relación lógica con la dimensión e indicador (competencia ciudadana) que está midiendo. En tal sentido, los expertos han expresado sobre aspectos cualitativos del proceso de operacionalización del constructo “Competencia Ciudadana” como también mediante las puntuaciones empleando la escala de Likert, los promedios obtenidos son homogéneos, y su grado de dispersión es aceptable en la mayor parte de los ítems. Los niveles de variabilidad han sido controlados mediante el cálculo del coeficiente de variación, que ha expresado mejor estos niveles o grados de dispersión, y como en lo señalado respecto a la relevancia y coherencia, asegura contar en la escala final, con ítems que evidencien su relación lógica con la dimensión e indicador que se está midiendo.

3.2.2.4. Conclusión

En conclusión, el análisis de la “Claridad” de los ítems, los expertos han coincidido respecto a las características de los ítems, lo cual ha sido valorado respecto a su claridad en la redacción y su significado, respecto a si estos favorecen los niveles de comprensión de estos reactivos. Los promedios obtenidos desde las puntuaciones de los expertos son homogéneos, y su grado de dispersión aceptable en la mayor parte de los ítems, y donde estos han sido más heterogéneos, gracias al cálculo del coeficiente de variación, permitirá una mejor medida del grado de dispersión de los datos. Los resultados, junto a los niveles de relevancia y coherencia,

permitirán reproducir aquellos aspectos abordados por el comité expertos, a la hora de construir la escala o instrumento definitivo.

En resumen, el análisis de la “Coherencia” de los ítems los expertos examinaron los ítems respecto a sus niveles de relación lógica con la dimensión e indicador (competencia ciudadana) que está midiendo. En tal sentido, los expertos han expresado sobre aspectos cualitativos del proceso de operacionalización del constructo “Competencia Ciudadana” como también mediante la puntuaciones empleando la escala de Likert, los promedios obtenidos son homogéneos, y su grado de dispersión es aceptable en la mayor parte de los ítems. Los niveles de variabilidad han sido controlados mediante el cálculo del coeficiente de variación, que ha expresado mejor estos niveles o grados de dispersión, y como en lo señalado respecto a la relevancia y coherencia, asegura contar en la escala final, con ítems que evidencien su relación lógica con la dimensión e indicador que se está midiendo.

Tabla 110. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la dignidad humana y los derechos humanos”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V1	25	1.00	4.00	3.6800	.74833
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V2	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V3	25	1.00	4.00	3.8000	.64550
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V4	25	1.00	4.00	2.7600	1.23423
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V5	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V6	25	1.00	4.00	3.6800	.74833
N válido (según lista)	25				

Tabla 111. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la diversidad cultural”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la diversidad cultural.V1	25	3.00	4.00	3.9200	.27689
Valorar la diversidad cultural.V2	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Valorar la diversidad cultural.V3	25	1.00	4.00	3.5600	.71181
Valorar la diversidad cultural.V4	25	2.00	4.00	3.5200	.82260
Valorar la diversidad cultural.V5	25	1.00	4.00	3.0800	1.11505
Valorar la diversidad cultural.V6	25	2.00	4.00	3.5600	.65064
N válido (según lista)	25				

Tabla 112. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Valores, para la Competencia “Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho”.

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V1	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V2	25	2.00	4.00	3.6800	.62716
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V3	25	2.00	4.00	3.7600	.59722
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V4	25	2.00	4.00	3.6800	.62716
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V5	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V6	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V7	25	1.00	4.00	3.8000	.64550
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V8	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
N válido (según lista)	25				

Tabla 113. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A2	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A3	25	1.00	4.00	3.6800	.74833
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A4	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
N válido (según lista)	25	3.00	4.00	3.8000	.40825

Tabla 114. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Respeto”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Respeto.A1	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Respeto.A2	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Respeto.A3	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
N válido (según lista)	25				

Tabla 115. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Conciencia cívica”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conciencia cívica.A1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417
Conciencia cívica.A2	25	1.00	4.00	3.4800	.87178
Conciencia cívica.A3	25	2.00	4.00	3.6000	.64550
Conciencia cívica.A4	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Conciencia cívica.A5	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Conciencia cívica.A6	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Conciencia cívica.A7	25	1.00	4.00	3.7200	.73711
Conciencia cívica.A8	25	2.00	4.00	3.5600	.71181
Conciencia cívica.A9	25	1.00	4.00	3.5600	.82057
N válido	25				

Tabla 116. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Responsabilidad”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Responsabilidad.A1	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Responsabilidad.A2	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Responsabilidad.A3	25	1.00	4.00	3.5200	.77028
Responsabilidad.A4	25	2.00	4.00	3.5200	.71414
N válido (según lista)	25				

Tabla 117. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Autoeficacia”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Autoeficacia.A1	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Autoeficacia.A2	25	2.00	4.00	3.6800	.69041
Autoeficacia.A3	25	1.00	4.00	3.4800	.77028
Autoeficacia.A4	25	1.00	4.00	3.3200	.85245
N válido (según lista)	25				

Tabla 118. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Actitudes, para la Competencia “Tolerancia hacia la ambigüedad”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Tolerancia hacia la ambigüedad.A1	25	1.00	4.00	3.7200	.73711
Tolerancia hacia la ambigüedad.A2	25	1.00	4.00	3.4000	.95743
Tolerancia hacia la ambigüedad.A3	25	1.00	4.00	3.4000	.91287
N válido (según lista)	25				

Tabla 119. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades de aprendizaje autónomo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de aprendizaje autónomo.H1	25	2.00	4.00	3.4000	.76376
Habilidades de aprendizaje autónomo.H2	25	2.00	4.00	3.5600	.65064
Habilidades de aprendizaje autónomo.H3	25	1.00	4.00	3.7600	.66332
N válido (según lista)	25				

Tabla 120. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Habilidades, para la Competencia “Habilidades analíticas y de pensamiento crítico”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H1	25	1.00	4.00	3.7200	.73711
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.61373
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
N válido (según lista)	25				

Tabla 121. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades de escucha y observación*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de escucha y observación.H1	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Habilidades de escucha y observación.H2	25	2.00	4.00	3.8000	.50000
Habilidades de escucha y observación.H3	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
N válido (según lista)	25				

Tabla 122. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Empatía*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Empatía.H1	25	1.00	4.00	3.5600	.86987
Empatía.H2	25	2.00	4.00	3.6800	.55678
N válido (según lista)	25				

Tabla 123. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Flexibilidad y adaptabilidad*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Flexibilidad y adaptabilidad.H1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Flexibilidad y adaptabilidad.H2	25	2.00	4.00	3.6800	.62716
Flexibilidad y adaptabilidad.H3	25	1.00	4.00	3.6000	.76376
Flexibilidad y adaptabilidad.H4	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
N válido (según lista)	25				

Tabla 124. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H2	25	1.00	4.00	3.7200	.67823
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H3	25	2.00	4.00	3.6800	.62716
N válido (según lista)	25				

Tabla 125. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades de cooperación*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de cooperación.H1	25	2.00	4.00	3.8750	.44843
Habilidades de cooperación.H2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826
Habilidades de cooperación.H3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
N válido (según lista)	25				

Tabla 126. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión *Habilidades*, para la Competencia “*Habilidades de resolución de conflictos*”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Habilidades de resolución de conflictos.H1	25	2.00	4.00	3.7200	.61373
Habilidades de resolución de conflictos.H2	25	1.00	4.00	3.4000	.91287
Habilidades de resolución de conflictos.H3	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Habilidades de resolución de conflictos.H4	25	1.00	4.00	3.6000	.76376
Habilidades de resolución de conflictos.H5	25	3.00	4.00	3.8800	.33166
Habilidades de resolución de conflictos.H6	25	2.00	4.00	3.6000	.64550

Habilidades de resolución de conflictos.H7	25	1.00	4.00	3.5200	.71414
Habilidades de resolución de conflictos.H8	25	1.00	4.00	3.2400	1.05198
Habilidades de resolución de conflictos.H9	25	1.00	4.00	3.3200	.90000
N válido (según lista)	25				

Tabla 127. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión “Conocimiento y Comprensión”, para la Competencia “Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C1	25	3.00	4.00	3.6800	.47610
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C2	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C3	25	1.00	4.00	3.4400	.91652
N válido (según lista)	25				

Tabla 128. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Conocimiento y comprensión crítica: competencia “Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C2	25	1.00	4.00	3.2800	1.06145
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C3	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
N válido (según lista)	25				

Tabla 129. Estadísticas descriptivas de los ítems de la dimensión Conocimiento y comprensión crítica: competencia “Conocimiento y comprensión crítica del mundo”

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C1	24	2.00	4.00	3.6800	.62716
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C2	25	1.00	4.00	3.2800	.89069
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C3	25	3.00	4.00	3.8000	.40825
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C4	25	2.00	4.00	3.7600	.59722
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C5	25	1.00	4.00	3.6000	.81650
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C6	25	3.00	4.00	3.7600	.43589
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C7	25	2.00	4.00	3.6000	.70711
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C8	25	2.00	4.00	3.7600	.52281
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C9	25	2.00	4.00	3.6800	.69041
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C10	25	1.00	4.00	3.3600	.86023
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C11	25	2.00	4.00	3.5200	.71414
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C12	25	1.00	4.00	3.1600	1.10604
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C13	25	2.00	4.00	3.6000	.57735
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C14	25	2.00	4.00	3.7200	.54160
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C15	25	1.00	4.00	3.6800	.69041
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C16	25	2.00	4.00	3.6400	.63770
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C17	25	1.00	4.00	3.5600	.86987
N válido (según lista)	24				

Tabla 130. Coeficiente de Variación para Ítems (reactivos) de las dimensiones e indicadores (competencias) del constructo “Competencias ciudadanas en el docente”, para el nivel de análisis III. Coherencia

Nivel 3. Coherencia	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	CV
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V1	25	1.00	4.00	3.6800	.74833	20.34
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V2	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V3	25	1.00	4.00	3.8000	.64550	16.99
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V4	25	1.00	4.00	2.7600	1.23423	44.72
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V5	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Valorar la dignidad humana y los derechos humanos.V6	25	1.00	4.00	3.6800	.74833	20.34
Valorar la diversidad cultural.V1	25	3.00	4.00	3.9200	.27689	7.06
Valorar la diversidad cultural.V2	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Valorar la diversidad cultural.V3	25	1.00	4.00	3.5600	.71181	19.99
Valorar la diversidad cultural.V4	25	2.00	4.00	3.5200	.82260	23.37
Valorar la diversidad cultural.V5	25	1.00	4.00	3.0800	1.11505	36.20
Valorar la diversidad cultural.V6	25	2.00	4.00	3.5600	.65064	18.28
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V1	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V2	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V3	25	2.00	4.00	3.7600	.59722	15.88
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V4	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V5	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V6	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V7	25	1.00	4.00	3.8000	.64550	16.99

Valorar la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el Estado de derecho.V8	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A2	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A3	25	1.00	4.00	3.6800	.74833	20.34
Apertura a la diversidad cultural y otras creencias, visiones del mundo y prácticas.A4	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Respeto.A1	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Respeto.A2	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Respeto.A3	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Conciencia cívica.A1	25	3.00	4.00	3.8400	.37417	9.74
Conciencia cívica.A2	25	1.00	4.00	3.4800	.87178	25.05
Conciencia cívica.A3	25	2.00	4.00	3.6000	.64550	17.93
Conciencia cívica.A4	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Conciencia cívica.A5	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Conciencia cívica.A6	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Conciencia cívica.A7	25	1.00	4.00	3.7200	.73711	19.81
Conciencia cívica.A8	25	2.00	4.00	3.5600	.71181	19.99
Conciencia cívica.A9	25	1.00	4.00	3.5600	.82057	23.05
Responsabilidad.A1	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Responsabilidad.A2	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Responsabilidad.A3	25	1.00	4.00	3.5200	.77028	21.88
Responsabilidad.A4	25	2.00	4.00	3.5200	.71414	20.29
Autoeficacia.A1	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56

Autoeficacia.A2	25	2.00	4.00	3.6800	.69041	18.76
Autoeficacia.A3	25	1.00	4.00	3.4800	.77028	22.13
Autoeficacia.A4	25	1.00	4.00	3.3200	.85245	25.68
Tolerancia hacia la ambigüedad.A1	25	1.00	4.00	3.7200	.73711	19.81
Tolerancia hacia la ambigüedad.A2	25	1.00	4.00	3.4000	.95743	28.16
Tolerancia hacia la ambigüedad.A3	25	1.00	4.00	3.4000	.91287	26.85
Habilidades de aprendizaje autónomo.H1	25	2.00	4.00	3.4000	.76376	22.46
Habilidades de aprendizaje autónomo.H2	25	2.00	4.00	3.5600	.65064	18.28
Habilidades de aprendizaje autónomo.H3	25	1.00	4.00	3.7600	.66332	17.64
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H1	25	1.00	4.00	3.7200	.73711	19.81
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H2	25	2.00	4.00	3.7200	.61373	16.50
Habilidades analíticas y de pensamiento crítico.H3	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Habilidades de escucha y observación.H1	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Habilidades de escucha y observación.H2	25	2.00	4.00	3.8000	.50000	13.16
Habilidades de escucha y observación.H3	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Empatía.H1	25	1.00	4.00	3.5600	.86987	24.43
Empatía.H2	25	2.00	4.00	3.6800	.55678	15.13
Flexibilidad y adaptabilidad.H1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Flexibilidad y adaptabilidad.H2	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Flexibilidad y adaptabilidad.H3	25	1.00	4.00	3.6000	.76376	21.22
Flexibilidad y adaptabilidad.H4	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74

Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H2	25	1.00	4.00	3.7200	.67823	18.23
Habilidades lingüísticas, comunicativas y multilingües.H3	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Habilidades de cooperación.H1	24	2.00	4.00	3.8750	.44843	11.57
Habilidades de cooperación.H2	25	3.00	4.00	3.7200	.45826	12.32
Habilidades de cooperación.H3	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Habilidades de resolución de conflictos.H1	25	2.00	4.00	3.7200	.61373	16.50
Habilidades de resolución de conflictos.H2	25	1.00	4.00	3.4000	.91287	26.85
Habilidades de resolución de conflictos.H3	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Habilidades de resolución de conflictos.H4	25	1.00	4.00	3.6000	.76376	21.22
Habilidades de resolución de conflictos.H5	25	3.00	4.00	3.8800	.33166	8.55
Habilidades de resolución de conflictos.H6	25	2.00	4.00	3.6000	.64550	17.93
Habilidades de resolución de conflictos.H7	25	1.00	4.00	3.5200	.71414	20.29
Habilidades de resolución de conflictos.H8	25	1.00	4.00	3.2400	1.05198	32.47
Habilidades de resolución de conflictos.H9	25	1.00	4.00	3.3200	.90000	27.11
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C1	25	3.00	4.00	3.6800	.47610	12.94
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C2	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Conocimiento y comprensión crítica de sí mismo.C3	25	1.00	4.00	3.4400	.91652	26.64
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C1	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C2	25	1.00	4.00	3.2800	1.06145	32.36
Conocimiento y comprensión crítica del lenguaje y la comunicación.C3	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C1	25	2.00	4.00	3.6800	.62716	17.04
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C2	25	1.00	4.00	3.2800	.89069	27.16

Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C3	25	3.00	4.00	3.8000	.40825	10.74
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C4	25	2.00	4.00	3.7600	.59722	15.88
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C5	25	1.00	4.00	3.6000	.81650	22.68
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C6	25	3.00	4.00	3.7600	.43589	11.59
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C7	25	2.00	4.00	3.6000	.70711	19.64
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C8	25	2.00	4.00	3.7600	.52281	13.90
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C9	25	2.00	4.00	3.6800	.69041	18.76
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C10	25	1.00	4.00	3.3600	.86023	25.60
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C11	25	2.00	4.00	3.5200	.71414	20.29
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C12	25	1.00	4.00	3.1600	1.10604	35.00
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C13	25	2.00	4.00	3.6000	.57735	16.04
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C14	25	2.00	4.00	3.7200	.54160	14.56
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C15	25	1.00	4.00	3.6800	.69041	18.76
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C16	25	2.00	4.00	3.6400	.63770	17.52
Conocimiento y comprensión crítica del mundo.C17	25	1.00	4.00	3.5600	.86987	24.43

5.2.2. Análisis global de congruencia. Segundo Comité de expertos

Del mismo modo como procedimos con el primer comité de expertos, hemos procedido a realizar el análisis de congruencia global. El primer paso ha sido transponer la matriz de datos a fin de que pueda analizarse la congruencia entre expertos, docentes de la especialidad, como base de fiabilidad de juicio de expertos es validar el listado de ítems para seleccionar aquellos que formarán parte final del cuestionario final de competencias ciudadanas. El objetivo del procedimiento fue pedir a los docentes expertos, validar los niveles de relevancia, claridad y coherencia de los ítems de acuerdo con las dimensiones y competencias (indicadores) que se pretenden medir. Para ello, el primer paso fue transponer la matriz de datos, de tal manera se puede estimar el coeficiente de congruencia, es decir determinar el grado de acuerdo o consenso intersubjetivo entre los jueces o expertos. Se ha procedido mediante el análisis descriptivo del juicio de los expertos, para inmediatamente aplicar como estadística de fiabilidad el Alfa de Cronbach. Posteriormente para calcular el grado de concordancia de las valoraciones se han utilizado el coeficiente de correlación intraclase, y finalmente recurrir al empleo del Coeficiente de concordancia o W de Kendall para conocer el grado de asociación entre k conjuntos de rangos.

5.2.2.1. Nivel relevancia

El nivel de análisis respecto a la relevancia de los ítems evidencia si el ítem es esencial o importante, y por tanto debe ser incluido en el instrumento final.

A. Valores

Los expertos respecto a los ítems de la categoría “Valores”, han alcanzado niveles de acuerdo intersubjetivo mínimos. El análisis de fiabilidad evidencia a partir del Alfa de Cronbach (α), un valor de .302, que evidenciaría poca fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas, aunque no se dan el caso de varianzas cero. Apelando al recurso de exclusión de un determinado elemento de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra valores por debajo de 0,4, (.302) que se interpreta como una fiabilidad baja. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), nos permite leer que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de .375 que es un nivel de concordancia mínima para alcanzar juicios compartidos entre los docentes expertos.

B. Actitudes

Los ítems de la dimensión “Actitudes”, han alcanzado niveles de acuerdo intersubjetivo aceptables. El análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), nos muestra un valor de .673, que evidenciaría una regular fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son homogéneas, pero se encuentra varios elementos con varianzas cero. Analizando

Estadísticos total-elementos, la fiabilidad mejora ligeramente al ser eliminados algunos de los elementos de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra un valor de .673 que se interpreta como una fiabilidad buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), alcanza un valor de .454 que expresa un nivel de concordancia mínima para alcanzar juicios compartido entre los docentes expertos respecto a los ítems de esta dimensión.

C. Habilidades

Para los ítems de la dimensión “Habilidades”, los docentes expertos alcanzan niveles de consenso intersubjetivo mínimos. El análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), nos muestra un valor de .601, que evidenciaría una regular fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son relativamente homogéneas, pero con varianzas cero para varios elementos. Analizando Estadísticos total-elementos, la fiabilidad mejora relativamente al ser eliminados algunos de los elementos de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra un valor de .601 que se interpreta como una fiabilidad regular. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), alcanza un valor de .451 que expresa un nivel de concordancia mínima para alcanzar juicios compartido entre los docentes expertos respecto a los ítems de esta dimensión.

D. Conocimientos y Comprensión Crítica

Para los ítems de la dimensión Para los ítems de la dimensión “Conocimiento y comprensión crítica”, los docentes expertos alcanzan niveles de consenso intersubjetivo muy aceptables. El análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), nos muestra un valor de .821, que evidenciaría una excelente fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son relativamente homogéneas, pero con varianzas cero para varios elementos. Analizando Estadísticos total-elementos, la fiabilidad mejora significativamente al ser eliminados algunos de los elementos de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra un valor de .821 que se interpreta como una fiabilidad buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), alcanza un valor de .383 que expresa un nivel de concordancia mínima para alcanzar juicios compartido entre los docentes expertos respecto a los ítems de esta dimensión.

5.2.2.2. Nivel Claridad

El nivel de análisis de claridad está referido a que los expertos establecen juicios respecto a los ítems en sus propiedades sintáctica y semántica. Al respecto examinaremos que nivel de consenso intersubjetivo es posible encontrar entre los miembros del comité 2 de expertos.

A. Valores

Para los ítems de la dimensión “Valores” los docentes expertos alcanzan niveles de consenso intersubjetivo aceptables. El análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), nos muestra un valor de .815, que evidenciaría una excelente fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son relativamente homogéneas, pero con varianzas cero para varios elementos. Analizando Estadísticos total-elementos, la fiabilidad mejora relativamente al ser eliminados algunos de los elementos de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra un valor de .815 que se interpreta como una fiabilidad buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), alcanza un valor de .379 que expresa un nivel de concordancia mínima para alcanzar juicios compartido entre los docentes expertos respecto a los ítems de esta dimensión.

B. Actitudes

Para la dimensión “Actitudes”, el comportamiento de los docentes expertos respecto a la valoración de los ítems expresa niveles importantes de concordancia y acuerdo.

El análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), nos muestra un valor de .731, que evidenciaría un nivel de fiabilidad regular. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas y con varianzas cero para varios elementos. Analizando Estadísticos total-elementos, la fiabilidad no mejora al ser eliminados algunos de los elementos de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra un valor de .731 que se interpreta como una fiabilidad buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), alcanza un valor de .394 que expresa un nivel de concordancia mínima para alcanzar juicios compartido entre los docentes expertos respecto a los ítems de esta dimensión.

C. Habilidades

Para la dimensión “Habilidades”, el comportamiento de los docentes expertos respecto a la valoración de los ítems expresa niveles importantes de concordancia y acuerdo.

El análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), nos muestra un valor de .499, que evidenciaría un nivel de fiabilidad regular. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas y con varianzas cero para varios elementos. Analizando Estadísticos total-elementos, la fiabilidad no mejora al ser eliminados algunos de los elementos de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra un valor de .499 que se interpreta como una fiabilidad buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), alcanza un valor de .426 que expresa un nivel de concordancia regular para alcanzar juicios compartido entre los docentes expertos respecto a los ítems de esta dimensión.

D. Conocimientos y Comprensión Crítica

Para la dimensión “Conocimientos y Comprensión Crítica”, el comportamiento de los docentes expertos respecto a la valoración de los ítems expresa niveles importantes de concordancia y acuerdo.

El análisis de fiabilidad a partir del Alfa de Cronbach (α), nos muestra un valor de .617, que evidenciaría un nivel de fiabilidad regular. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas y con varianzas cero para varios elementos. Analizando Estadísticos total-elementos, la fiabilidad mejora relativamente al ser eliminados algunos de los elementos de la escala. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra un valor de .617 que se interpreta como una fiabilidad regular a buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), alcanza un valor de .435 que interpreta como propio de un nivel de concordancia regular para alcanzar juicios compartido entre los docentes expertos respecto a los ítems de esta dimensión.

5.2.2.3. Nivel Coherencia

El nivel de análisis respecto a la relevancia de los ítems evidencia si el ítem guarda relación lógica con la dimensión e indicador (competencia ciudadana) que está midiendo.

A. Valores

Los expertos respecto a los ítems de la categoría “Valores”, han alcanzado niveles de acuerdo intersubjetivo mínimos. El análisis de fiabilidad evidencia a partir del Alfa de Cronbach (α), un valor de .302, que evidenciaría poca fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas, aunque no se dan el caso de varianzas cero. Apelando al recurso de exclusión de un determinado elemento de la escala, la fiabilidad mejora ligeramente. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra valores por debajo de 0,4, (.302) que se interpreta como una fiabilidad baja. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), nos permite leer que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de .383 que es un nivel de concordancia mínima para alcanzar juicios compartidos entre los docentes expertos.

B. Actitudes

Los expertos respecto a los ítems de la categoría “Actitudes”, han alcanzado niveles de acuerdo intersubjetivo mínimos. El análisis de fiabilidad evidencia a partir del Alfa de Cronbach (α), un valor de .617, que evidenciaría un nivel de buena fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas, aunque no se dan el caso de varianzas cero. Apelando al recurso de exclusión de un determinado elemento de la escala, la fiabilidad mejora ligeramente. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra como valor .617, propio de una fiabilidad buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de

Kendall (W), nos permite leer que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de .457 que es un nivel de concordancia regular para alcanzar juicios compartidos entre los docentes expertos.

C. Habilidades

Los expertos respecto a los ítems de la categoría “Habilidades”, han alcanzado niveles de acuerdo intersubjetivo mínimos. El análisis de fiabilidad evidencia a partir del Alfa de Cronbach (α), un valor de .560, que evidenciaría un nivel de regular fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas, aunque no se dan el caso de varianzas cero. Apelando al recurso de exclusión de un determinado elemento de la escala, la fiabilidad mejora ligeramente. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra como valor .560, propio de una fiabilidad regular. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), nos permite leer que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de .468 que es un nivel de concordancia regular para alcanzar juicios compartidos entre los docentes expertos.

D. Conocimientos y comprensión crítica

Los expertos respecto a los ítems de la categoría “Conocimientos y Comprensión Crítica”, han alcanzado niveles de acuerdo intersubjetivo mínimos. El análisis de fiabilidad evidencia a partir del Alfa de Cronbach (α), un valor de .625, que evidenciaría un nivel de regular fiabilidad. Un aspecto que debe mencionarse es que las medias son poco homogéneas, y con varianzas cero. Apelando al recurso de exclusión de un determinado elemento de la escala, la fiabilidad mejora levemente. La aplicación del Coeficiente de correlación intraclase (CCI), nos muestra como valor .625, propio de una fiabilidad regular a buena. Finalmente el Coeficiente de Concordancia de Kendall (W), nos permite leer que la concordancia de los expertos para los indicadores de esta dimensión es de .474 que es un nivel de concordancia regular para alcanzar juicios compartidos entre los docentes expertos.

5.2.2.4. Conclusión

Analizada las valoraciones de los expertos sobre el libro de ítems, revisados los niveles de congruencia alcanzados se puede concluir que los docentes expertos han logrado niveles básicos de acuerdo respecto a la relevancia, claridad y coherencia de los ítems en todas las dimensiones, para casi la totalidad de los indicadores y competencias, y los ítems que han sido evaluados. Un principal aspecto es la poca fiabilidad resultante del análisis con el Alfa de Cronbach, que puede explicarse a partir de puntajes muy cercanos que llevaron a escasas o nulas variaciones interjueces. Sin embargo, la fiabilidad mejora ligeramente con la prueba que recurre a la exclusión de determinados elementos de la escala, pero se ratifica con los resultados a la aplicación del CCI. De otro lado, la concordancia de los expertos es baja aunque suficiente para

los efectos del estudio, evidenciando en general que existe un grado de acuerdo o consenso intersubjetivo entre los expertos, aun en las circunstancias de su convocatoria -son docentes especialistas de distintas instituciones educativas- y la limitada interacción que estos han tenido a lo largo del estudio.

5.4. Aspectos cualitativos aportado por el Primer Comité de Expertos

5.4.1. Por el primero Comité de Expertos

Los aportes de los profesionales y académicos, en la discusión e intercambio con los estudiantes, y de los docentes que participan de las actividades de valoración de los ítems son insumos de nuevas ideas en la línea de seguir desarrollando el presente estudio.

Hemos sistematizado los valiosos aportes de los académicos y profesionales en estos tres acápite:

a) Planteamiento del problema

Los expertos han considerado la pertinencia del problema y su formulación, de los elementos que lo componen y su marco de relaciones. Sin embargo algunos son partidarios de un estudio integral de la ciudadanía que incorpore sus diferentes dimensiones aportadas por las ciencias sociales y la filosofía política como sus dimensiones constitutivas (se recomienda inclusive una bibliografía más amplia que parta de los clásicos de la teoría de la ciudadanía), y no solo desde la educación o la psicología. Así también consideran que debe enriquecerse con entender la ciudadanía desde los aprendizajes socioemocionales. De otro lado consideran que la ciudadanía debe ser asumida como una condición humana natural de convivencia, que debe estar presente en todos los ámbitos de la vida. Esta debe ser extendida a los maestros a partir de considerar que se debe preguntar acerca de qué convivencia ciudadana tienen las maestras y maestros.

Otra manera alternativa de abordar el estudio de la ciudadanía de los maestros es reconocer las potenciales limitaciones que podrían tener los docentes en su formación profesional (cognitivas, instrumentales, socioemocionales), que afectarían la conducción de un proceso formativo integral con sus alumnos en materia de ciudadanía. Asimismo, se insiste sobre la integralidad pero entendida como un conjunto de competencias para una transmisión pertinente y efectiva de conocimientos como de promover prácticas en los ámbitos de referencia de los estudiantes.

La identificación de fortalezas y debilidades formativas del docente en ciudadanía se busca indagar mediante la definición de un instrumento que pueda medir conocimientos y actitudes del docente sobre ciudadanía y democracia en tanto materia

de enseñanza escolar. Pero se requiere un instrumento que desagregue dimensiones, indicadores, escala e ítems.

Otros expertos opinan el problema está claramente definido, muy bien redactado, claro y con una propuesta clara de lo que se pretende hacer. para generar en tanto medición del desarrollo de las competencias ciudadana. Se debe examinar las potenciales limitaciones que podrían tener los docentes en su formación profesional que afectarían la conducción de un proceso formativo integral con sus alumnos en materia de ciudadanía. Integralidad entendida como un conjunto de competencias para una transmisión pertinente y efectiva de conocimientos como de promoción de prácticas en los ámbitos de referencia de los estudiantes. En tal sentido se debe orientar a identificar fortalezas y debilidades formativas del docente en ciudadanía se plantea definir un constructo al respecto, como base para un instrumento que pueda medir conocimientos y actitudes del docente sobre ciudadanía y democracia en tanto materia de enseñanza escolar. Un instrumento que desagregue dimensiones, indicadores, escala e ítems.

El problema planteado señala que existe una relación entre el problema formulado y los antecedentes del docente, en su formación inicial y de servicio. De allí a la tarea de formar ciudadanos existe la necesidad de reconocer que no se trata de escindir la formación en los temas de la ciudadanía respecto a la condición de ser ciudadano, pues “para formar ciudadanos, es necesario ser un ciudadano”

Esto anterior es importante, pues pareciera que el problema ha sido planteado con cierto sesgo, pues se tocan temas como democracia, diversidad, etc. pero no son problematizados, sino solo como enunciados presentes el contexto social e histórico. Pero hay temas como la discriminación, la desigualdad, la corrupción que son prioritarios para trabajar con docentes de nuestro país.

La mirada que se refuerza es que se reduce a la educación a lo que acontece en al aula, pero para trabajar los temas de la ciudadanía el docente debe salir del aula. El enfoque de ciudadanía debe ser transversal a toda la labor educativa dentro y fuera de la escuela. Debe influir en su comunidad, involucrar a los padres, autoridades, etc. Asimismo, una dimensión adicional es lo ético, la coherencia, la capacidad de diálogo, que se ponen en juego y son necesarias para la formación de ciudadanos.

El problema está claramente definido en tres aspectos que relaciona al docente para con sus alumnos (lo que se espera fundamentalmente de él): lo cognitivo, lo socioemocional y las actitudes para formar ciudadanía. En el desempeño escolar se verá reflejada esta relación (eso se espera), si es que es capaz el docente de transmitir estas experiencias y promover la reflexión para promover las competencias ciudadanas.

Respecto al problema, los antecedentes, requiere de precisiones conceptuales, teoría y enfoque objeto del constructo. Requiere de una formulación concreta del problema:

formulación central, principal que oriente y delimite en lo sustancial el problema objeto de la investigación. Animarse a sintetizar en una oración breve y concisa ayuda a mantener el hilo y el desarrollo de la propuesta de constructo. Lo que si queda claro es el objetivo y el procedimiento metodológico de lo que tiene y espera lograr como investigación.

Es un desarrollo muy preciso y acotado. Explica claramente como recortará su objeto de estudio, logrando mostrar hacia donde orientará su interés investigativo, abordando la relación entre formación docente, competencias educativas y formación integral. Esta relación, puede propiciar un escenario analítico y propositivo muy importante. Sin embargo, podrían estar ausentes algunos aspectos intrínsecos a la cuestión planteada como la relación entre los fines de la educación y el modelo de sociedad al que apuntan (formal e informal); las condiciones de desigualdad que subyacen al modelo educativo existente; y quizás también a partir de una entrada por las nociones de cultura para observar el análisis de las diferencias, en las que se expresa el problema de investigación.

b) Definición del constructo:

Un segundo eje de atención solicitado a los expertos es analizar la definición del constructo a partir de su suficiencia teórica como sustento para representar la realidad a estudiar. Para esto se valora la claridad, concisión y concreción del concepto, la suficiencia teórica en su fundamentación, evaluando el nivel lógico y operativo del constructo para traducirse en dimensiones, indicadores e ítems.

Al respecto, se considera que el constructo debe incorporar ciertas dimensiones tales como la cultural, la formación inicial docente en ciudadanía, asimismo se opina que la ciudadanía debe ser entendida como un proceso de institucionalización, que pone en el centro de la responsabilidad del orden político democrático al ciudadano.

Desde otra mirada se contribuye a conceptos de competencia (ciudadana) como un conjunto de aptitudes para integrar, articular y potenciar conocimientos, experiencias, actitudes y habilidades, a fin de desarrollar procesos de interrelación humana, que mediante el diálogo, fundado en el reconocimiento y respeto de la dignidad y condición de sujetos de derechos de las personas, busca la transformación y el cambio de la realidad a fin lograr un desarrollo integral con paz y justicia.

Y por cierto, se opinó respecto a que la competencia no es una entelequia, una abstracción teórica. La competencia implica una práctica, un hacer objetivo. La competencia tiene (debiera tener) una (o varias) razones de ser. En tal sentido las competencias no pueden ser individuales porque ella (as) solo existen en diálogo con el

otro. Se hace referencia al Informe Delors cuando plantea los pilares de la educación en el “aprendemos a aprender”, “aprendemos a hacer”, “aprendemos a ser” y “aprendemos a convivir”. Es decir, aprendemos el significado y sentido de las competencias.

El documento tiene una secuencia lógica bien estructurada, y el marco de referencia documental (normativo y bibliográfico) le dan consistencia argumental. No obstante, pudieran añadirse algunos elementos tales como: “partir de la realidad” para interrogarnos sobre ¿cómo construir competencias ciudadanas (democráticas), en un contexto que prácticamente no aporta nada para ello? ¿Cuáles son o serían los principales retos que habría que enfrentar? Se hace referencia al concepto de competencia democrática del Consejo Europeo, tomado como base para el constructo donde se dice que sin “institucionalidad democrática” será poco menos que imposible construir una “cultura de democracia”. La verdad es que nuestra llamada “institucionalidad democrática” prácticamente no existe, o es tan endeble que habría que descubrir nuevos caminos para construir “competencias ciudadanas democráticas”.

Un segundo aspecto, señalan los expertos es entender que los docentes no solo son profesionales de la educación, sino actores sociales (ciudadanos), con una responsabilidad ética y política insoslayable. Este elemento empata perfectamente con la construcción del constructo “Competencia Ciudadana”, pero en el marco de la formación integral y la centralidad de la persona en dicho proceso. Sin embargo, se percibe que en la propuesta del Consejo Europeo (y en la presentada) la dimensión ético - política no es explícita. Finalmente, opinan respecto a que desde la mirada de la educación en derechos humanos, la formación de “competencias ciudadanas”, no puede quedarse solo en el buen desempeño de habilidades, conocimientos, actitudes, o el desarrollo humano y el bien común, sino en el fortalecimiento de la autoestima, la conciencia de la propia dignidad, la práctica y ejercicio del diálogo y la participación ciudadana democrática para la transformación de la realidad.

c) Claridad, concisión y concreción del concepto.

Se pidió, finalmente, los expertos señalen la suficiencia teórica del constructo en su fundamentación, evaluando su nivel lógico y operativo del constructo que le permita traducirse en dimensiones, indicadores e ítems.

Los autores insisten en la importancia, desde la reflexión de Adela Cortina, se trabaje la ciudadanía ligada al concepto de interculturalidad. La interculturalidad, se dice, es una competencia central de la ciudadanía en un mundo globalizado. Este es tiene que ver con el conocimiento y con una actitud práctica. El tema de la ciudadanía intercultural debe desarrollarse en ambos casos, como constructo y en las competencias, partiendo

del reconocimiento y respeto por la diversidad, es el ejercicio ciudadano que busca el diálogo y el intercambio en una ciudadanía plural en condiciones de equidad y justicia. El constructo está bien definido en sus variables a nivel de cultura, derecho y política, faltaría un mayor desarrollo de sus variables sociológica, histórica y económica para una completa aproximación a la ciudadanía. Igualmente, la importancia que el contexto actual, se incorpore una dimensión internacional y global para que la ciudadanía sea entendida no solo como un fenómeno local sino como parte de la humanidad, lo que va de la mano del concepto de ciudadanía global. Asimismo, la insistencia en que se asuma el aspecto dinámico de la ciudadanía entendida como construcción de una ciudadanía activa, que conozca el funcionamiento de sus instituciones y la forma de interactuar con ellas.

Una definición del constructo es partir de asumir el reto de proponer un currículo de competencias democráticas, a partir de la relación de la escuela con la comunidad, que es una manera de que la educación se inserte en la realidad concreta, para avanzar hacia la construcción de una ciudadanía participativa o una cultura de la democracia.

La referencia constitucional está adecuadamente planteada, en tanto se reconoce un proceso formativo integral de los estudiantes que incluye el ejercicio de derechos y deberes necesarios para la vida en sociedad. En la Ley General de Educación se precisa que el ejercicio de ciudadanía debe estar en armonía con sus entornos y apunta a formar en valores sustantivos de una sociedad democrática (solidaridad, justicia, inclusión, tolerancia, cultura de paz, respeto a los DDHH, identidad y desarrollo nacional). En este aterrizaje es importante los aportes del PEN al 2021, (ya hora el PEN al 2036, en proceso de construcción), que planteaba el objetivo estratégico de “ciudad educadora” que relaciona a autoridades locales y actores de la comunidad educativa en este compromiso por un pertinente servicio educativo, que debiera expresarse en los currículos regionales y locales (si fuera factible). El Currículo Nacional de Educación Básica reconoce el sentido tangible de este proceso formativo, de la experimentación de los estudiantes en su condición de ciudadanos, a lo que suman un enfoque de interculturalidad, como parte de su perfil de egreso y sus competencias (construye su identidad y participa en la búsqueda del bien común).

Las referencias teóricas, que en el tema pueden ser inagotables, son útiles para identificar distintos vértices del tema, como los conceptos de educación para el desarrollo, de ciudadanía en evolución, de desarrollo personal con ciudadanía activa, de ciudadanía multidimensional (Cortina): políticas, sociales, económicas e interculturales. Eduardo León para mirar ciudadanía y escuela y multidimensional, Fidel Tubino para una exploración mas nacional, andina y amazónica sobre interculturalidad.

La precisión del concepto sobre competencias ciudadanas (Rodríguez, Ruiz y León) como un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas; las competencias ciudadanas (Chaux) que debieran ser aplicadas en: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Y el Consejo de Europa que refuerza lo de experiencia democrática como ámbito de interacción entre ciudadanos. De otro lado, se percibe que las características o atributos (dimensiones) de valores, actitudes, habilidades, conocimiento y comprensión crítica, resultan claras, pertinentes y operacionales. Una limitación que se advierte es que aun en su complejidad, el constructo se queda un tanto en lo racional, lo social y lo objetivo, y no tiene en cuenta lo socioemocional, lo individual/personal/y lo subjetivo. Igualmente se siente necesario que sea un enfoque de ciudadanía que reconozca la importancia de la igualdad y la libertad, pero que se plantee cambiar las cosas para superar las desigualdades. Del mismo modo, incorporar el enfoque de ciclo de vida, podría ayudar a ver si estamos contribuyendo a la formación de una identidad, que reconoce o invisibiliza aquello que lo pone en ventaja o desventaja, en una sociedad debe valorar lo diverso.

La base documentaria de respaldo al constructo es pertinente (Constitución, Ley General de Educación, el Currículo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional, y las competencias del currículo nacional para el Área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica que evidencia el constructo “competencia ciudadana”, como claramente fundamentada y expresada, con coherencia lógica en los argumentos, que explicitan el tratamiento en lo normativo como política educativa y curricular, que denota fundamentación consistente y que expuesta en los antecedentes del problema aportaría a clarificarla en su ubicación de hilo conductor para el planteamiento y delimitación de lo que anuncia como objeto de investigación.

Sin embargo, cuando se aborda en concreto el constructo en tanto definición denota claridad, y concisión, pero no necesariamente concreción, asimismo el abordaje teórico sigue una propuesta descriptiva pero no epistemológica como requiere una definición conceptual que se explicita por la deconstrucción operativa que ayuda a entender el objeto del constructo. Ciertamente, el procedimiento seguido de todos modos hace inteligible las dimensiones, indicadores e ítems propuestos. En las habilidades, hay que colocar aquellas habilidades cognitivas, que tienen que ver con el procesamiento de información, con la capacidad de argumentación, diseño de estrategias. Las competencias deberían centrar en tomar parte activa en reconocer, analizar, sentir, actuar sobre problemáticas cercanas, que le afectan, interpelan o involucran. En tanto procedimiento metodológico y que se basa en exploraciones teóricas y comparativas de modelos de “esquemas existentes de competencias democráticas y de competencias

interculturales”, la opción que se asume, si guarda lógica y relevancia en su operacionalización.

Nuestro interés central se encuentra en la formación docente inicial y en servicio, que a nuestro parecer debe ser asumida integralmente, y no solo en los aspectos teóricos o instrumentales, y por tanto pueda fortalecer y desarrollar competencias no solo cognitivas, sino también socioemocionales

Un conjunto de interrogantes, que van mucho más allá que el estudio planteado pueden señalarse a partir de las siguientes:

¿La formación docente está en directa relación con las posibilidades de conducir un proceso educativo integral de sus alumnos? ¿Qué saben los maestros acerca de la ciudadanía y la democracia?

Temas que no aparecen enfatizados son: la formación inicial docente, la relación con el poder, las emociones, las habilidades como la flexibilidad y capacidad de diálogo, la identidad propia, la igualdad de oportunidades (enfoque de género), la aptitudes como la tolerancia hacia la ambigüedad (y la diferencia), el conocimiento del territorio y la institucionalidad pública, el tipo de sociedad que se pretende construir, la educación para una ciudadanía participativa en educadores y estudiantes; también la importancia de profundizar el diagnóstico sobre la formación inicial docente en ciudadanía, en la universidad y los institutos superiores pedagógicos. Asimismo diferenciar pensamiento crítico, y comprensión crítica, incorporar temas como las Competencia Interacciones Sociales, tolerancia a la frustración, intersubjetividad en la dimensión de habilidades, autonomía o independencia, autocontrol en la dimensión de actitudes.

5.4.2. Aspectos cualitativos aportado por el segundo Comité de Expertos

Dada las circunstancias de la participación de los docentes especialistas que aportaron a la revisión del libro de ítems, donde la relación fue muy puntual y limitada a responder oportunamente al protocolo, lo indicado por los profesores se limitó a las notas en el propio protocolo, o anotaciones al margen del documento. Mayormente las observaciones estuvieron orientadas al instrumento, en la redacción para ellos más clara, o subrayar los ítems que debían ser mejor contruidos, o que simplemente debían ser reemplazados. De allí que no hay alusiones teóricas sino respecto al propio instrumento. De todos estos sus aportes, mediados por nuestro ordenamiento e interpretación:

- La importancia de destacar que los derechos humanos son ejercicios por los ciudadanos de manera individual y colectiva.
- Hay que reconocer que las personas tengan diversos puntos de vista.

- La importancia de que la diversidad debe ser aceptada siempre y cuando no afecte derechos a otros.
- Introducir el contenido de los ciclos de los derechos humanos, referidos a las tres generaciones de los Derechos Humanos “Las primeras son para reclamaciones individualmente, la segunda colectivamente y lo tercero pertenecen a la solidaridad con el planeta”.
- Modificar pensamiento analítico por pensamiento crítico.
- Asimismo la pertinencia de incluir a los medios de comunicación, toda vez es pertinente tener conocimiento y comprensión de la influencia que tienen los medios de comunicación y de los efectos que tienen su contenido en las escuelas y comportamientos de las personas.
- Valores: Los DDHH son elegido por los ciudadanos también de manera colectiva, el conocimiento y capacidad crítica

5.5. Conclusión del análisis

A partir de los resultados empíricos de la investigación, se tiene la certidumbre que los objetivos respecto a la identificación y validación del constructo “Competencias Ciudadanas” han sido logrados. Así, como se han revisado y validado los aspectos teóricos conceptuales del constructo, de manera similar se ha validado su estructura interna respecto a sus dimensiones, indicadores (competencias), que se ha operacionalizado hasta el nivel de ítems o reactivos que serán -previa depuración- incorporados a la escala final, expedita para la prueba empírica piloto correspondiente. Los resultados del primer grupo nos muestran una confirmación a nivel global y bastante homogénea de los expertos consultados respecto a sus valoraciones para el constructo “Competencia Ciudadana”, siendo representativas, respecto a la estructura global de sus dimensiones y sus indicadores respectivos, y de todos estos en relación al constructo. De otro lado la congruencia de los juicios de los expertos, respecto a los niveles de fiabilidad y concordancia de los expertos respecto a las dimensiones e indicadores para el constructo en validación es regular, aunque expresan aspectos de coincidencia o consenso entre los expertos, aunque estos sean limitados o básicos, lo cual puede deberse a la interacción básica pero limitada del comité de expertos.

Para el segundo comité de expertos, realizado el análisis de relevancia, claridad y coherencia, puede decirse que los expertos han valorado positivamente la mayor parte de los ítems, en su relación con los indicadores o competencias. En general, y para los tres análisis, las puntuaciones promedio a los ítems presentados a los expertos son, en su

mayor parte homogéneas, lo cual resulta una importante evidencia de que la mayor parte de estos ítems son relevantes, esenciales e importantes para el instrumento final; del mismo modo los expertos han coincidido respecto a la claridad en la redacción, significado y los niveles de comprensión de estos reactivos. Similarmente, los expertos examinaron la coherencia de los ítems respecto a sus niveles de relación lógica con la dimensión e indicador (competencia ciudadana)

De otro lado, se han identificado ítems con altos niveles de variación, lo cual ha sido controlado mediante el cálculo del coeficiente de variación, que ha expresado mejor estos niveles o grados de dispersión, el cálculo del coeficiente de variación evidencia una dispersión aceptable en la mayor parte de los ítems, y donde estos han sido más heterogéneos, un grupo pequeño de ellos, principalmente aquellos de poca dispersión, o por el contrario, alta o muy alta que será serán depurados del instrumento final a la hora de construir la escala o instrumento definitivos, asimismo el valor obtenido para una escala será el valor de comparación de los ítems con los otros niveles de análisis, y que servirá para seleccionar los ítems de dispersión más precisa.

Existen, para el primer y segundo comité de expertos, otros aspectos cualitativos del proceso de operacionalización del constructo “Competencia Ciudadana” expresados en notas y apreciaciones, que han sido recogidos en este documento, y que han servido como información adicional para mejorar el constructo, dimensiones, competencias y sobre todo los ítems del instrumento.

Un aspecto importante es el análisis de la congruencia, donde los niveles de fiabilidad y concordancia de los expertos a las dimensiones e indicadores para el constructo en validación es regular, igualmente, respecto a los ítems, los docentes expertos han logrado niveles básicos de acuerdo respecto a la relevancia, claridad y coherencia de los ítems en todas las dimensiones, para casi la totalidad de los indicadores y competencias. Un aspecto estadístico es la poca fiabilidad resultante del análisis con el Alfa de Cronbach, que puede explicarse a partir de puntajes muy cercanos que llevaron a escasas o nulas variaciones interjueces. Sin embargo, la fiabilidad mejora ligeramente con la prueba que recurre a la exclusión de determinados elementos de la escala, pero se ratifica con los resultados a la aplicación del CCI. De otro lado, la concordancia de los expertos con los valores del W de Kendall es baja aunque suficiente para los efectos del estudio. La explicación al respecto puede deberse a la escasa interacción entre los miembros primer comité de expertos. Sin embargo, puede apreciarse que los niveles de valoración de los indicadores aproximan aspectos de coincidencia o consenso entre los expertos, aunque estos sean limitados o básicos. En el segundo grupo, se evidencia que existe un grado de

acuerdo o consenso intersubjetivo entre los expertos, aun en las circunstancias de su convocatoria -son docentes especialistas de distintas instituciones educativas- y la limitada interacción que estos han tenido a lo largo del estudio, pero el quehacer más homogéneo los acerca en la acción educativa y respecto a la formación ciudadana, en particular.

5.6. Síntesis de los resultados del estudio

Los resultados que se exponen, según los objetivos del estudio, respecto a la cuantificación de las competencias ciudadanas de los docentes de plasmarse construcción de un instrumento estandarizado mediante la validación del constructo, dimensiones e indicadores, y la posterior definición de los ítems del cuestionario de competencias ciudadanas para docentes de educación secundaria han sido alcanzados.

Las evidencias del estudio dan cuenta que los juicios de los expertos en la validación del constructo, dimensiones e indicadores, y la posterior definición de los ítems del cuestionario de competencias ciudadanas para docentes de educación secundaria, son relevantes y han seguido sistemáticamente los pasos del proceso metodológico.

Estos juicios de los expertos son coherentes y congruentes respecto a su opinión respecto a la definición del problema, valoran la claridad, concisión y concreción del constructo, así como la suficiencia teórica en su fundamentación, siendo evidencias respecto a los contenidos que permiten determinar la validez en la definición del Universo de Medida o Dominio Educativo de las competencias ciudadanas que se pretende medir en docentes de secundaria.

Igualmente, los expertos han opinado respecto la relación entre constructo, dimensiones y competencias, que estas guardan lógica y relevancia en sus relaciones. Asimismo, se han recibido observaciones y críticas respecto a tener una versión más reducida del constructo a efectos de definir operacionalmente las competencias ciudadanas del docente.

Con respecto al primer comité de expertos, académicos y profesionales de alto nivel, sus valoraciones respecto a la operacionalización del constructo para traducirse en dimensiones, indicadores e ítems a partir de cuantificar los niveles de representación del constructo para explicar las competencias ciudadanas de los docentes, se observó que en la escala de Likert de sus niveles de representación se obtuvieron medias homogéneas, con varianzas , aun cuando el criterio de consistencia de la Correlación Intraclase sea medio o bajo para algunos casos, pero de todos modos el análisis de las puntuaciones mediante el Coeficiente de Concordancia de Kendall evidencia resultados elevados y con un alto nivel de significación, asimismo se encuentra un Coeficiente de Variación (CV) más o menos homogéneo que se ubica en un nivel de dispersión aceptable. Esto anterior

puede interpretarse como resultado de valoraciones similares en las respuestas de los jueces respecto a los indicadores del constructo.

El segundo comité de expertos, formado por docentes en ejercicio, de la especialidad, aporta evidencias de tipo empírico respecto a los ítems que muestran que son coherentes con las dimensiones de valores, actitudes, habilidades, conocimientos y comprensión crítica, que conforman las competencias ciudadanas del docente. Así puede señalarse que los ítems propuestos para desarrollar el instrumento final son relevantes, están bien formulados, lo que constituye evidencia de la alineación con los objetivos, identificación del dominio y representación de todos o la mayoría de los componentes del dominio. Los resultados cuantitativos de la relevancia de los ítems evidenciaron que las medias de los ítems sean altos y homogéneos. Asimismo se evidencia que hay un grupo de ítems de redacción clara y menos ambigua en su significado, con medias relativamente homogéneas para un número discreto de ítems. Asimismo, se ha puntuado como alto y medio a los ítems respecto a su coherencia, donde las opiniones de los jueces, teniendo en cuenta el C.V. donde la mayoría de los ítems se encuentran en un nivel de dispersión aceptable, son también muy homogéneas en la valoración de su coherencia interna. Los expertos han aportado evidencias en la estructura interna del constructo: demostrando la relación entre las dimensiones, competencias e ítems, es decir entre los componentes del constructo, los indicadores y los reactivos que da cuenta de la dimensionalidad del instrumento. Son evidencias empíricas referidas a comprobar la composición del constructo medido, y sus relaciones internas que presentan las unidades de medida (ítems) entre sí y con las dimensiones o el total del instrumento.

El análisis de congruencia de ambos comités evidencia que los niveles de fiabilidad y concordancia de los expertos a las dimensiones e indicadores para el constructo en validación es regular, igualmente, respecto a los ítems, los docentes expertos han logrado niveles básicos de acuerdo respecto a la relevancia, claridad y coherencia de los ítems en todas las dimensiones, para casi la totalidad de los indicadores y competencias, lo cual evidencia la congruencia de los jueces y su capacidad para establecer consensos intersubjetivos respecto a sus juicios.

De otro lado, los expertos han evaluado la operacionalización del constructo para traducirse en dimensiones, indicadores e ítems a partir de cuantificar los niveles de representación del constructo para explicar las competencias ciudadanas de los docentes.

Así puede señalarse que los ítems propuestos para desarrollar el instrumento final son relevantes, están bien formulados, lo que constituye evidencia de la alineación con los objetivos, identificación del dominio y representación de todos o la mayoría de los componentes del dominio. Así se pudo observar que los resultados de las medias de los ítems son muy altos, siendo estas valoraciones más altas, en el grupo de los ítems

seleccionando respecto a los depurados se da mayor variabilidad como resultado de analizar el CV, como se ha visto, seleccionando a aquellos ítems donde cruzamos los distintos niveles de análisis, haciendo posible tomar aquellos ítems que son más precisos en sus niveles de dispersión.

En tal sentido el segundo comité de expertos, formado por docentes en ejercicio, de la especialidad, aportan evidencias de tipo empírico respecto a los ítems que muestran que son coherentes con las dimensiones de comportamiento, actitudes, valores y conocimientos que conforman las competencias ciudadanas del docente. Así puede señalarse que los ítems propuestos para desarrollar el instrumento final son relevantes, están bien formulados, lo que constituye evidencia de la alineación con los objetivos, identificación del dominio y representación de todos o la mayoría de los componentes del dominio en el cual se ha definido el constructo “Competencia Ciudadana” .

6. Discusión

Constituye un consenso asumir que la democracia empieza en la escuela (Bayona et al., 1996). Hablar de democracia es indesligable de ciudadanía. Dahl (1999) al señalar que la democracia es aquella forma de gobierno que garantiza la igualdad política de los ciudadanos, y por tanto requiere aprenderse no solo como concepto, sino también como criterios para hacer posible el funcionamiento de este régimen político. Si la democracia es, además de una forma de gobierno, una forma de sociedad, la escuela ha de presentarse como un lugar donde las nuevas generaciones aprenden, junto a las herramientas requeridas para vivir en sociedad, los aspectos que hacen posible esta convivencia social. Sin embargo, en los programas oficiales en la escuela se nos muestra que es muy poco lo que se aprende sobre la vida en democracia. A lo más, lo que se enseña y aprende en la escuela con respecto a la ciudadanía y la democracia, resulta árido, pues esta desvinculado mayormente de la realidad inmediata que viven los profesores, y sobre todo los estudiantes y sus familias. Por lo anterior debe plantear la democracia en la escuela, para que sea posible que los estudiantes puedan aprender significativamente la democracia y su ejercicio desde la ciudadanía, requiere orientar la escuela en su propia esencia democrática para formar ciudadanas y ciudadanos capaces de asumir sus derechos y responsabilidades en sociedad.

Los maestros, como pilares de este proceso de promoción de la ciudadanía, evidencian una insuficiente formación cívico-ciudadana, como también su dificultad para vincular la dimensión ética-política de su formación, en los procesos de innovación de la práctica docente, que muchas veces prioriza los aspectos técnicos-didácticos en desmedro de una integralidad en la educación (Fernández, 2011; Mc Keon, 2015).

En el interés por contextualizar la formación docente y a la ciudadanía, Prats y Raventós (2005) proponen retos educativos a largo plazo para la realidad europea, entre los que destacan la importancia de fortalecer los conocimientos respecto a la educación cívica y a los valores necesarios para forjar las actitudes de ciudadanos responsables, así como para la construcción de referencias culturales y éticas y de pluralidad ciudadana. Por tanto, se reconoce que los procesos de formación ciudadana deben entenderse dentro del sistema de formación de educadores como parte de la formación en servicio. Por otro lado, dada las sociedades culturalmente diversas que pueden encontrarse se viene asumiendo que la formación de competencias debe orientarse a una educación para una ciudadanía intercultural. Martínez (2015) señala, desde una experiencia concreta que la formación de competencias y capacidades para una ciudadanía intercultural constituyen en desafíos para otras comunidades educativas del país y en la formación de los docentes, esto es convergente con lo que señalan Ruiz-Corbella y García-Blanco (2016) quienes consideran que la formación ciudadana no solo debe abordar una dimensión legal o jurídica, e individual referida a una dimensión actitudinal y conductual, sino que debe contemplar una dimensión intercultural, dentro del esfuerzo que los estudiantes comprendan y asuman la diversidad cultural de la sociedad a la que pertenecen.

Sin embargo hemos señalado que es requerido un mejor conocimiento de las competencias ciudadanas de los profesores, no hay estudios cuantitativos y pocos cualitativos sobre estas competencias, por lo cual resulta un imperativo contar con un instrumento válido y confiable, cuantitativo, de preferencia estandarizado para incrementar sus atributos métricos, que pueda ser aplicado a los docentes y establecer la línea de base para emprender acciones de formación inicial y en servicio que incremente sus capacidades volcadas en la formación de las y los estudiantes como ciudadanos.

Lo avanzado en esta investigación, que constituye una primera etapa de un estudio de largo aliento, ha considerado la pertinencia de construir y validar un constructo de “competencias ciudadanas” para avanzar a validar un instrumento que mida estas competencias.

Se ha demostrado mediante la valoración de jueces, que sus juicios llevan a la validación del constructo “competencia ciudadana”, sus dimensiones e indicadores más específicos, a partir de los cuales han sido validados los ítems para la estructuración de un instrumento, el cuestionario de competencias ciudadanas para docentes de educación secundaria, quedando listo para una siguiente fase de ensayo experimental.

En general, tanto el constructo, como sus dimensiones y competencias específicas ha sido valorado en todos los ítems han sido valorados de manera muy homogénea por el conjunto de jueces en todos los criterios que se han considerado en la revisión. Las medias a partir de las

puntuaciones alcanzadas son altas, y su nivel de homogeneidad y significatividad apropiadas para la versión final del instrumento.

Sin embargo hemos señalado que es requerido un mejor conocimiento de las competencias ciudadanas de los profesores, no hay estudios cuantitativos y pocos cualitativos sobre estas competencias, por lo cual resulta un imperativo contar con un instrumento válido y confiable, cuantitativo, de preferencia estandarizado para incrementar sus atributos métricos, que pueda ser aplicado a los docentes y establecer la línea de base para emprender acciones de formación inicial y en servicio que incremente sus capacidades volcadas en la formación de las y los estudiantes como ciudadanos.

Lo avanzado en esta investigación, que constituye una primera etapa de un estudio de largo aliento, ha considerado la pertinencia de construir y validar un constructo de “competencias ciudadanas” para avanzar a validar un instrumento que mida estas competencias.

Se ha demostrado mediante la valoración de jueces, que sus juicios llevan a la validación del constructo “competencia ciudadana”, sus dimensiones e indicadores más específicos, a partir de los cuales han sido validados los ítems para la estructuración de un instrumento, el cuestionario de competencias ciudadanas para docentes de educación secundaria, quedando listo para una siguiente fase de ensayo experimental.

En general, tanto el constructo, como sus dimensiones y competencias específicas, y todos los ítems han sido valorados de manera muy homogénea por el conjunto de jueces en todos los criterios que se han considerado en la revisión. Las medias a partir de las puntuaciones alcanzadas son altas, y su nivel de homogeneidad y significatividad resultan apropiadas para la versión final del instrumento.

7. Conclusiones

- 1) La metodología mixta, cuantitativa-cualitativa, que va desde la definición del constructo a la construcción de instrumentos estandarizados de medida basadas en el juicio de expertos (Jornet Meliá, et al., 2017), asumida como paradigma teórico-metodológico, ha demostrado su pertinencia y eficiencia en la definición del Universo de Medida o Dominio Educativo como resultado de recojo de evidencias basadas en el contenido, mediante la elaboración de la matriz de contenidos estructurada en dimensiones o categorías, de indicadores o competencias y en ítems validados que ahora forman parte de una escala para medir las competencias ciudadanas en docentes.
- 2) Este proceso ha recogido un conjunto de temas desde los aportes de diversos autores, tanto de fuentes académicas, como profesionales y de servidores en educación, habiéndose evidenciado el recorrido que actualmente abordan las distintas temáticas teóricas, normativas e institucionales que sustentan el tema, aun cuando el estudio realizado ha sido marcado por el interés sectorial de lo educativo, aun sin desconocer la importancia de la relación escuela-comunidad, y asumir que la formación ciudadana responde a procesos sociopolíticos o mejor socioeducativos.
- 3) Los jueces han aportado evidencia teórica, de lógica de investigación y de carácter empírico, esta última ha sido contrastada estadísticamente, demostrándose que las valoraciones de los expertos dan cuenta de puntuaciones obtenidas a los instrumentos, escalas de Likert de cuatro puntos, han permitido comparar las medias, que resultan significativamente altas y homogéneas, con niveles de dispersión aceptables; asimismo los juicios de los expertos han sido examinadas respecto sus niveles de congruencia, evidenciado mínimos esperados de fiabilidad, concordancia, con niveles aceptables de congruencia y homogeneidad para mostrar que los jueces han expresado criterios comunes y convergentes de consenso intersubjetivo que validan el constructo e instrumento.
- 4) La resultante es la definición y validación del constructo teórico “Competencia Ciudadana” y su operacionalización a nivel de dimensiones, competencias (indicadores) e ítems estructurado en un instrumento con la suficiente validez para ser sometido a un piloto de aplicación a docentes de educación secundaria EBR.
- 5) Forma parte de una etapa inmediata y posterior el desarrollo de un ensayo piloto en docentes de una muestra amplia y representativa que realice de manera experimental las condiciones para responder al instrumento, y con garantía de la validez de sus resultados, aun cuando el grado de heterogeneidad social y diversidad educativa, demande ajustes en el propio instrumento para su estandarización nacional y regional.
- 6) Por lo anterior se considera que el constructo “Competencias Ciudadanas en docentes” y su operacionalización mediante un instrumento de medida, requiere cumplida esta etapa, un

mayor trabajo empírico que pueda permitir una estandarización y baremación del cuestionario, de modo que pueda seguir afinándose mucho más en la aplicación experimental.

- 7) El mejoramiento requiere afinar las propiedades métricas del instrumento con la concurrencia de otros expertos que discutan los contenidos e investigadores que repliquen el proceso seguido para la validación del instrumento, y que permitan hacer de la aplicación del instrumento, motivo para generar espacios de intercambio a partir de sus resultados, como parte de un proceso de discusión académica y profesional sobre la formación ciudadana en la escuela.
- 8) Una limitación importante ante el trabajo desarrollado es que apelamos al formar los comités de expertos/as de manera no presencial, siendo presencial en la segunda etapa con la revisión de los ítems que componen el cuestionario final depurado, aunque se logró en todos los casos las condiciones para la interacción y discusión académica en grado suficiente, lo cual no desmerece este aporte como significativo.
- 9) Otra limitación es de carácter estructural, pues no hay formación docente en el área ciudadanía y cívica. Se sabe que de las instituciones formadoras no egresaban docentes de las especialidades de educación cívica, solo con especialidad en historia y ciencias sociales y filosofía, y que en muchos de los casos son profesores de especialidades muy diversas quienes se hacen cargo de la enseñanza de estas áreas, lo cual limita las posibilidades de aportar a la formación ciudadana de los estudiantes.
- 10) Lo anterior es importante pues estaríamos frente a la limitación que la heterogeneidad de los docentes no aporta a tener competencias ciudadanas más bien desarrolladas y centralizadas en áreas de conocimiento, aunque la apuesta que pueda hacerse es que la formación ciudadana debe ser más bien un esfuerzo de transversalización en la escuela.
- 11) Aun cuando se ha cuidado esto en la propia elaboración del constructo hasta los ítems del instrumento, los enfoques de género y de interculturalidad tal vez requieran un ajuste adicional, en cuanto pueda esto mantenerse o explicitarse en la formación de los maestros y en las competencias específicas explicitadas en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular.
- 12) En la reseña cualitativa aparecen un conjunto de aportes del primer comité de expertos tanto respecto al planteamiento del problema, el aporte teórico-conceptual y el abordaje práctico que ha sido tomado parcialmente, en atención al propio carácter de la investigación, sin restar su validez como aporte a un programa de investigación sobre ciudadanía en la escuela.
- 13) En perspectiva este trabajo además de avanzar a la aplicación piloto de cuestionario de una muestra representativa nacional, a partir de diversas variables de contraste, se propone desarrollar nuevas investigaciones correlacionando la variable competencias ciudadanas con

otras como las competencias socioemocionales, no cognitivas o habilidades blandas, y el desempeño docente.

- 14) Como proyección personal se tiene el propósito de avanzar al desarrollo de las siguientes fases del proyecto de investigación: A nivel doctoral. Aplicación piloto de cuestionario en muestra representativa nacional (instituciones educativas de gestión pública y privada; de contextos urbanos y rural; contrastando a los docentes de especialidad desarrollo personal. Ciudadanía y Cívica (DPCC), y de otras especialidades, buscando su legalidad con el concurso del Ministerio de Educación.
- 15) En la misma perspectiva, se tiene la proyección de avanzar a otros proyectos que involucren estudiantes; y mediante el diseño multivariado relacionar las competencias ciudadanas con las socioemocionales desde una aproximación a la educación emocional, a las competencias sociomoraes (en la versión del Juicio moral de Kohlberg) respecto a considerar central la dimensión ético – política de la ciudadanía desde la escuela, con el desempeño docente o alguna otra variable de la evaluación educativa.
- 16) Concluimos señalamos que mantenemos nuestra aspiración a que el presente estudio pueda medir su contribución a la formación de ciudadanos y la promoción de la participación ciudadana en y desde la escuela, frente a problemas centrales que demandan hoy su atención como bullying que reclama estrategias integrales para hacer frente a la violencia social, la violencia de género y la violencia que se produce en la escuela, desde la gestión y la resolución del conflicto, la educación desde la diferencia y la mediación intercultural, en una perspectiva de ciudadanía democrática e intercultural.

REFERENCIAS

- Bayona, A. Escobar, G. y Molina A. (1998). *La Democracia Empieza en la Escuela*. Bogotá: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.
- Castillo, E.; Sánchez, C. (2003). *Democratizar la escuela o escolarizar la democracia. Dilemas de la Socialización Política en la escuela Colombiana*. Revista Colombiana de Educación. (Colombia), N° 45, Jul.-Dic., 2003. (REDUC)
- Chaux, E., Lleras, J., Velásquez, A.M. (2004). *Competencias ciudadanas : de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas /* compiladores,– Bogotá : Ministerio de Educación, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Uniandes.
- Consejo Nacional de Educación (2006) Proyecto Educativo Nacional al 2021. Lima, CNE.
- Consejo de Europa (2018). *Competencias para una Cultura Democrática. Convivir en pie de igualdad en sociedades democráticas culturalmente diversas*. Lima: IPEDEHP-EDUCA-IESPP
- Cortina, A. (1990). *Ética sin moral*. Madrid: Tecnos
- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dahl, R.A. (1999) *Democracia, una guía para los ciudadanos*. Madrid, Taurus.
- González Pérez, T. (2014). *La educación cívica en España: Retrospectiva y perspectiva*. Hist. Educ. [online] Porto Alegre v. 18 n. 42 Jan./abr. 2014 p. 115-130
- Ministerio de Educación (2017). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Lima: Dirección General de Educación Básico Regular.
- Ministerio de Educación (2016). *Curriculo Nacional de Educación Básica*. Lima: Dirección General de Educación Básica Regular.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). *Constitución Política del Perú (sumillada y concordada)*. Lima, MINJUS, 11° edición.
- Meliá, J.; González-Such, J.; Perales Montolío, M.J.; Sánchez-Delgado, P.; Bisquert Martínez, M.; Bakieva, M.; Sancho-Álvarez, C.; Belda Galbis, A.; Llorens Ferrer, A. J.; Bodoque Osma, A.; Ortega Gaité, S. (2017). *Aproximaciones cualitativas para la definición y validación de constructos de instrumentos estandarizados de medida*. Grupo de Evaluación y Medición Educativas: Educación para la Cohesión Social (GEM-EDUCO). En: Costa, A. P.; Sánchez-Gómez, M. C; Martín Cilleros M.V. (2017). *La Práctica de la investigación cualitativa: ejemplificación de estudios (2ª parte)*, Aveiro-Portugal: Ludomedia. 151-188
- Ortega Gaité, S. (2017). *Análisis de manuales escolares de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de Educación Secundaria Obligatoria en clave de Educación para el desarrollo. Tesis Doctoral: Presentada para optar al grado de Doctor/a por la Universidad de Valladolid*. Valladolid: Programa de Doctorado en Investigación Transdisciplinar en Educación.
- Rodríguez A. C. y Ruiz, S. (2007). *Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia*. Revista Educación y Desarrollo Social Vol. 1 No. 1. Universidad Militar Nueva Granada. Julio — Diciembre.